



SEC

## SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Instituto de Formación docente del Estado de Sonora



Escuela Normal Superior de Hermosillo

Maestría en Educación Especial

### “CALIDAD DE LA ACTUALIZACIÓN COMO POLÍTICA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE E INCLUSIÓN EDUCATIVA: PERCEPCIÓN DE LAS EDUCADORAS”

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN ESPECIAL

PRESENTA:

**Mirna Alicia Gastélum Morales**

Aesor-director:

Doctora Emilia Castillo Ochoa

Aseores sinodales:

M.T.E. Lisset Araceli Oliveros Rodríguez

Dra. Mariel M. Montes Castillo

M.I.E. Marcela García Medina



Hermosillo, Sonora, Febrero del 2013



SEC

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**Instituto de Formación docente del Estado de Sonora**



**Escuela Normal Superior de Hermosillo**

**Maestría en Educación Especial**

**“CALIDAD DE LA ACTUALIZACIÓN COMO POLÍTICA DE  
PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE E INCLUSIÓN EDUCATIVA:  
PERCEPCIÓN DE LAS EDUCADORAS”**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**PRESENTA:**

**Mirna Alicia Gastélum Morales**

**Asesor-director:**

**Doctora Emilia Castillo Ochoa**

**Asesores sinodales:**

**M.T.E. Lisset Araceli Oliveros Rodríguez**

**Dra. Mariel M. Montes Castillo**

**M.I.E. Marcela García Medina**



**Hermosillo, Sonora, Febrero del 2013**

## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE HERMOSILLO

### DICTAMEN DEL TRABAJO PARA OBTENCIÓN DE GRADO

Hermosillo, Sonora, a 11 de Febrero del 2013.

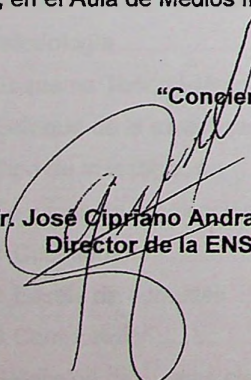
**C. MIRNA ALICIA GASTÉLUM MORALES  
PRESENTE.**

A nombre del Colegio de Profesores de Posgrado de la Escuela Normal Superior de Hermosillo, y como resultado del análisis realizado a su proyecto de investigación: ***“Calidad de la Actualización como Política de Profesionalización Docente e Inclusión Educativa: Percepción de las Educadoras”***, manifiesto a Usted que reúne los requisitos académicos establecidos por la Institución para la obtención de Grado de Maestría.

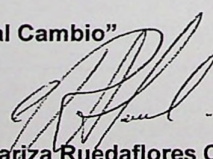
Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentar el examen correspondiente, el día **viernes 15 de Febrero** del presente a las **13:00 hrs.**, en el Aula de Medios II de nuestra Institución.

**Atentamente**

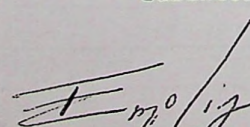
**“Conciencia Universal Abierta al Cambio”**




**Prof. José Cipriano Andrade Zamora**  
Director de la ENSH



**Mtra. Clariza Ruédaflores Canchola**  
Subdirectora Académica de la ENSH



**Dra. Emilia Castillo Ochoa**  
Director de Tesis



Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Educación  
y Cultura  
Instituto de Formación  
Docente del Estado  
de Sonora  
Escuela Normal Superior  
de Hermosillo 260NS0001E



SEC



## INDICE

Introducción.....	7
CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1. Planteamiento de la problemática en los contextos escolares .....	9
1.1 Situación actual .....	10
1.1.1 Descripción de la implementación del programa .....	10
1.1.2 Objetivo general .....	14
1.1.3 Objetivos específicos.....	14
CAPITULO II. MARCO TEORICO	
2.1 Calidad educativa .....	17
2.2 la atención a la diversidad y su importancia .....	19
2.3 La integración educativa y su relación con la educación inclusiva .....	21
2.4 Necesidades educativas especiales.....	23
2.5 La Evaluación Psicopedagógica y la Propuesta Curricular Adaptada como respuesta educativa adecuada a las necesidades de alumnos .....	25
2.6 El trabajo colaborativo y sus modalidades en la atención a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.....	28
2.7 La importancia de la actitud docente en los contextos educativos Incluyentes .....	30
CAPITULO III. METODOLOGÍA	
3. Metodología.....	34
3.1 Esquema Teórico-Metodológico .....	35
3.2 Enfoque de la investigación.....	36
3.3 Tipo de investigación.....	39
3.4 Técnicas de recolección de información.....	41
3.4.1 Cuestionario .....	41
3.4.2 Escala de actitudes .....	43
3.4.3 Composición.....	46
3.5 Selección de sujetos clave .....	47

3.6 Variables e indicadores .....	49
CAPITULO IV. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN	
4.1 La atención a las Necesidades Educativas Especiales: contexto Internacional .....	52
4.2 La atención a las Necesidades Educativas Especiales: contexto nacional	53
4.3 Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. Vertientes, objetivos y aspectos .....	57
4.4 Seminario de Actualización para Profesores de Educación Especial y Regular. Antecedentes, objetivos y fases .....	63
4.5 Escuelas participantes en el Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa .....	67
CAPITULO V. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	
5. Presentación de Resultados .....	71
5.1 Datos generales de los docentes .....	72
5.2 Referentes teórico-conceptuales .....	74
5.3 Trabajo colaborativo .....	87
5.4 Actitudes hacia la integración de alumnos con necesidades Educativas especiales .....	96
5.5 Ventajas y desventajas en la implementación de Seminarios de Actualización del Programa de Integración Educativa .....	105
5.6 Valoración de los recursos adquiridos a través de los Seminarios de Actualización .....	110
5.7 Sugerencias de mejora para la implementación de los Seminarios de Actualización .....	112
CAPITULO VI. PROPUESTA DE MEJORA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA	
6.1 Programa de mejora de la actualización docente para el desempeño en Contextos inclusivos .....	122

6.1.1 Curso "Necesidades Educativas Especiales, Discapacidad e Integración Educativa. Conceptualizaciones y fundamentación teórica .....	122
6.1.2 Curso-taller "Evaluación Psicopedagógica y Propuesta Curricular Adaptada. Teoría y práctica al interior de las escuelas integradoras .....	123
6.1.3 Curso- taller "Conocimiento y manejo de materiales didácticos, tecnológicos y de apoyo a las diferentes discapacidades .....	124
6.1.4 Taller de sensibilización sobre Inclusión y Atención a la diversidad .....	125
6.1.5 Curso-taller de Trabajo Colaborativo .....	126
6.2. Programa de mejora para el funcionamiento organizacional de los Seminarios de Actualización correspondientes a la política pública de fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa ...	127
6.2.1 Orientaciones y propuestas. Dimensión organizativa .....	127
6.2.2 Orientaciones y propuestas. Dimensión de gestión .....	129
CAPITULO VII. CONCLUSIONES	
7.1 Conclusiones .....	132
7.2 Agenda de investigación .....	136
Bibliografía general .....	137
ANEXOS	
Anexo 1 Escala Likert .....	142
Anexo 2 Cuestionario .....	145
Anexo 3 Composición No. 1 .....	149
Anexo 4 Composición No. 2 .....	150
Anexo 5 Composición No. 3 .....	151
Anexo 6 Cuadro completo de respuestas obtenidas. Composición No. 1 .....	152
Anexo 7 Cuadro completo de respuestas obtenidas. Composición No. 2 .....	154
Anexo 8 Cuadro completo de respuestas obtenidas. Composición No. 3 .....	156
INDICE DE GRÁFICAS	
Gráfica 1. Años de servicio .....	72
Gráfica 2. Jardín de niños .....	73

Gráfica 3. Nivel máximo de estudios .....	73
Gráfica 4. Concepto de discapacidad .....	74
Gráfica 5. Concepto de NEE .....	75
Gráfica 6. Alumnos con NEE que presentan además alguna discapacidad.....	76
Gráfica 7. Concepto Integración Educativa .....	77
Gráfica 8. Fundamentos filosóficos del programa de Integración Educativa ....	78
Gráfica 9. Principios Generales del programa de Integración Educativa.....	79
Gráfica 10. Finalidad de la Evaluación Psicopedagógica .....	80
Gráfica 11. Finalidad de la Propuesta Curricular Adaptada.....	82
Gráfica 12. Solicitud de ayuda.....	89
Gráfica 13. Equipo de trabajo para la atención de alumnos con NEE.....	90
Gráfica 14. Frecuencia de reuniones con equipo de USAER.....	91
Gráfica 15. Orientación por parte de USAER.....	93
Gráfica 16. Apoyo de USAER para la Integración Educativa .....	94
Gráfica 17. Los maestros de la USAER me apoyan con.....	95
<b>INDICE DE CUADROS</b>	
Cuadro 1. Organización del cuestionario.....	42
Cuadro 2. Organización de la escala de actitudes .....	45
Cuadro 3. Cuestionamientos para las composiciones.....	46
Cuadro 4. Distribución de sujetos clave .....	48
Cuadro 5. Dimensión, Variable, Indicador.....	49
Cuadro 6. Descripción de los Módulos.....	65
Cuadro 7. Aspectos que comprende la elaboración de una Evaluación Psi- copedagógica .....	81
Cuadro 8. Aspectos que comprende la elaboración de una Propuesta Curri- cular Adaptada .....	84
Cuadro 9. Participación en Evaluaciones Psicopedagógicas y Propuestas Curriculares Adaptadas .....	87
Cuadro 10. Tipo de relación con personal de USAER.....	92

Cuadro 11. Aceptación de alumnos con NEE en el aula regular.....	97
Cuadro 12. Reconocimiento de las condiciones de educabilidad en los alumnos con NEE.....	98
Cuadro 13. Reconocimiento de los beneficios de la Integración Educativa en los alumnos con NEE .....	99
Cuadro 14. Aceptación de los derechos de las personas con NEE.....	100
Cuadro 15. Sistematización de información cuantitativa .....	103
Cuadro 16. Sistematización de información cualitativa .....	116
Cuadro 17. Programa de mejora de la actualización docente para el desempeño en contextos inclusivos .....	120
Cuadro 18. Plan de mejora para el funcionamiento organizacional de los Seminarios de Actualización correspondientes a la política pública de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa .....	121
INDICE DE TABLAS	
Tabla 1. Ventajas en la implementación de Seminarios de Actualización .....	105
Tabla 2. Desventajas en la implementación de Seminarios de Actualización.....	108
Tabla 3. Valoración de los recursos adquiridos.....	111
Tabla 4. Sugerencias de mejora.....	112
INDICE DE ESQUEMAS	
Esquema 1. Modelo teórico-Metodológico para la Evaluación de la Calidad del Programa de Profesionalización Docente: Seminarios de Actualización....	35
Esquema 2. Ubicación institucional del objeto de estudio .....	69

## INTRODUCCION

La atención a la diversidad es una noción en evolución que implica, en pocas palabras, ofrecer una educación de calidad a toda la población estudiantil, independientemente de sus condiciones personales o sociales; hoy día constituye el mayor reto que deben enfrentar los sistemas educativos, sin importar que sean países desarrollados o en desarrollo.

Una de las condiciones para lograr lo anterior lo es sin duda la actualización de los docentes. Esta se constituye como uno de los criterios de mejora de la calidad que debe aplicarse para lograr que los alumnos eleven su nivel de logro educativo y cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar, sobre todo de aquellos menores que presentan necesidades educativas especiales.

En este marco se llevó a cabo la presente investigación, la cual tuvo como propósito principal evaluar la calidad educativa de las acciones de profesionalización docente emanadas de la política pública de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa en tres escenarios del nivel preescolar del Estado de Sonora.

Para su realización se requirió la participación de 18 educadoras quienes recibieron, en su momento, dichas acciones de actualización. Esta investigación de tipo descriptivo se basó en un enfoque mixto, haciendo uso de un estudio de caso múltiple.

Los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados, a partir de la opinión de las docentes regulares; derivó en el diseño de una propuesta de mejora que incluye dos programas: el primero referente a la mejora de la actualización docente en contextos inclusivos, y el segundo en relación a la mejora del funcionamiento organizacional de los Seminarios de Actualización implementados desde la visión del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa en nuestro país.

## EL PLANTEAMIENTO DE UN PROBLEMA EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES

La opinión de las docentes y investigadores que observan implicaciones educativas relevantes en la experiencia de un aula como el Sistema Educativo Nacional, puede servir como punto de partida para generar preguntas y temas que abran un espacio de reflexión y la participación propia de cada docente.

La experiencia que una docente vive en un aula, que incluye sus prácticas y sus aprendizajes, y reflexiona al respecto, puede convertirse en un espacio de reflexión que abra espacio de reflexión que permita una re-estructuración de prácticas y actitudes con la vida. Deben, entonces, más allá de la experiencia docente, investigaciones que se centren, buscando plantear la experiencia de la docente y, con ello, la experiencia de los docentes y alumnas.

En el Programa de Maestría Educativa (2007-2012), se reconoce a la docente que enfrenta estas experiencias como uno de los principales grupos de estudio de investigación, buscando en su proceso, comprensión y acción del mundo. Buscando, entonces, una acción y comprensión de un mundo complejo, un mundo de las experiencias educativas para docentes. Dentro de estas acciones, se encuentran la participación en el Seminario Educativo y la investigación educativa. El fin de esta investigación es una comprensión de la experiencia docente y su relación con la experiencia de los docentes y alumnas.

## Capítulo I

### Planteamiento del Problema

## 1.- PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES

La atención de las alumnas y los alumnos que presentan necesidades educativas especiales (NEE) representa un desafío para el Sistema Educativo Nacional, porque implica, entre otras cosas, eliminar barreras ideológicas y físicas que limitan la aceptación, el proceso de aprendizaje y la participación plena de estos alumnos.

Es fundamental que cada vez sean más las escuelas que abran sus puertas a estos menores y enfrenten el reto de ofrecerles una respuesta educativa con equidad, asegurando que todos reciban la atención que requieren para el desarrollo de conocimientos y habilidades para la vida. Estas escuelas, más allá de integrar estudiantes que presentan NEE en sus aulas, deberán promover la atención a la diversidad y, con ello, una sociedad más flexible y abierta.

En el Programa Sectorial de Educación 2007 – 2012, se reconoce a la población que presenta alguna discapacidad como uno de los principales grupos en situación de vulnerabilidad respecto a su acceso, permanencia y egreso del Sistema Educativo Nacional, y se señala la necesidad de poner en marcha acciones por parte de las autoridades educativas para atenderla. Dentro de estas acciones, se estableció el Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa (PFEEIE), que propone la ruta para consolidar una cultura de integración y contribuir a la constitución de una sociedad incluyente donde todos los ciudadanos, hombres y mujeres, tengan las mismas oportunidades de acceder a una vida digna.

### 1.1 Situación actual.

En el estado de Sonora, la experiencia en la implementación de políticas de mejora de la calidad educativa, en cuanto al fortalecimiento de la integración educativa, por parte de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular

(USAER) #203, estuvo dirigida a docentes de educación regular del nivel de preescolar, principalmente a través de la implementación de seminarios de actualización. Esta política de profesionalización docente necesariamente debe verse reflejada en los procesos de atención a la diversidad, sobre todo en la inclusión de alumnos con NEE y la pertinente satisfacción de sus requerimientos.

La realización de la presente investigación da lugar a una propuesta de mejora para la generalización de esta política de profesionalización de manera imperativa en los diversos escenarios educativos; y, a partir de ello, mejorar la calidad educativa con el uso de los elementos adquiridos en los seminarios de actualización, al ejercer las funciones docentes en contextos de inclusión.

#### 1.1.1 Descripción de la implementación del programa.

Desde el inicio de las acciones de la citada política educativa en nuestro Estado, se consideró a la USAER No. 203 "Profesora Esperanza Torres de Madero", centro educativo correspondiente a la zona escolar 07 de los servicios de Educación Especial Estatal, ubicado en la ciudad de Hermosillo, como una de las instituciones en las cuales se empezaría a concretar las primeras intervenciones en este sentido.

De esta manera, en el año 2002, el Jardín de Niños "Eduviges Rodríguez Casanova", centro de educación preescolar atendido por la institución mencionada, se incorporó a dicho Programa Nacional, iniciando con ello todas las acciones pertinentes que contempla el desarrollo del programa, entre las cuales destaca por su importancia el seminario de actualización en sus dos fases: intensiva y permanente, dirigido a la totalidad del personal que labora en la institución.

Posteriormente, en el ciclo escolar 2005-2006 se incorpora al programa el segundo centro educativo, el Jardín de Niños "Carmelita Esquer", y en el ciclo escolar 2006-2007 el Jardín de niños "José María Morelos"; con lo cual llega al

número de tres las escuelas de seguimiento en las cuales, ininterrumpidamente, y desde esa fecha a la actualidad, se trabaja en la integración educativa de alumnos con NEE, en coordinación con las directoras y supervisoras del nivel preescolar.

Refiriéndonos exclusivamente al desarrollo de los seminarios de actualización (enmarcados dentro del aspecto correspondiente al fortalecimiento del proceso de integración educativa del citado programa) impartidos al personal de las instituciones indicadas, cabe mencionar que a la fecha se han realizado de la siguiente manera:

#### Seminario de Actualización, fase intensiva:

Se han llevado a cabo en los tres jardines de niños mencionados, con una duración de tres días cada uno; en ellos se han abordado las siguientes temáticas: sensibilización hacia la discapacidad, necesidades educativas especiales, discapacidad, evaluación psicopedagógica, adecuaciones curriculares, la evaluación en el contexto de la integración educativa y la participación de los padres y madres de familia.

#### Seminario de Actualización, fase permanente:

Se realizan a lo largo del ciclo escolar, con una duración aproximada de dos horas y media cada uno, contabilizando seis seminarios en cada jardín de niños entre los meses de octubre a marzo. Las principales temáticas que se han abordado en ellos han sido: problemas de aprendizaje, reacciones de los padres ante la discapacidad, el desarrollo del lenguaje en los preescolares, genética y discapacidad, trastornos generalizados del desarrollo, discapacidad auditiva: etiología, características y estrategias de atención, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, entre otras muchas más. Cabe aclarar que estas temáticas han surgido de las mismas necesidades de actualización del personal, al presentarse en sus aulas casos de alumnos que presentan estas problemáticas.

Conjuntando la información anterior, y con base en los datos existentes tanto en los informes directivos como en los archivos de la misma institución, se puede afirmar que, desde el año 2002, fecha de ingreso del primer jardín de niños al programa de Integración Educativa en nuestro centro de trabajo, se han impartido tres seminarios de actualización de la fase intensiva y alrededor de 50 seminarios de la fase permanente, a una cantidad aproximada de 45 personas en las diferentes funciones: maestras de educación preescolar, directoras, supervisoras, y personal de apoyo del nivel mencionado, así como estudiantes normalistas que en algunas ocasiones han coincidido en las mismas fechas sus prácticas profesionales en los jardines de niños.

Consiguientemente, se ha observado que, a pesar de la multiplicidad de acciones llevadas a cabo en este sentido, y de los resultados de las evaluaciones externas hechas al programa de Integración Educativa a nivel nacional, en nuestro propio centro de trabajo no se cuenta con indicios fiables del impacto en la profesionalización docente y su efecto en la inclusión de alumnos con NEE en las escuelas atendidas, por lo cual se presenta esta situación como el principal motivo para realizar la presente investigación.

Asimismo, no basta con reconocer que, tal como lo señala la Conferencia Nacional: Atención Educativa a Menores con Necesidades Educativas Especiales, Equidad para la Diversidad (México 1997), una de las condiciones necesarias para el éxito de la integración educativa es la actualización pertinente y oportuna de los docentes, sino que consideramos prioritario también evaluar las transformaciones que se manifiestan en aquellos que reciben dicha actualización, así como identificar las valoraciones que los mismos beneficiados hacen de estas acciones de profesionalización docente.

En este sentido, se pretende obtener información fidedigna que transforme los datos empíricos con los que contamos, en resultados objetivos y verificables, con el fin de lograr obtener conclusiones que conduzcan a la retroalimentación de la

gestión del programa y se pueda coadyuvar al logro de los propósitos planteados en su diseño.

Es relevante señalar que la evaluación de la calidad educativa a partir del programa de profesionalización docente para su uso por las educadoras en el aula en contextos incluyentes, se realiza a partir de la percepción del grupo beneficiado, que lo conforma una selección de 18 educadoras que han recibido el seminario de actualización de la fase intensiva y por lo menos tres seminarios de la fase permanente.

Dado este precedente, pretendemos, por lo menos a nivel local, contribuir al logro de una educación más pertinente para nuestros alumnos con NEE, particularmente para aquéllos que presentan alguna discapacidad.

Para lograr lo anterior, en la presente investigación se plantean los siguientes cuestionamientos:

- ¿Cuál ha sido el impacto de los seminarios de actualización en la transformación de la profesionalización docente y su efecto en la inclusión de alumnos con NEE, en los docentes de escuelas atendidas por la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular 203?
- ¿Cuáles son los referentes teórico-conceptuales que poseen las educadoras de educación regular que han recibido el programa de profesionalización docente: seminarios de actualización, en cuanto a NEE, discapacidad e integración educativa?
- ¿De qué manera los procesos de profesionalización, a partir de los seminarios de actualización, han propiciado un trabajo colaborativo entre el personal de la USAER 203 y el personal de escuelas integradoras?
- ¿Cuáles son las actitudes hacia la integración de alumnos con NEE que presenta el personal de los jardines de niños en los cuales se implantó el

programa de profesionalización, a partir de los seminarios de actualización?

- ¿Cómo evalúan la calidad educativa los participantes en el programa de profesionalización docente: seminarios de actualización? Ventajas y desventajas.
- ¿Cuál es la valoración que los docentes de escuelas integradoras hacen del programa de profesionalización, a partir de los seminarios de actualización recibidos?
- Cuáles son las propuestas de mejora que, en prospectiva, plantean los docentes de escuelas integradoras para la implementación de los seminarios de actualización en otros escenarios educativos?

#### 1.1.2. OBJETIVO GENERAL.

Evaluar la calidad educativa del programa de profesionalización docente: Seminarios de actualización, como política pública de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa, implementados por la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) #203 "Profesora Esperanza Torres de Madero": tres escenarios educativos.

#### 1.1.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1.- Identificar los referentes teórico-conceptuales que poseen las educadoras de educación regular que han recibido el programa de profesionalización docente: seminarios de actualización, en cuanto a NEE, discapacidad e integración educativa.

2.- Describir el trabajo colaborativo que se ha propiciado con los procesos de profesionalización, a partir de los seminarios de actualización, entre el personal de la USAER #203 y el personal de las escuelas integradoras en las que brinda su servicio.

- 3.- Describir las actitudes hacia la integración de alumnos con NEE que presenta el personal de los jardines de niños en los cuales se implantó el programa de profesionalización, a partir de los seminarios de actualización.
- 4.- Indagar las ventajas y desventajas que identifican al evaluar la calidad educativa los docentes participantes en el programa de profesionalización docente: seminarios de actualización.
- 5.- Conocer la valoración que hacen los docentes de escuelas integradoras sobre los recursos adquiridos a través del programa de profesionalización docente, a partir de los seminarios de actualización recibidos.
- 6.- Diseñar una propuesta con los planteamientos expresados por los docentes de escuelas integradoras para mejorar la implementación de los seminarios de actualización en otros escenarios educativos.

### La Calidad Educativa

La educación pública ofrece la calidad educativa de tipo humano y profesional, que se refleja en los conocimientos, las habilidades, las actitudes y el compromiso de los estudiantes, en la medida en que se fortalece la calidad de la educación. La calidad educativa se refiere al conjunto de factores que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que se manifiestan en el desempeño de los estudiantes.

Según el autor, la calidad educativa se refiere al conjunto de factores que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que se manifiestan en el desempeño de los estudiantes. La calidad educativa se refiere al conjunto de factores que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que se manifiestan en el desempeño de los estudiantes.

La calidad educativa se refiere al conjunto de factores que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que se manifiestan en el desempeño de los estudiantes. La calidad educativa se refiere al conjunto de factores que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que se manifiestan en el desempeño de los estudiantes.

La calidad educativa se refiere al conjunto de factores que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que se manifiestan en el desempeño de los estudiantes. La calidad educativa se refiere al conjunto de factores que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que se manifiestan en el desempeño de los estudiantes.

La calidad educativa se refiere al conjunto de factores que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que se manifiestan en el desempeño de los estudiantes. La calidad educativa se refiere al conjunto de factores que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que se manifiestan en el desempeño de los estudiantes.

## *Capítulo II* *Marco Teórico*

## 2.1. Calidad educativa.

La reflexión teórica sobre la calidad educativa es muy extensa y, evidentemente, responde a las peculiaridades de cada sistema educativo y a sus concepciones ideológicas; mucho se ha discutido sobre como mejorar la calidad de la educación; sin embargo, al no contar con una definición clara sobre este concepto, se sigue promoviendo el debate por una calidad educativa.

Almaguer (2000) resalta que esta preocupación es una constante en los programas gubernamentales, enfatiza que mientras ese debate no se inserte en una cultura nacional por la calidad, los resultados seguirán siendo inciertos, con la dificultad agregada de una deficiente evaluación objetiva, dada la exagerada carga política sobre el proceso educativo.

Carlos Muñoz Izquierdo hace un recuento de la calidad educativa mexicana, donde identifica como constante la cantidad sobre la calidad. Dice: "importa atender, como sea, a un torrente de nuevos educandos en una mera expansión lineal del sistema educativo (Muñoz 1983). Se privilegia, de este modo, la cobertura sobre la eficiencia de los servicios que se ofrecen.

Apunta Ornelas (1997) que en investigaciones realizados por Guevara Niebla y Sylvia Schmelkes se parte de la premisa de que el mero incremento en la eficiencia terminal no representa mejoras en la calidad de la educación. En otras palabras, los estudiantes acreditan el año, pero no los conocimientos.

La Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, de las Naciones Unidas, reconoce que, a partir de la Declaración de Dakar, los países de la región han realizado esfuerzos muy significativos de acuerdo con la obligatoriedad y cobertura de la educación, así como en desarrollo curricular y formación docente; sin embargo, también existe una serie de dificultades que inciden aún en

los resultados de aprendizaje y la calidad educativa. OREALC-UNESCO, Santiago (2007).

Con estos antecedentes se puede constatar cómo la calidad educativa se define a partir de múltiples variables, donde el contexto es un asunto relevante.

En un intento por entender más claramente este concepto se parte del análisis de algunas apreciaciones al respecto:

Schmelkes (1995) plantea que la calidad educativa debe entenderse como la capacidad de proporcionar a los alumnos el dominio de los códigos culturales básicos, las capacidades para la participación democrática, el desarrollo de la capacidad para resolver problemas y seguir aprendiendo, y el desarrollo de valores y actitudes acordes con una sociedad que prevea una mejor calidad de vida para sus habitantes. Esta conceptualización sitúa como centro de la calidad educativa al aprendizaje de los alumnos y la formación de ciudadanos ante el desarrollo de la sociedad.

Para Latapí (1996) la calidad es la concurrencia de los cuatro criterios que debieran normar el desarrollo educativo: eficacia, eficiencia, relevancia y equidad, como paradigma de macroplaneación. En el plano micro, la calidad arranca en la interacción personal maestro-alumno, en la actitud de éste ante el aprendizaje. Al respecto, se consideran la gestión escolar y la gestión pedagógica como elementos interrelacionados.

Es importante tener presente la definición de calidad educativa propuesta por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OREALC-UNESCO Santiago, 2007), que dice:

La educación de calidad, en tanto derecho fundamental de todas las personas, tiene como cualidades esenciales el respeto de los derechos, la equidad, la relevancia y la pertinencia y dos elementos de carácter operativo: la eficacia y la eficiencia (p.34).

En este orden de ideas, ejercer el derecho a la educación es esencial para desarrollar la personalidad de todo individuo, va más allá del acceso a la escuela; implica garantizar el desarrollo de competencias para seguir aprendiendo.

Finalmente, concluimos que una educación es de calidad si ofrece los apoyos que cada quien necesita para estar en igualdad de condiciones y así aprovechar al máximo las oportunidades educativas y ejercer el derecho a la educación, con el propósito de alcanzar los máximos niveles de desarrollo y aprendizaje de acuerdo con sus capacidades.

## 2.2. La atención a la diversidad y su importancia.

La diversidad es una característica intrínseca de los grupos humanos, ya que cada persona tiene un modo especial de pensar, de sentir y de actuar. Esta variabilidad se encuentra presente también de manera natural en los grupos educativos y a la que se debe ofrecer una educación de calidad a lo largo de toda su escolaridad.

En este sentido, el proceso de enseñanza aprendizaje en todos los niveles educativos en el contexto actual debe tener como propósito fundamental la atención a la diversidad, lo que significa pensar en las necesidades individuales de cada estudiante desde el punto de vista afectivo, cognoscitivo y social (Fernández, Iliana 2007). De acuerdo a lo anterior, es entonces conveniente entender la atención a la diversidad como el conjunto de acciones educativas que, en un sentido amplio, intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro, y, entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales relacionados con situaciones de desventaja sociocultural, de altas capacidades, de compensación lingüística, comunicación y del lenguaje o de discapacidad física, psíquica, sensorial o con trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo, de trastornos de la comunicación o del lenguaje, etc.

Lo anterior nos conduce a focalizar la diversidad como un elemento enriquecedor en los salones de clase, en las familias y en la comunidad, y no como una barrera que limita el aprendizaje de los alumnos.

Cesar Coll (citado por Aguilar Montero, 2000), cuando habla de escuelas para todos, dice que, desde su planteamiento, no se puede rechazar a ningún alumno por sus diferencias "con las siempre engañosas y poco realistas características homogéneas de los alumnos normales", sino que la escuela debe ser capaz de adecuar recursos y metodologías a las características individuales. No se trata, según el, de exigir el mismo rendimiento a todos los alumnos, sino que éstos, con una ayuda individualizada, puedan progresar junto a sus compañeros logrando el máximo nivel de desarrollo posible.

Por otra parte, J. Garanto, (idem) cuando hace referencia a la diversidad es sumamente explícito, y señala el hecho de que toda persona tiene cabida en este concepto amplio de diversidad, desde las mas capaces hasta las mas necesitadas, desde las que viven en ambientes sociofamiliares ricos hasta las que se desenvuelven en ambientes mas desfavorecidos y desde las que forman parte de las minorías étnicas o culturales hasta las de las mayorías. Cada alumno tiene una diversidad de necesidades educativas debidas a múltiples factores (género, edad, etapa de desarrollo madurativo, motivación, intereses, estilos de aprendizaje, expectativas, procedencia socio-económica o cultural, origen étnico, etc).

Finalmente, es importante enfatizar que, de acuerdo a las Orientaciones Generales para el funcionamiento de los Servicios de Educación Especial (2006), cuando se hace referencia a la diversidad no se está hablando solamente de la población que presenta necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, sino de la heterogeneidad de las características del ser humano.

### 2.3. La integración educativa y su relación con la educación inclusiva.

En muchos casos, la integración educativa se ha entendido únicamente como el hecho de que los alumnos y las alumnas con discapacidad asistan a la escuela regular, sin que esto necesariamente implique cambios en la planeación y organización de la escuela a fin de asegurar su participación y aprendizaje, sino únicamente su presencia. Al hablar de inclusión, se hace referencia al proceso a través del cual la escuela busca y genera los apoyos que se requieren para asegurar el logro educativo no sólo de los alumnos con discapacidad, sino de todos los estudiantes que asisten a la escuela.

Es importante señalar que la definición de integración educativa que se maneja en el "Glosario de Educación Especial" del *Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa* (2002), menciona que ésta implica un cambio en la escuela, a fin de beneficiar a los alumnos con necesidades educativas especiales, como se observa a continuación; sin embargo, en la actualidad es preferible hablar de inclusión.

La integración educativa es un proceso que plantea que los niños, las niñas y los jóvenes con necesidades educativas especiales, asociadas con alguna discapacidad, aptitudes sobresalientes u otros factores, estudien en aulas y escuelas regulares, con los apoyos necesarios para que gocen de los propósitos generales de la educación.

Se refiere a la atención de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, o aptitudes sobresalientes; implica un cambio en la escuela en conjunto que, contrario a lo que parece, beneficia al resto de los alumnos y a la comunidad educativa en general, ya que incide en la gestión y organización de la escuela, la capacitación y actualización del personal docente, el enriquecimiento de prácticas docentes y la promoción de valores como la solidaridad y el respeto.

La educación inclusiva (*Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa 2002*) garantiza el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo, a través de la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los alumnos; que surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las prácticas.

De acuerdo con lo anterior, la educación inclusiva va más allá de la integración de los alumnos y las alumnas con NEE, asociadas con alguna discapacidad. La educación inclusiva hace referencia a que todos los niños, las niñas y los jóvenes estudien en las mismas escuelas; que nadie sea excluido, que todos tengan un lugar y alcancen los aprendizajes planteados; que niños con diferentes lenguas, culturas o características estudien y aprendan juntos. En este sentido, los alumnos con discapacidad quedan considerados al hablar de la educación inclusiva, pero esta última no se circunscribe sólo a la atención de estos alumnos, sino al logro de los propósitos educativos pertinentes a ellos.

Una escuela inclusiva es capaz de responder, desde su organización y planeación, a las necesidades específicas de un alumno con discapacidad; tendrá herramientas para dar una respuesta, también adecuada, a los alumnos con diferentes características de índole cultural, racial, lingüístico, de salud, entre otras.

Al hablar de inclusión se hace referencia al proceso que implica apoyos especiales a los alumnos y las alumnas que los requieren para acceder a los contenidos, competencias, propósitos educativos y puedan hacerlo en las mejores condiciones posibles.

Algunos estudiantes presentan discapacidad intelectual, auditiva, visual o motriz; otros trastornos generalizados del desarrollo (como el autismo) o discapacidad

múltiple (como la sordo-ceguera). También hay quienes requieren de estos apoyos y no presentan alguna discapacidad, como aquellos con problemas de comunicación o conducta o, bien, con aptitudes sobresalientes.

#### 2.4 Necesidades educativas especiales.

A lo largo de la historia se han utilizado diferentes términos para referirse a las personas con alguna deficiencia física o sensorial o a quienes presentan graves problemas de aprendizaje o de conducta. Algunos de estos términos han sido despectivos o peyorativos, por lo que actualmente se usan otros que valoran más la condición de su persona que su discapacidad. Tal como señala Verdugo (1995), el enfoque actual es más humanista, ya que si se busca lograr la integración de estas personas, es necesario que desaparezcan las etiquetas y la clasificación.

En relación con lo anterior, un alumno con NEE es aquel o aquella que presenta un desempeño escolar significativamente distinto respecto a sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo diversos recursos, con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos establecidos; estos recursos pueden ser:

- Profesionales. Personal de educación especial, de otras instancias gubernamentales o particulares.
- Materiales. Mobiliario específico, prótesis, material didáctico.
- Arquitectónicos. Rampas, aumento de dimensión de puertas, baños adaptados.
- Curriculares. Adecuaciones en la metodología, contenidos, propósitos y evaluación

En relación a lo anterior, las NEE son *relativas*, porque surgen de la dinámica que se establece entre las características personales del alumno y las barreras u obstáculos que se presentan o no en el entorno educativo en el que se desenvuelve. Por esta razón, cualquier niño puede llegar a tener NEE y no solo

aquel con discapacidad. Asimismo, las NEE pueden ser *temporales* o *permanentes*; esto es, que los recursos específicos que requiere un alumno para asegurar su participación y aprendizaje pueden brindarse sólo durante un tiempo o a lo largo de todo su proceso escolar, dependiendo de las condiciones en que se ofrece la educación (Orientaciones Generales para el Funcionamiento de los Servicios de Educación Especial 2006).

Para Margarita Gómez-Palacio (2002), el concepto de NEE presenta tres características principales:

1. Considera un grupo de alumnos que, teniendo los mismos problemas, los presenta en distintos niveles de gravedad y en diferentes momentos de su escolaridad (problemas de lenguaje, conflictos emocionales, dificultades de lectura y escritura, etc)
2. Considera que las NEE tienen un carácter relativo y contextual, y que la valoración de los problemas no debe centrarse solamente en los niños, sino también en su medio.
3. Considera que los problemas para el aprendizaje se sitúan en una condición externa a las capacidades internas del sujeto para aprender.

Las NEE, según García Cedillo y colaboradores (2000), pueden estar asociadas a tres grandes factores:

- Ambiente social y familiar en el que se desenvuelve el niño. Ciertas características del grupo social o familiar en que vive y se desarrolla el menor, tales como familias con padre o madre ausente, pobreza extrema, descuido, etc. podrían repercutir seriamente en su aprendizaje y propiciar la aparición de NEE.
- Ambiente escolar en el que se educa al niño. Si la escuela a la que asiste el menor está poco interesada en promover el aprendizaje de los alumnos, si las relaciones entre los profesores están muy deterioradas, o

si el maestro no está lo suficientemente preparado, algunos alumnos pueden llegar a presentar NEE.

- Condiciones individuales del niño. Existen algunas condiciones individuales, propias del sujeto, que pueden influir en sus aprendizajes y provocar NEE. Algunas de éstas pueden ser: la presencia de discapacidad, problemas emocionales, problemas de comunicación, otras condiciones de tipo médico, etc.

En síntesis, y acorde con los planeamientos de García Cedillo y colaboradores (2000), el concepto de NEE tiene su contraparte en los recursos que deben ofrecerse para satisfacerlas, lo cual abre el campo de acción para la educación de los niños que las presentan; por el contrario, si prevalece la noción de discapacidad, dicho campo de acción se mantiene muy restringido.

2.5. La evaluación psicopedagógica y la propuesta curricular adaptada como respuesta educativa adecuada a las necesidades de los alumnos.

Acorde a la Guía para facilitar la inclusión de alumnas y alumnos con discapacidad en escuelas que participan en el PEC, Módulo VI (2010), para ofrecer una respuesta educativa adecuada a los alumnos y a las alumnas con discapacidad, se deben considerar los siguientes aspectos fundamentales: realizar una evaluación psicopedagógica; así como planear y dar seguimiento a una propuesta curricular adaptada.

Evaluación psicopedagógica.

Es indispensable realizar una evaluación psicopedagógica interdisciplinaria, cuyo propósito no sea informar acerca de las dificultades del alumno o alumna, sino de sus posibilidades y los cambios que requiere el entorno, así como de los recursos que se precisan para responder a sus necesidades específicas.

En esta evaluación se debe profundizar en aspectos como los siguientes:

- Nivel de competencia curricular en las distintas asignaturas: ¿cuál es su desempeño en relación con el plan y programas de estudio del nivel y grado que está cursando?, ¿en qué requiere apoyo?, ¿qué tipo de apoyo?
- Estilo de aprendizaje y motivación para aprender: ¿cuáles son sus intereses?, ¿qué asignaturas o temas le gustan más?, ¿cómo aprende mejor, con material concreto, escuchando, viendo...?, entre otros.
- Forma en que se desenvuelve socialmente: ¿cómo se relaciona con sus compañeros?, ¿cómo se relaciona con los maestros?, ¿con quién tiene más afinidad?, entre otros.
- Condiciones sociales y familiares: ¿dónde y con quién vive?, ¿a qué se dedica su familia?, ¿qué actividades realiza fuera de la escuela?, entre otros.
- Características propias de la discapacidad que presenta, esto es: ¿cuáles son sus fortalezas y sus debilidades en el aspecto físico, en caso de presentar una discapacidad motriz?
- Entorno escolar: ¿qué aspectos de la escuela, el aula, los maestros, los compañeros... favorecen el aprendizaje del alumno?, ¿qué aspectos de la escuela, el aula, los maestros, los compañeros... representan una barrera o un obstáculo para que el alumno participe y alcance el logro educativo

Para efectuar esta evaluación se pueden utilizar diversas técnicas e instrumentos; todos los que sean necesarios para tener un conocimiento profundo del alumno y del contexto social, familiar y escolar que lo rodea, y a partir de ello poder definir el tipo de apoyos que requiere y la forma en la que se trabajará con él o con ella, a fin de asegurar su participación plena y el logro educativo. Hay que recordar que esta evaluación es la base para planificar el trabajo que se realice con el niño, la niña o el joven.

En el proceso de evaluación debe participar, preferentemente, el personal de educación especial, si lo hay, y de educación regular relacionado con la atención del niño, la niña o el joven, así como los padres y madres de familia y otros profesionales involucrados en su atención.

Propuesta curricular adaptada (PCA).

El propósito de la inclusión es que todos los niños y las niñas compartan los mismos espacios educativos y la misma educación. Lo que deberá variar, en caso de ser necesario, es el tipo de apoyos que se ofrezca a los alumnos y alumnas con discapacidad, para asegurarse de que participen y aprendan en igualdad de condiciones que el resto de sus compañeros. Por ello, la elaboración y seguimiento de una propuesta curricular adaptada a sus necesidades resulta indispensable.

La propuesta curricular adaptada debe elaborarse a partir de:

- a. Informe de evaluación psicopedagógica. Como se mencionó en el punto anterior, a través de esta evaluación se conoce al alumno o alumna, sus necesidades y los apoyos o recursos que deberá disponer la escuela para asegurar su participación y logro educativo.
- b. Planeación de grupo. Como se ha señalado, la intención es que el alumno forme parte de su grupo y participe en las mismas actividades que el resto. Por tanto, la planeación que el maestro tiene para todos deberá ser el punto de partida para realizar los ajustes que, con base en el informe de evaluación psicopedagógica, se consideren necesarios.

A continuación se enlistan los datos que preferentemente debe incluirse:

- Fortalezas y debilidades del alumno o la alumna en las distintas áreas.
- Aspectos que prioritariamente deberán trabajarse en las distintas áreas a corto plazo (un ciclo escolar).

- Adecuaciones de acceso que puedan ser necesarias en las instalaciones de la escuela o el aula, así como la dotación de recursos y materiales específicos para el alumno. Es importante considerar que no siempre se demandan este tipo de adecuaciones ni en todos los aspectos; sin embargo, en caso de requerirse deberá establecerse quién será el responsable de darles seguimiento y las acciones que necesitan llevarse a cabo para realizarlas.
- Adecuaciones curriculares indispensables en la metodología de trabajo y en la evaluación (¿qué?, ¿con qué?), así como en los contenidos y en los propósitos (¿se ajustan?, ¿se amplían?, ¿se eliminan?).
- Participación de la familia, estableciendo los recursos que ésta requiere para apoyar el proceso de integración.
- Ayudas específicas que el alumno necesita por parte de algún servicio de educación especial, dentro o fuera de la escuela.
- Estrategia para el seguimiento de las acciones, avances y dificultades que va presentando el alumno o la alumna.

En la elaboración y seguimiento de esta propuesta curricular adaptada deben participar los maestros de grupo, los padres de familia y el personal de educación especial, si lo hay.

2.6. El trabajo colaborativo y sus modalidades en el contexto de la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales.

En la actualidad, y tal como lo menciona Muntaner Guasp (1999), debido a un cúmulo de variables se impone un cambio relevante en las funciones y en los modelos de los profesionales de la educación, revalorizando el trabajo en equipo por encima de la labor individual. En este sentido, uno de los retos principales del maestro es aprender a trabajar en coordinación con otros profesores especializados que trabajan con los estudiantes discapacitados, de manera que en conjunto se haga la valoración de las NEE, se obtengan los materiales de

enseñanza, se diseñen los juegos psicoeducativos que guíen tanto lo que se enseña como la manera en que se enseña, se elaboren planes y programas de desarrollo instruccional, ayudando a seleccionar y a adiestrar a compañeros para que se desempeñen como tutores o como ayudantes (Gómez-Palacio 2002).

La educación de estudiantes con excepcionalidades ha recaído en los educadores especiales y en los maestros, pero de manera conjunta. Su relación de trabajo se basa en la colaboración, compartiendo la responsabilidad de atender las necesidades de sus alumnos (Meece 2000). La colaboración a menudo se refleja en una enseñanza cooperativa o en la consulta. En este tipo de enseñanza, un par de educadores, uno general y otro especial, trabajan juntos en tres formas: enseñanza en equipo, instrucción complementaria y en actividades de apoyo al aprendizaje.

En la enseñanza en equipos, el educador general y el especial planean y realizan la instrucción en el aula general, colaborando en la enseñanza de grupos grandes y pequeños. Por ejemplo, un maestro expone el tema a los alumnos mientras el otro ayuda a los que tienen dificultades. La distinción entre educador especial y el regular no se observa cuando este sistema funciona con eficacia. Los dos profesionales se turnan con los alumnos apoyando activamente el proceso de aprendizaje de todos ellos.

Cuando se emplea la instrucción complementaria, las funciones y las responsabilidades del profesor están definidas claramente. El educador regular enseña el contenido académico y el especial las "habilidades académicas de supervivencia (por ejemplo, tomar apuntes, identificar las ideas principales en la lectura, hacer resúmenes y otras técnicas de estudio)" (Bauwens y otros, 1989, citado por Meece 2000).

Las actividades de apoyo al aprendizaje se realizan cuando los educadores dividen el contenido académico. El educador regular se encarga de introducir y explicar los temas básicos; el educador especial imparte enseñanza

complementaria que refuerza o enriquece la materia, por ejemplo, un proyecto de grupo o una discusión en grupos pequeños.

La consulta colaborativa es otro tipo de trabajo conjunto y a menudo acompaña a la enseñanza cooperativa. En ella, el educador especial y el regular discuten problemas de conducta escolar y social del aula. Juntos deciden como atender las necesidades de cada estudiante.

2.7 La importancia de la actitud docente en los contextos educativos incluyentes.

La integración de estudiantes con NEE a clases regulares trae consigo cambios en actitudes y prácticas de los profesionistas.

Según Antonak y Larrivee (1995) la integración total y la aceptación de los estudiantes con problemas de aprendizaje dependen de un cambio en las actitudes de los profesionistas que trabajan con estos estudiantes.

Mientras las actitudes positivas ayudan, los investigadores piensan que las negativas crean expectativas pobres en cuanto al desempeño de los estudiantes con NEE. También expresan la preocupación de que las posturas de los maestros influyen en las actitudes de los demás escolares. Por otro lado, las posturas positivas facilitan las políticas de la integración y ayudan a la repartición de recursos suficientes para aumentar el número de estudiantes integrados en aula regulares.

En este sentido, consideramos que existe una relación entre el significado que atribuimos a las personas, situaciones o cosas y la manera en la que actuamos ante ellas. Por lo tanto, una idea rígida y parcial de la discapacidad puede llevar al prejuicio, o bien, una concepción mas integral de las personas puede conducir a una actitud flexible y de aceptación.

En referencia a lo anterior, el significado de la discapacidad se ha abordado a partir de tres dimensiones que conforman el concepto de actitud (García Escalante et al.): la cognitiva, la afectiva y la actitudinal, las cuales están muy relacionadas, como se describe a continuación:

El componente cognitivo de la actitud: es lo que se piensa que es la discapacidad, son creencias o conceptos, que a su vez, con fines de ejemplificación, pueden caracterizarse en un sentido positivo o en un sentido negativo:

- Negativo: existe una representación o idea negativa de la discapacidad, cuando se caracteriza de manera rígida a las personas que la padecen. Se categoriza a partir de focalizar una sola característica de la persona que realmente significa alguna desventaja. Esta categorización se convierte en etiqueta o estereotipo, bases del prejuicio.
- Positivo: en la medida que se toma en cuenta a la persona en su totalidad, sus características, sus posibilidades y limitaciones, se tiene un conocimiento mas real sobre ella. Entonces el significado de la discapacidad se relaciona con el respeto por la persona y por la tolerancia hacia aquello que sea diferente.

El componente afectivo de la actitud: este componente tiene que ver con la valoración que se hace de la discapacidad y con los sentimientos y afectos que se ligan a esa valoración.

- Negativo: una evaluación negativa de la discapacidad lleva consigo ciertas tendencias afectivas. Al describir a una persona solamente a partir de aquellos rasgos que tienen un tono negativo o de desventaja, se está asumiendo una actitud hostil, de rechazo y de devaluación del otro.
- Positivo: una evaluación positiva se relaciona con la aceptación, la flexibilidad y con tomar en cuenta tanto las dificultades como las posibilidades.

El componente conductual de la actitud: se refiere a la manera en que se dan las interacciones en las situaciones de intercambios específicos.

- Negativo: existe una conducta negativa hacia la discapacidad cuando existen actitudes de segregación, rechazo y discriminación hacia estas personas.

- Positivo: reconocer las propias posibilidades y limitaciones y la de otros favorece las interacciones en condiciones de igualdad.

Una de las conclusiones que se derivan de esta descripción es que las interacciones sociales están influidas en gran medida por la manera en que las personas se perciben mutuamente. Aplicado a los contextos escolares, puede decirse que las "etiquetas" influyen en las percepciones y la conducta, tanto del niño con NEE como de quienes interactúan con ellos.

El presente capítulo tiene como finalidad presentar la metodología utilizada en el estudio, así como los instrumentos de recolección de datos, el procesamiento de la información, los resultados y las conclusiones. El capítulo está dividido en tres secciones: la primera describe el diseño de la investigación, la segunda presenta los instrumentos de recolección de datos y la tercera describe el procesamiento de la información y los resultados.

El estudio se realizó en un nivel de profundidad que permite comprender los aspectos metodológicos de la investigación, así como los resultados y las conclusiones. El estudio se realizó en un nivel de profundidad que permite comprender los aspectos metodológicos de la investigación, así como los resultados y las conclusiones.

## *Capítulo III*

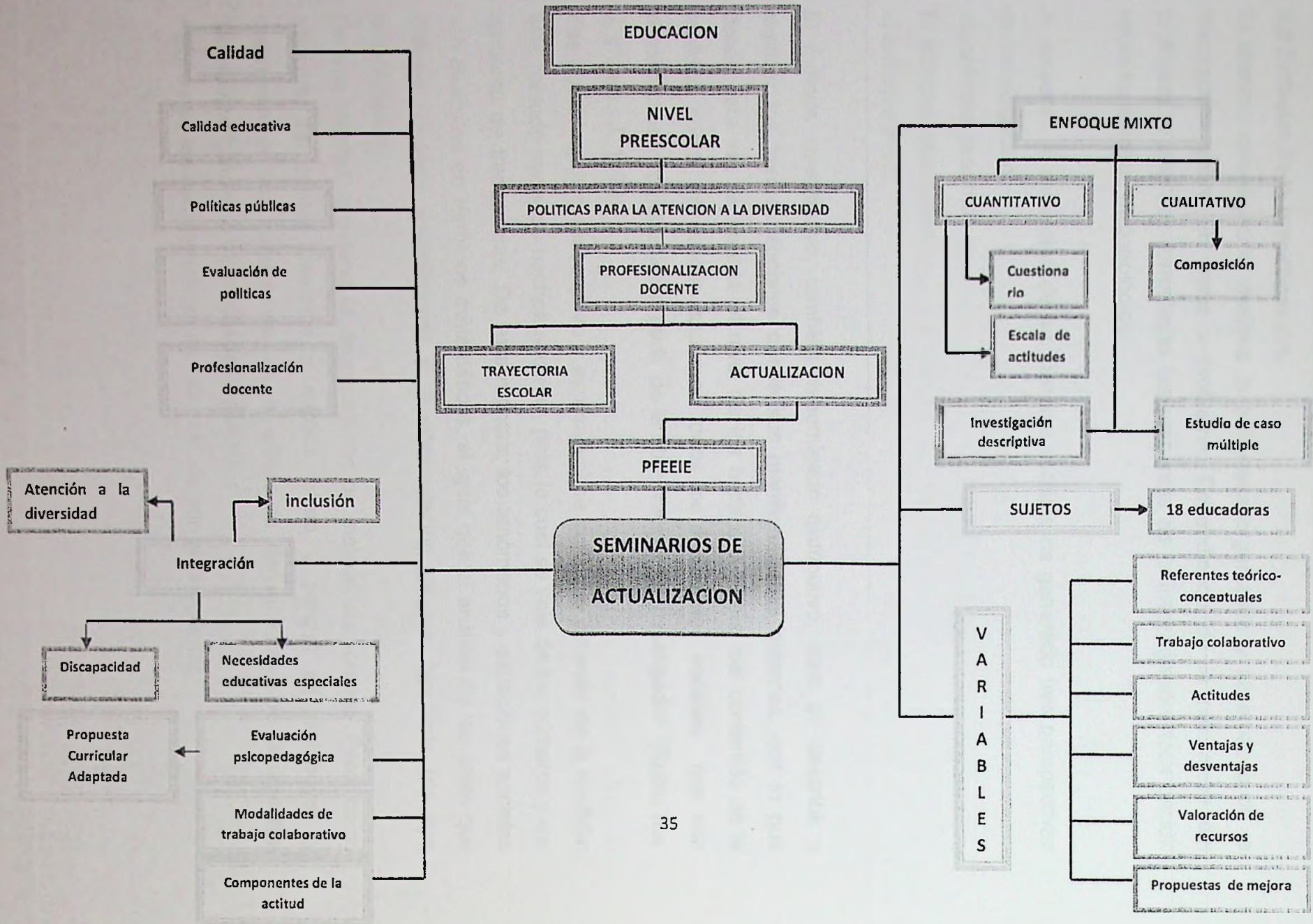
### *Metodología*

### **3.- Metodología.**

El presente capítulo tiene como finalidad presentar la ruta metodológica a partir de la cual se aborda nuestro objeto de estudio. Se presenta el enfoque utilizado, el tipo de investigación, las técnicas para la recolección de información, el procedimiento empleado para la selección de los sujetos clave, las variables e indicadores que guiaron nuestro estudio y, finalmente, el análisis y el procesamiento de los datos obtenidos.

Primeramente, se presenta el esquema teórico-metodológico que ejemplifica gráficamente la ruta que se siguió en la presente investigación (ver esquema No.1).

Esquema no.1 Modelo Teórico metodológico para la Evaluación de la Calidad del Programa de Profesionalización Docente: Seminarios de Actualización



### 3.2 Enfoque de la investigación.

El término investigación designa la búsqueda organizada y sistemática de la información sobre un tema o problema. Dependiendo de la naturaleza del problema, y una vez formuladas las preguntas de la investigación, toca decidir sobre su enfoque metodológico.

Al respecto, la evolución de las ciencias sociales ha generado tres perspectivas de investigación:

- a) enfoque cuantitativo
- b) enfoque cualitativo
- c) enfoque mixto.

El método cuantitativo, también denominado distributivo, trata de describir y explicar los hechos sociales desde sus manifestaciones externas, con lo que desde esta vía se aborda el nivel de los hechos o fáctico del contenido de la realidad social en el que situamos todos los fenómenos sociales que son perceptibles y registrables a partir de la observación del investigador (Rubio Ma. J. y Varas J. 1999)

Ese doble objetivo (descriptivo y explicativo) se consigue a través de la medida: este método mide los hechos sociales, para lo cual se vale de los números y del recuento de frecuencias. De esta manera, los fenómenos y situaciones sociales son descritos en términos matemáticos, al igual que el análisis de los datos que obtiene (análisis estadísticos) y la contrastación de sus hipótesis (de tipo probabilístico).

De ese "contar" proviene la denominación de método cuantitativo. Pero, como además de contar describe y explica cómo y porqué se distribuyen y correlacionan las frecuencias, se le añade la denominación de perspectiva "distributiva", término mencionado líneas atrás.

Algunas de las características de este método son las siguientes:

- a) La investigación debe ser lo más objetiva posible, es decir, se deben minimizar las preferencias personales.
- b) La investigación sigue un patrón predecible y estructurado.
- c) Se pretende generalizar los resultados.
- d) Su meta principal es la construcción y demostración de teorías.
- e) En este enfoque, los datos generados poseen los estándares de validez y confiabilidad.
- f) Utiliza la lógica o razonamiento deductivo.
- g) La búsqueda cuantitativa ocurre en la realidad externa del individuo.
- h) Tiene un proceso:
  - Secuencial
  - Deductivo
  - Probatorio
  - Analiza la realidad objetiva
- i) Algunas de sus bondades son: generalización de resultados, control sobre los fenómenos, precisión, réplica y predicción (Hernández Sampieri, Fernández-Collado, Baptista Lucio, 2007).

El método cualitativo, por otra parte, pasa de la descripción y explicación de los fenómenos y situaciones sociales desde la distribución de frecuencias y correlaciones al análisis e interpretación subjetiva de los mismos a partir del discurso (Rubio Ma. J. y Varas J. 1999)

En este sentido, partiendo de la base de que no siempre existe coincidencia entre significativo y significado, este método trabaja con la dimensión connotativa o estructural del lenguaje; es decir, la ideología como repertorio de ideas está contenida en el discurso, y los discursos ideológicos son siempre connotativos, no se pueden reducir a una sola palabra, sino que tienen que descubrirse a partir de una serie de palabras que apuntan a un significado.

De manera concreta, la forma en que opera el método cualitativo es la siguiente:

1.- En un primer momento el investigador intenta reproducir los discursos de determinado grupo social, comunidad o colectivo.

2.- Posteriormente se analiza e interpreta la información recogida.

Algunas de las características de este método son las siguientes:

- a) Se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación.
- b) Se fundamenta más en un proceso inductivo, va de lo particular a lo general.
- c) Se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados.
- d) No se efectúa una medición numérica, por lo cual, el análisis no es estadístico.
- e) El proceso de indagación es flexible.
- f) Busca interpretar lo que va captando activamente.
- g) Postula que la realidad se define a partir de las interpretaciones de los participantes.
- h) En el centro de investigación está situada la diversidad de ideologías y cualidades únicas de los individuos.
- i) No pretenden generalizar de manera probabilística los resultados.
- j) Es naturalista e interpretativo.
- k) Tiene un proceso:
  - Inductivo
  - Recurrente
  - Analiza la realidad subjetiva
  - No tiene secuencia lineal
- l) Algunas de sus bondades son: profundidad de ideas, amplitud, riqueza interpretativa, contextualiza el fenómeno. (Sampieri 2007)

En cuanto a la diferencia de ambos enfoques, Sampieri (2007) aclara que: "el enfoque cualitativo busca principalmente dispersión o expansión de los datos o información, mientras que el cuantitativo pretende intencionalmente acotar la información (medir con precisión las variables del estudio, tener "foco")".

Ambos enfoques se pueden utilizar de manera complementaria, de esta forma surge el modelo mixto. Al respecto, Sampieri (2007) expresa lo siguiente: "Este

modelo representa el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o, al menos, en la mayoría de sus etapas. Requiere de un manejo completo de los dos enfoques y una mentalidad abierta. Agrega complejidad al diseño de estudio; pero contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques".

En este mismo sentido, y tal como apunta Rubio Ma. J. y Varas J. (1999), en el diseño de una investigación se podrá optar por una metodología o por varias, ya que cuanto más amplia y plurimetodológica sea la investigación, más posibilidades se tienen de conocer las diferentes dimensiones de una realidad siempre compleja e inabarcable.

Tal es el caso de la presente investigación, en la cual el enfoque a utilizar es de tipo mixto, ya que a través de él se logra una perspectiva más precisa del fenómeno, más integral, completa y holística; además la multiplicidad de observaciones produce datos más "ricos" y variados, ya que se consideran diversas fuentes y tipos de datos, contextos o ambientes y análisis (Hernández Sampieri y otros. 2007), tal como se requiere en la educación especial.

### **3.3 Tipo de investigación.**

El tipo de investigación es un aspecto importante, porque determina el alcance del mismo.

Existen distintas clasificaciones de los tipos de investigación. Siguiendo a Dunhke (1989) y a Sampieri (2007), consideramos que los estudios se pueden dividir en: exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos.

En el caso específico de este estudio, se determina de tipo descriptivo. Se define de naturaleza descriptiva porque "consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores (Ander-Egg 2000). Asimismo, la presente tesis se refiere a un estudio de caso múltiple, ya que se consideraron tres escenarios educativos que

reunían la característica de haber recibido las acciones del programa de profesionalización docente, implementadas por la USAER 203.

Según Hernández (2007), en este tipo de estudios el investigador tiene la meta de describir fenómenos, contextos, eventos y situaciones, detallando cómo son y cómo se manifiestan. También menciona que este tipo de investigaciones busca especificar características y perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos y objetos. De esta manera, se recolectan datos (variables), aspectos, dimensiones o componentes de un fenómeno a investigar.

También Bernal (2002 en Sampieri, 2003: 111) la define como "aquello que permite reseñar las características o rasgos de la situación o fenómeno objeto de estudio".

Algunas de las particularidades de este tipo de investigación son:

- Aborda una o varias variables.
- Mide actitudes u opiniones.
- Describe propiedades y condiciones del objeto de estudio.
- Establece grados de una variable.
- Describe correlaciones no causales.
- Busca conocer características

Como se puede apreciar, este método requiere de una fuerte compenetración por parte del investigador con la realidad en estudio, condición que se cumple cabalmente en este caso; ya que, afortunadamente, hemos tenido la oportunidad de estar presentes en la mayoría de las acciones que se implementaron como parte del proceso de profesionalización docente en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, sobre todo en los seminarios de

actualización dirigidos a las docentes del nivel preescolar de las instituciones que formaron parte de la investigación.

### **3.4 Técnicas de recolección de información.**

Las técnicas son los modos a través de los cuales se aplican los métodos. A su vez, las técnicas de valen de instrumentos. Estos últimos son los medios escritos que intermedian la relación investigador y hecho, situación, grupo o sujeto que proporcionará el dato necesario para la investigación.

En este sentido, nos valimos de los instrumentos de recolección de datos como un recurso para acercarnos a los fenómenos y extraer de ellos información.

Así, en la presente investigación se utilizaron los siguientes tres instrumentos:

#### **3.4.1. Cuestionario.**

Para la recogida de los datos cuantitativos se hizo uso del cuestionario, el cual, según Hernández (2007) consiste en un grupo de preguntas respecto de una o más variables a medir.

Asimismo, concebimos el cuestionario como el "documento que recoge de forma organizada los indicadores de las variables implicadas en el objetivo de la encuesta" (Padilla y otros, 1998: 116). Y consideramos que su finalidad consiste en "conseguir la máxima fiabilidad en la información" (Argimón Pallás y Jiménez Villa, 1999:155). Básicamente, en un cuestionario se consideran dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas. Las primeras contienen categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas; éstas puede ser dicotómicas o incluir varias opciones de respuesta. En cambio, las preguntas abiertas no delimitan de antemano las alternativas de respuesta, por lo cual, el número de categorías de respuesta puede ser elevado.

En la investigación que nos ocupa, el cuestionario se conformó de 26 preguntas, de las cuales 19 corresponden a preguntas cerradas (15 de opción múltiple y 4 dicotómicas) y 7 corresponden a preguntas abiertas (ver anexo No. 1). Todas ellas se elaboraron a partir de las siguientes variables:

1.- Datos generales.

2.- Referentes teórico-conceptuales sobre discapacidad, necesidades educativas especiales e integración educativa.

3.- Trabajo colaborativo entre personal de la USAER 203 y personal de jardines de niños participantes en seminarios de actualización (Ver cuadro No. 1):

Cuadro No. 1 Organización del cuestionario

VARIABLE	NO.DE PREGUNTA	TOTAL DE PREGUNTAS POR VARIABLE
Datos generales	a, b, c, d	4
Referentes teórico-conceptuales	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11	11
Trabajo colaborativo	12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22	11
	TOTAL DE PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO	26

La manera de aplicar el cuestionario fue autoadministrada, es decir, el cuestionario se proporcionó directamente a los docentes, quienes lo contestaron en un contexto individual.

El procesamiento de los datos de la información arrojada por los cuestionarios se realizó con el uso de software. Primeramente se construyó una base de datos en Access para posteriormente hacer el vaciado de los instrumentos. Una vez concluida esta fase, se importó a formato que se pudo reconocer en el programa SPSS (Statistical Product and Service Solutions) , para así poder manejar los datos y hacer los cálculos estadísticos pertinentes a la investigación. Por último, se

importaron los cuadros estadísticos obtenidos al software Excel, ya que nos facilita la elaboración de gráficas.

### **3.4.2 Escala de actitudes.**

Una medida o escala de actitudes es el instrumento que muestra la actitud de la población que se está estudiando; dicha actitud puede ir desde muy favorable a muy desfavorable, o desde muy positiva a muy negativa. Toda escala indica que existe un continuo de valores y puede tener diversos puntos intermedios, por eso se llama escala.

Dentro de los métodos más conocidos para medir por escalas las variables que constituyen actitudes, se encuentra el método de escalamiento Likert, el cual consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los participantes. Es decir, se presenta cada afirmación y se solicita al sujeto que externé su reacción eligiendo uno de los puntos o categorías en la escala.

Las afirmaciones califican al objeto de actitud que se está midiendo, y tales frases o juicios expresan sólo una relación lógica. Además, el número de categorías de respuesta es igual para todas las afirmaciones, pero siempre respetando el mismo orden o jerarquía de presentación de las opciones para todas las frases.

Las afirmaciones pueden tener dirección: favorable o positiva y desfavorable o negativa. Y esta dirección es muy importante para saber cómo se codifican las alternativas de respuesta. Si la afirmación es positiva, significa que califica favorablemente al objeto de actitud; de este modo, cuanto más de acuerdo con la afirmación estén los participantes, su actitud será igualmente más favorable. Pero, si la afirmación es negativa, significa que califica desfavorablemente al objeto de actitud, y cuanto más de acuerdo estén los participantes con la información, significa que su actitud es menos favorable.

En el caso de la presente investigación, la escala se llevó a cabo presentando 35 afirmaciones, de las cuales 22 de ellas son con dirección positiva y 13 con

dirección negativa. Se utilizaron cuatro opciones para su respuesta: totalmente de acuerdo (TA), de acuerdo (A), en desacuerdo (D) y totalmente en desacuerdo (TD). (Ver anexo No. 2).

Asimismo, las afirmaciones se agruparon en las siguientes cuatro categorías:

- a) Aceptación de alumnos con necesidades educativas especiales en el aula regular
- b) Reconocimiento de las condiciones de educabilidad en estos alumnos.
- c) Reconocimiento de los beneficios de la integración educativa en los mismos alumnos.
- d) Aceptación de los derechos de las personas con necesidades educativas especiales (ver cuadro No. 2):

Cuadro No. 2 Organización de la escala de actitudes

CATEGORÍA	No. DE AFIRMACIÓN (DIRECCION POSITIVA)	No. DE AFIRMACION (DIRECCION NEGATIVA)	TOTAL DE AFIRMACIONES POR CATEGORÍA
Aceptación de alumnos con NEE en el aula regular	2, 4, 9, 21	5, 15, 33, 34	8
Reconocimiento de las condiciones de educabilidad en los alumnos con NEE	3, 7, 10, 12, 13, 16, 17	11, 25, 35	10
Reconocimiento de los beneficios de la integración educativa	6, 14, 18, 19, 27, 32	23, 28, 31	9
Aceptación de los derechos de las personas con NEE	1, 8, 20, 24, 26,	22, 29, 30	8
<b>TOTALES</b>	<b>22</b>	<b>13</b>	<b>35</b>

La escala fue aplicada a las educadoras en el transcurso del mes de junio del 2009. Se dieron las instrucciones estandarizadas que aparecen en el protocolo de la misma y se aclararon las dudas que algunas de ellas manifestaron. Dispusieron del tiempo que necesitaron para la total realización de la escala. Las respuestas dadas fueron volcadas a una base de datos y analizadas mediante el paquete estadístico SPSS 12.0.

Para proceder a realizar los correspondientes análisis, los ítem que expresan valoración negativa se codificaron de manera inversa en cuanto a los valores que le asigna la escala. De esta manera, una puntuación próxima a 4 para cualquier ítem de la escala refleja una actitud positiva ante las personas con necesidades educativas especiales.

Lo anterior se realizó con el fin de analizar las actitudes que presenta el personal de los jardines de niños hacia la integración de alumnos con necesidades educativas especiales, término que nos define el objeto de actitud que se pretende medir.

### 3.4.3 Composición.

Para efectos de la presente investigación, se determinó utilizar, como técnica de corte cualitativo, la denominada "Composición". Dicha técnica se caracteriza por presentar el análisis del discurso a partir de su comprensión (Castillo, Emilia 2010). En este caso, las preguntas se idearon con base en nuestras variables, elaborándose así un cuestionamiento por cada una de ellas (ver anexo No. 3).

El procedimiento utilizado fue el siguiente: se aplicó de manera grupal, en el mes de septiembre del 2009 a los 18 docentes, en tres subgrupos de 4, 7 y 7 educadoras, solicitándoseles que realizaran una composición de una cuartilla aproximadamente, a partir de su experiencia y con base en una pregunta que se les entregó por escrito; de tal manera que se les proporcionaron tres preguntas, las cuales se aplicaron una a la vez, invitándolos a que desarrollaran lo más posible su percepción (ver cuadro número 3):

Cuadro No. 3 Cuestionamientos para las composiciones

#### COMPOSICIONES

1.- ¿Qué ventajas y desventajas observas en la realización de los seminarios de actualización del programa de integración educativa en los que has participado?

2.- ¿En qué medida consideras que de tu asistencia y participación en seminarios de actualización has obtenido lo siguiente para implementar el proceso de integración en tu aula?

- A) recursos teóricos
- B) recursos metodológicos
- C) recursos de evaluación
- D) materiales específicos

3.- ¿Qué sugerencias puedes darnos para mejorar la implementación de los seminarios de actualización de integración educativa en el jardín de niños donde tú trabajas?

El desarrollo de este instrumento de recolección de datos se llevó a cabo en cuatro fases: La primera de ellas, es el diseño a partir de variables e indicadores. La segunda, es la aplicación directa, la cual se llevó a cabo en el salón de clases. La tercera es la fase de análisis e interpretación, y la cuarta son las conclusiones, hallazgos y resultados.

Se considera justificable la aplicación de dicho instrumento en esta investigación, en el sentido que de esta manera se le permite a la educadora ampliar su opinión de manera escrita respecto a la valoración de la política pública de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa, a través del programa de profesionalización docente: seminarios de actualización, implementada por USAER 203 "Profesora Esperanza Torres de Madero" en tres centros de educación preescolar de Hermosillo, Sonora; y siendo las educadoras las beneficiadas con esta acción, se consideró relevante la evaluación a partir de las percepciones de los actores a quien fué dirigida la política.

La riqueza de la técnica de composición es que permite la expresión libre y confidencial del sujeto informante sin temor a expresarse de forma oral frente a un interlocutor o público presente, remitiendo a información que puede ser interpretada a mayor profundidad por el investigador.

### **3.5 Selección de sujetos clave.**

No obstante que los participantes en seminarios de actualización de los jardines de niños mencionados provienen de los distintos cargos y funciones del nivel de educación preescolar: educadoras, directoras, supervisoras, auxiliares técnico-pedagógicos, además de estudiantes normalistas, etc.; para efectos de la presente investigación, se consideró en la selección de los sujetos clave solamente a los docentes frente a grupo, por ser éstos quienes implementan de manera directa los conocimientos y aprendizajes adquiridos en los seminarios de actualización. De esta manera, se seleccionó a aquéllos de ese grupo que

hubieran cursado cuando menos uno de los seminarios de la fase intensiva y tres de los seminarios de la fase permanente.

Para lograr lo anterior, fue necesaria la revisión exhaustiva de listas de beneficiados con esta política de seminarios de actualización, las cuales estaban disponibles en USAER 203 "Profesora Esperanza Torres de Madero", institución que gestionó la implementación de esta acción.

La distribución de sujetos clave de tres escenarios educativos, objetos de nuestro estudio de caso, quedó como se señala en el cuadro número 4:

Cuadro No. 4 Distribución de sujetos clave

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NÚMERO DE EDUCADORAS
1.- Jardín de niños "Eduviges Rodríguez Casanova"	7
2.- Jardín de niños "Carmelita Esquer"	4
3.- Jardín de niños "José María Morelos"	7
<b>TOTAL DE SUJETOS CLAVE</b>	<b>18</b>

Una vez seleccionados los sujetos clave, se procedió a la aplicación de los instrumentos cuantitativos y cualitativos en tres etapas:

- 1.- Aplicación de escala Likert en el mes de junio del 2009.
- 2.- Aplicación de cuestionario en el mes de septiembre del 2009.
- 3.- Aplicación de composiciones a finales del mes de septiembre y principios del mes de octubre del 2009.

### 3.6 Variables e indicadores.

En el siguiente apartado se presentan las variables e indicadores que componen el modelo teórico- metodológico empleado para realizar la investigación (ver cuadro No. 5).

Cuadro No. 5 Dimensión-Variable-Indicador

Dimensión	Variable	Indicador
Evaluación de la calidad educativa	1.-Referentes teóricos sobre discapacidad, necesidades educativas especiales e integración educativa.	Concepciones sobre: a) Discapacidad b) Necesidades educativas especiales c) Integración educativa Diferencia entre términos discapacidad y NEE Tipos de discapacidad Fundamentos filosóficos de la Integración Educativa (IE) Principios generales de la IE Finalidades de la evaluación psicopedagógica Aspectos que comprende la evaluación psicopedagógica Finalidades de la propuesta curricular adaptada Aspectos que comprende la propuesta curricular adaptada
	2.-Trabajo colaborativo entre personal de la USAER 203 y el personal de escuelas integradoras	Participaciones específicas en evaluaciones psicopedagógicas Participaciones específicas en propuestas curriculares adaptadas Realización de consultas colaborativas
	3.-Actitudes hacia la integración de alumnos con NEE en personal de escuelas integradoras	-Aceptación de alumnos con NEE en el aula regular -Reconocimiento de las condiciones de educabilidad de los alumnos con NEE -Reconocimiento de los beneficios de la integración educativa en los alumnos con NEE -Aceptación de los derechos de las personas con necesidades educativas especiales.

<p>4.- Ventajas y desventajas en la realización de los seminarios de actualización del Programa de Integración..</p>	<p>Ventajas en la pertinencia de los seminarios de actualización recibidos -Ventajas al utilizar en la práctica los seminarios recibidos. -Desventajas en la pertinencia de los seminarios recibidos. -Desventajas al utilizar en la práctica los seminarios recibidos.</p>
<p>5.-Valoración de los recursos adquiridos a través de los seminarios de actualización.</p>	<p>Valoración de los recursos teóricos -Valoración de estrategias metodológicas -Valoración de estrategias de evaluación -Valoración de materiales específicos para la implementación del proceso de integración.</p>
<p>6.-Sugerencias de mejora.</p>	<p>Sugerencias de mejora en la implementación de seminarios de actualización en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Objetivos</li><li>b) Contenidos</li><li>c) Recursos didácticos y materiales empleados</li><li>d) Perfil de los coordinadores</li><li>e) Duración</li></ul>



#### **4.1 La atención a las necesidades educativas especiales: contexto internacional.**

El derecho a la educación es humano, elemental e inalienable; surge como tal en Europa a finales del siglo XIX, con el fin de proteger a los niños contra la explotación infantil; sin embargo, no es reconocido como un derecho humano universal sino hasta 1948, después de la segunda guerra mundial; desde entonces muchos han sido los esfuerzos por estructurar un marco jurídico internacional, amplio, que sustente y oriente las acciones de los diferentes países para brindar una educación para todos.

Hacia 1990, los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a través de la Declaración Mundial Educación Para Todos, analizaron las condiciones de países en vías de desarrollo y propusieron los cambios mínimos necesarios para favorecer el enfoque de la educación integradora.

Más adelante, en 1994, una declaración sin precedente en la historia tuvo lugar en Salamanca, España, donde se definieron los principios, política y práctica para atender a la población con necesidades educativas especiales. En ella, la UNESCO emitió una lista de recomendaciones para propiciar los avances de la integración educativa. Entre ella destacan las siguientes:

- Reafirmar el derecho a la educación sin discriminación, a través de una legislación adecuada, desarrollo de políticas que garanticen la integración gradual al sistema regular de alumnos con necesidades educativas especiales.
- Transformar progresivamente los servicios de educación especial como apoyo a la educación regular.
- Establecer currículos flexibles y sistemas de evaluación viables en respuesta a la población con necesidades educativas especiales.

- Capacitar y procurar la formación del magisterio para la atención pedagógica de los alumnos.

Con esto, la educación especial se transformaba en un conjunto de medios personales y materiales puesto a disposición del sistema educativo regular para que pueda responder satisfactoriamente a las necesidades particulares de los alumnos.

En la declaración mundial de Salamanca se analizaron los aspectos más relevantes de la política y se sugirieron cambios con el fin de favorecer el enfoque de la educación integradora, sobre todo para los niños con necesidades educativas especiales.

Asimismo, en esta conferencia se propuso a la comunidad internacional defender esta nueva concepción en la educación, apoyar los programas de enseñanza que faciliten la educación de personas con necesidades educativas especiales; además de reforzar la cooperación técnica y el intercambio a este nivel, mejorar la formación del profesorado en cuanto a necesidades educativas especiales y a recaudar mayores fondos para lograrlo.

#### **4.2 La atención a las necesidades educativas especiales: contexto nacional.**

En nuestro país las acciones encaminadas a la educación de personas con discapacidad han evolucionado desde la aparición de los decretos que dieron origen a la Escuela Nacional de Sordos y a la Escuela Nacional de Ciegos en 1867.

La práctica clínico-médica y asistencial caracterizó el servicio que se brindó desde esa época hasta 1970, fecha en la que se originó la atención de los alumnos a través de un modelo terapéutico que fue sustituido por las reorientaciones originadas en el Acuerdo nacional para la Modernización de la Educación Básica en 1993, donde se promueve la atención a partir de un modelo cuyo enfoque es eminentemente educativo.

En el plano nacional, puede decirse que el modelo educativo mexicano inició realmente sus esfuerzos por establecer una política educativa que apoyara a las personas con requerimientos de educación especial a través de las "Bases para una Política de Educación Especial", publicada en 1980. En éstas, se destacan los siguientes principios:

- ✓ La normalización e integración del niño con requerimientos especiales de educación.
- ✓ Adoptar la denominación de niños, jóvenes, personas o sujetos con requerimientos de educación especial, privilegiando a la persona antes que su discapacidad.
- ✓ El derecho de igualdad de oportunidades para la educación.

Establece, además, varios grupos de menores a partir de discapacidades o categorías como: deficiencia mental, enfermedades crónicas, dificultades de aprendizaje, trastornos de audición y lenguaje, deficiencias visuales, problemas motores y problemas de conducta. Incluso cuando estas categorías no estaban bien definidas.

Los cambios en la política educativa nacional incluyeron a la educación especial a través del establecimiento de la integración educativa. El sustento legal de ésta quedó suscrito en distintos documentos oficiales que forman parte de la reforma educativa de nuestro país: Artículo Tercero Constitucional, Ley Federal de Educación, reformada en 1993, con la modificación del artículo 41; éste último enfatiza que:

- ✓ La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes. Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social.

- ✓ Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular, para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva.
- ✓ Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren alumnos con necesidades educativas especiales.

En este sentido, el artículo 41 concretiza la naturaleza de la educación especial y hacia quién va dirigida; asimismo, se precisa la disposición de integración educativa de menores con discapacidad en escuelas regulares, pero también puntualiza la validez y vigencia de los servicios escolarizados de educación especial para quien no logre la integración en la escuela común.

Por otra parte, se cuenta con el documento base de la Conferencia Nacional Atención Educativa a Menores con Necesidades Educativas Especiales: Equidad para la Diversidad, llevada a cabo en nuestro país en 1997, y de sus principales líneas de acción pueden mencionarse las siguientes recomendaciones:

- ✓ Apoyar la incorporación de niños con necesidades educativas especiales a los servicios regulares de educación básica.
- ✓ Impulsar acciones dirigidas a la sociedad para promover la sensibilización y aceptación de menores con algún signo de discapacidad.
- ✓ Reconocer como integración escolar a la que ocurre en la escuela regular y requiere de apoyos de educación especial para los directivos, maestros y padres de familia.

- ✓ Reconocer que una de las condiciones necesarias para el éxito de la integración educativa es la actualización pertinente y oportuna de los maestros.

En cuanto al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012 de nuestro país, uno de sus ejes rectores es promover la igualdad de oportunidades. Para ello, propone como estrategia otorgar apoyo integral a las personas con discapacidad para su integración a las actividades productivas y culturales, con plenos derechos y con independencia. Asimismo propone como acciones principales la implementación de prácticas diferenciadas según el tipo de discapacidad, mismas que le permitan tener un mayor acceso a los servicios educativos y de inserción en el mercado laboral, de tal manera que se contempla garantizar que la población con necesidades educativas especiales vinculadas a la discapacidad y las aptitudes sobresalientes accedan a servicios de calidad que propicien su inclusión social y su desarrollo pleno. Asimismo, señala que se promoverán acciones que favorezcan la prevención de la discapacidad, apoyando la realización de diagnósticos tempranos y la canalización oportuna, así como la articulación de las iniciativas públicas y privadas en materia de servicios de educación especial e integración educativa.

Respecto al Programa Sectorial de Educación 2007-2012 se advierte, dentro del primero de sus objetivos, la necesidad de elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo y cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar, contribuyendo de esta manera al desarrollo nacional. Dentro de este apartado se hace referencia a la capacitación de los profesores como uno de los criterios de mejora de la calidad que deberá aplicarse para lograr el objetivo mencionado.

En este mismo sentido, el objetivo No. 2 del Programa Sectorial de Educación, se refiere a la exigencia de ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad. Para

lograr lo anterior, establece como una de sus líneas de acción fortalecer el proceso de integración educativa y de los servicios de educación especial, con el fin de que las escuelas cuenten con los espacios escolares adecuados, así como con materiales pertinentes y docentes capacitados y actualizados permanentemente.

Por otra parte, al analizar el Programa Estatal de Educación 2004-2009 de nuestro estado, se observa dentro del apartado de subprogramas educativos correspondiente al de educación básica, algunos enunciados que hacen referencia al tema que nos ocupa; tales referencias se encuentran localizadas en: Eje 1 "La calidad y el mejoramiento continuo del sistema educativo", Eje 2 "La pertinencia de la educación con el empleo", Eje 4 "El acceso, la garantía de permanencia y éxito escolar", Eje 6 "La educación para la vida y el trabajo" y Eje 8 "El desarrollo cultural y deportivo en la educación". Se advierte que en todos ellos se establecen líneas de acción que intentan asegurar la atención y participación de los alumnos con necesidades educativas especiales, sobre todo de aquellos que presentan algún tipo de discapacidad.

#### **4.3 Programa de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa. Vertientes, objetivos y aspectos.**

El Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa (PFEEIE) se elaboró conjuntamente entre la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, y la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad, de la Presidencia de la República; para su elaboración se contó con la participación de los responsables de educación especial y personal de educación básica de todas las entidades federativas, y con representantes de distintas instancias de la Secretaría de Educación Pública, como las áreas responsables de la formación inicial y de la actualización de los maestros de educación especial y regular, del diseño de programas de estudio, del diseño y elaboración de materiales educativos, de la acreditación y certificación en

educación básica y de planeación y estadística. Asimismo, se contó con la participación de representantes de organizaciones de la sociedad civil que trabajan para y con personas con discapacidad.

En este contexto, el PFEIE trata de responder a las demandas y propuestas ciudadanas en materia educativa; incidiendo en la consolidación de una sociedad incluyente en donde todas las personas tengan igualdad de oportunidades para una vida digna. En este sentido, plantea promover y fortalecer el desarrollo de los alumnos con necesidades educativas especiales, prioritariamente aquellos que presentan discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, para facilitar su integración plena en todos los ámbitos de la vida nacional.

De esta manera, el programa proyecta el fortalecimiento de la educación especial, por un lado, y del proceso de integración educativa, por el otro.

Conforme a lo anterior, el programa concibe el fortalecimiento de la educación especial, a través, principalmente, de los siguientes aspectos:

1) la definición y funcionamiento de los servicios que la conforman para ofrecer una atención educativa con calidad a los niños, las niñas y los jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas con discapacidad, con aptitudes sobresalientes o con otras condiciones. 2) la actualización del personal con la finalidad de proporcionarle las herramientas que le permitan dar una respuesta educativa adecuada a los alumnos, y 3) la ampliación de su cobertura para atender a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales en zonas urbano marginadas, zonas rurales e indígenas, así como un mayor número de alumnos con este tipo de necesidades derivadas de la presencia de alguna discapacidad.

Respecto al fortalecimiento del proceso de integración educativa, señala que los alumnos con necesidades educativas especiales, asociadas con alguna discapacidad, con aptitudes sobresalientes o con otras condiciones, estudien en aulas y escuelas regulares, recibiendo los apoyos necesarios para que tengan

acceso a los propósitos de la educación. Los aspectos necesarios a considerar para lograr la integración son los siguientes:

- 1) la sensibilización e información permanente de la comunidad,
- 2) la actualización permanente del personal directivo y docente y
- 3) la respuesta educativa específica para los alumnos con necesidades educativas especiales (realización de la evaluación psicopedagógica, su informe, la elaboración y seguimiento de la propuesta curricular adaptada, considerando los apoyos técnicos y/o personales que requiere).

En este contexto, el PFEEIE sustenta su objetivo general. Así, dicho objetivo consiste en promover la igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y el logro educativo de los niños, las niñas y los jóvenes con necesidades educativas especiales, otorgando prioridad a los que presentan discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, mediante el fortalecimiento del proceso de atención educativa de estos alumnos y alumnas en el Sistema Educativo Nacional.

De la misma forma, en este programa se estableció la misión de los servicios de educación especial: "Favorecer el acceso y permanencia en el sistema educativo de niños, niñas y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales, otorgando prioridad a aquellos con discapacidad, proporcionando los apoyos indispensables dentro de un marco de equidad, pertinencia y calidad, que les permita desarrollar sus capacidades al máximo e integrarse educativa, social y laboralmente".

Asimismo, se establecen sus objetivos específicos:

*a) Fortalecer el marco regulatorio nacional y de las entidades federativas respecto al proceso de atención educativa de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales en las escuelas de educación regular y en los servicios escolarizados de educación especial.*

Al contar con orientaciones y lineamientos generales, se promueve que cada entidad federativa formule sus propios lineamientos y normativa, así como documentos operativos en el marco de lineamientos generales que a nivel nacional se elaboran en concordancia con los objetivos del Programa; ello, con la finalidad de generar las condiciones adecuadas y los soportes institucionales necesarios para el proceso de integración educativa y el fortalecimiento de la educación especial.

Actualmente, se cuenta con el documento *Orientaciones Generales para el Funcionamiento de los Servicios de Educación Especial*, con el que se pretende que las entidades deriven, entre otros, sus manuales de operación para favorecer el desarrollo de las acciones instrumentadas.

Asimismo, una de las acciones que se desprenden de este objetivo estratégico es la de revisar, evaluar y actualizar permanentemente las Normas de Inscripción, Reinscripción, Acreditación y Certificación, en todos los niveles de educación básica para asegurar el ingreso y la acreditación de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Finalmente, como acción central que coadyuve a la implementación del Programa, se pretende promover y gestionar la construcción de los Programas Estatales de Integración Educativa de las entidades que aún no lo han elaborado y/o que se encuentran en proceso de elaboración o actualización (como es el caso de nuestro estado).

*b) Promover la actualización permanente de los maestros de educación inicial, de educación básica y de educación especial, para mejorar la atención de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, priorizando a los que presentan discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.*

Con la finalidad de garantizar que el personal de educación especial, educación inicial y básica cuente con las competencias necesarias y el compromiso ético para brindar una atención de calidad a los alumnos y alumnas que presentan

necesidades educativas especiales, con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, se lleva a cabo la actualización permanente de dicho personal, a través de la realización de los seminarios intensivos y permanentes realizados al interior de las escuelas; cursos ofertados por instancias internas y externas dedicadas a la atención de esta población, a través de la coordinación del Programa Nacional, así como la elaboración de cursos de actualización estatales y nacionales en vinculación con la Dirección General de Formación Continua para Maestros en Servicio.

*c) Promover la atención de un mayor número de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas con alguna discapacidad y/o aptitudes sobresalientes en el sistema educativo regular.*

Con este objetivo se intenta impulsar la ampliación de la cobertura de los servicios de educación especial a todos los municipios y zonas escolares de educación inicial y básica, impactando en el acceso de un mayor número de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, asociadas con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, enfatizando esta cobertura en zonas urbano marginadas, zonas rurales e indígenas.

*d) Ampliar la cobertura de escuelas con las condiciones básicas para la integración educativa y fortalecer el acompañamiento y seguimiento de aquellas que ya cuentan con éstas.*

El Programa Nacional ha contemplado que las escuelas de educación inicial y básica realicen acciones de sensibilización, información y actualización permanente, brindando una respuesta educativa adecuada a las necesidades específicas de los alumnos, realizando un trabajo directo con las familias, ofreciendo material y recursos didácticos específicos y contando con acompañamiento por parte de los equipos técnicos. Asimismo, proyecta que el total de alumnos registrados con necesidades educativas especiales, cuenten con

su evaluación psicopedagógica y propuesta curricular adaptada actualizada, en los casos que así se requiera.

*e) Promover, por un lado, que los servicios escolarizados de educación especial cuenten con un instrumento de planeación estratégica orientado al fortalecimiento de la práctica pedagógica y con material didáctico específico en función de las necesidades educativas especiales de sus alumnos y alumnas; y por el otro, que los servicios de apoyo participen en la planeación estratégica de las escuelas de educación básica.*

Actualmente más de 600 de los 1400 Centros de Atención Múltiple que existen en nuestro país, participan en el Programa Escuelas de Calidad, esto les ha permitido concretar su Plan Estratégico de Transformación Escolar, que como todo centro educativo debe tener para guía las acciones docentes; sin embargo, el resto de los Centros difícilmente han concretado una estrategia que les permita diseñar una planeación estratégica orientada al fortalecimiento de la práctica pedagógica, por ello, desde el Programa Nacional se busca que el mayor número posible de Centros de Atención Múltiple cuenten con dicho instrumento de planeación.

Por otra parte, se ha observado que aún es poca la participación que los servicios de apoyo tienen en la planeación estratégica de las escuelas en las cuales desempeñan sus labores, y considerando que este es un aspecto muy significativo en el proceso de la integración educativa, se advierte la necesidad de implementar estrategias a corto plazo que comprometan esta contribución por parte de los servicios de educación especial.

Para finalizar este apartado, podemos observar que ha sido un interés de política pública el diseño de políticas públicas para su implementación, tendientes a fortalecer la educación especial y la integración educativa.

En este caso, nos interesa el objetivo referido a la actualización permanente de maestros de educación inicial, educación básica y educación especial, pues tiene

como intención la mejora de la calidad en la atención de alumnos con NEE, ya que reconoce que la profesionalización del profesorado puede incidir en la mejora de su perfil docente y, por lo tanto, en la calidad de la atención a los alumnos con estas características.

#### **4.4 Seminario de actualización para profesores de educación especial y regular. Antecedentes, objetivos y fases.**

Atendiendo a uno de los objetivos que se planteó en el proyecto de integración educativa durante el ciclo escolar 1996 – 1997: Diseño y prueba de una estrategia de actualización para maestros de educación especial y regular, con el fin de propiciar mejores condiciones de trabajo pedagógico en las aulas regulares que integran alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, se desarrolló el Seminario de actualización para profesores de educación especial y regular.

Este seminario respondió a la necesidad de redefinir las relaciones entre la educación regular y la educación especial, como marco de referencia para el establecimiento de las condiciones básicas para el desarrollo de la integración educativa y la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales en el ámbito de la escuela regular. Es una alternativa para promover la participación conjunta de los maestros de educación regular y especial. Pretende propiciar que además de compartir una serie de cuestiones de carácter conceptual y práctico relacionados con la integración educativa, ambos profesionales puedan tener la oportunidad de analizar problemas de diversa índole, confrontar puntos de vista, compartir experiencias, desarrollar actitudes de trabajo colaborativo y aplicar estrategias educativas innovadoras.

En este sentido, los objetivos del Seminario de actualización para profesores de educación especial y regular se definieron de la siguiente manera:

- Proporcionar elementos para la conceptualización de las necesidades educativas especiales y de la integración educativa.
- Proporcionar elementos teóricos y prácticos que permitan contribuir a resolver —mediante la realización de adecuaciones curriculares y el desarrollo de estrategias didácticas específicas— los problemas de la enseñanza y el aprendizaje, así como de socialización en las aulas integradoras.
- Propiciar el reconocimiento de la necesidad de transformación de la organización y el funcionamiento cotidiano de la escuela y del aula que implica la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales.
- Propiciar la experimentación de formas de colaboración profesional al interior de las escuelas regulares y de los servicios de educación especial y, especialmente, entre el personal de ambos servicios educativos.

En vista de lo anterior, el Seminario de actualización para profesores de educación especial y regular se inscribe en la lógica de una actualización continua, que da comienzo con una fase intensiva para proseguir con una permanente.

Con la fase intensiva inicia el proceso de actualización. Ésta se lleva a cabo con la participación de todo el personal de las escuelas regulares, incluido el director y el personal administrativo, y de los servicios de apoyo de educación especial. Pueden también participar autoridades educativas y padres de familia. Su carácter intensivo implica dos propósitos: 1) que se realice en un solo período de entre 25 y 40 horas de duración, y 2) que tenga un carácter introductorio.

Durante la realización de la fase intensiva se utilizan, básicamente, los módulos que corresponden a los materiales proporcionados (Ver cuadro No.6)

Cuadro No.6 Descripción de los módulos

MÓDULO	DESCRIPCIÓN
<b>Módulo I: Sensibilización</b>	En él se reflexiona acerca de la discapacidad, tomando en cuenta sus características generales así como las posibilidades y las limitaciones de las personas que presentan alguna.
<b>Módulo II: Integración educativa: conceptos básicos</b>	Tiene como objetivo analizar y discutir algunos conceptos relacionados con la integración educativa.
<b>Módulo III: Currículo, didáctica y adecuaciones curriculares</b>	En este módulo se realiza un análisis de los referentes conceptuales y prácticos para reflexionar acerca del currículo e identificarlo como componente básico para la planeación y la enseñanza. Asimismo, pretende familiarizar a los participantes con la información referida a las adecuaciones curriculares.
<b>Módulo IV: Evaluación</b>	Su finalidad es que los maestros participantes reflexionen respecto a la evaluación como un elemento imprescindible del proceso educativo, así como promover su diseño tomando en cuenta las características particulares del alumnado.
<b>Módulo V: Relación con padres de familia</b>	Abordan la relación entre la escuela y los padres de familia, ofreciendo algunas alternativas de trabajo interactuado, bajo la premisa de que precisamente la familia es un apoyo esencial e insustituible para las acciones que se realizan en la escuela y el aula.

Todos los módulos mencionados permiten abordar de manera sistemática los temas relacionados con la integración educativa de los alumnos con NEE, con base en la realización de las actividades que se presentan en cada uno de ellos. La idea primordial es facilitar la reflexión y discusión sobre los temas tratados entre los participantes para que arriben a conclusiones significativas, de tal manera que se atiendan sus preocupaciones e intereses con respecto al proceso de integración.

Por otra parte, la fase permanente tiene por objetivo el impulsar el trabajo colegiado, apoyar y asesorar a los maestros y maestras, así como analizar los problemas que se presenten durante las experiencias de integración educativa.

Esta fase se desarrolla mediante reuniones mensuales en las que participa el personal de la escuela y el personal de educación especial que la apoya. Está vinculada de manera directa con las experiencias de integración educativa en las escuelas regulares, ya que éstas se constituyen en el núcleo de todo el proceso al proporcionar los elementos vivenciales que permiten la revisión, el análisis, la reflexión y la propuesta de acciones de manera continua.

Para las reuniones mensuales se utilizan también los módulos, así como la colección de libros y videos que se incluye en los materiales proporcionados, o bien, se introducen otras lecturas y materiales específicos, dependiendo de los problemas que se traten.

Cabe mencionar que la intención del seminario, tanto en su fase intensiva como en la permanente, es la de propiciar la reflexión grupal sobre los temas de estudio, con el fin de que los mismos participantes generen condiciones de trabajo en las aulas que enriquezcan y estimulen el interés y participación de los alumnos, establezcan un ambiente que mejore el clima de las relaciones interpersonales, desarrollen estrategias para la enseñanza de distintos contenidos

escolares y pongan en juego procedimientos evaluativos más diversificados que permitan un mayor conocimiento de las características, condiciones y progreso de cada alumno.

Para concluir este apartado, es preciso señalar que la política que evaluamos es el programa de profesionalización docente a partir de los mencionados seminarios de actualización, cuya intención final fue la mejora de conocimientos y aprendizajes de docentes participantes, para ponerlos en práctica en el aula con sujetos que presentan NEE, principalmente aquellos asociados con alguna discapacidad.

La institución a cargo de la gestión e implementación del objeto de estudio es la USAER 203 "Profesora Esperanza Torres de Madero", de Hermosillo, Sonora, quien implementó en el profesorado la política señalada; y, en este contexto, nuestros sujetos son las educadoras de tres jardines de niños que participaron en dichos seminarios de actualización.

A continuación describimos de manera breve algunos de los rasgos de las instituciones de nuestro estudio de caso.

#### **4.5 Escuelas participantes en el Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa en las cuales brinda su servicio la USAER 203 "Profesora Esperanza Torres de Madero".**

Son tres las instituciones en las cuales se han llevado a cabo las acciones correspondientes a la presente investigación. Todas ellas se localizan en la ciudad de Hermosillo, Sonora y pertenecen al nivel educativo de preescolar, dependiente de la Dirección de Educación Preescolar y Especial de la Secretaría de Educación y Cultura de nuestro estado. A continuación se hace una breve descripción de cada una de ellas.

1.- Jardín de Niños "Eduviges Rodríguez Casanova". Se ubica en la calle Emancipación #4, en la colonia Norberto Ortega de la ciudad de Hermosillo,

Sonora. Cuenta a la fecha con ocho grupos de alumnos, distribuidos en 6 de tercer grado y 2 de segundo grado. La planta docente está conformada por: directora de la institución, ocho docentes de educación preescolar, un docente de educación musical, un docente de educación física e intendente.

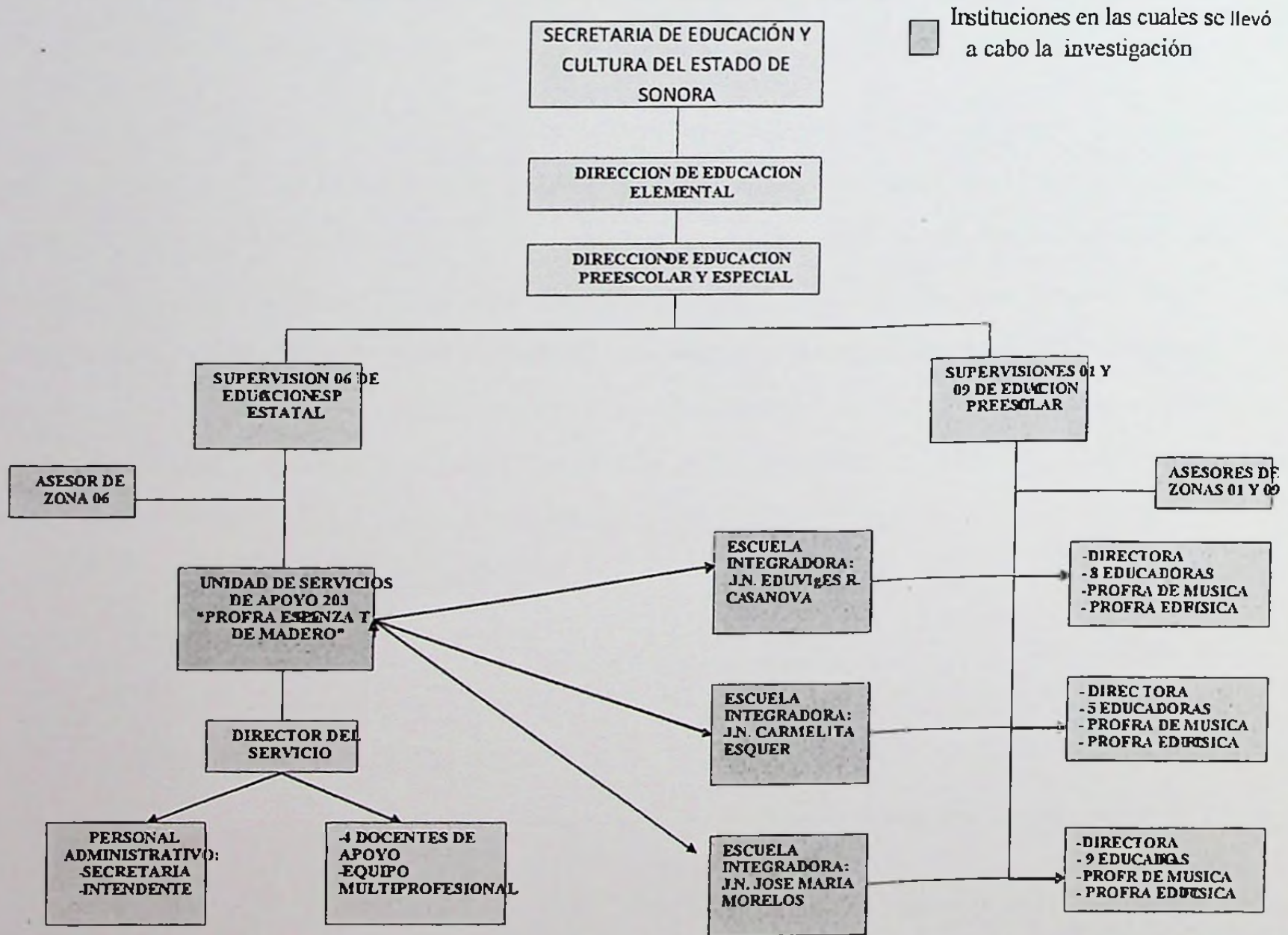
2.- Jardín de Niños "Carmelita Esquer". Se localiza en calles Pinos y Tules de la colonia Fuentes del Mezquital en la ciudad de Hermosillo, Sonora. Cuenta con cinco grupos de alumnos atendidos: tres de tercer grado y dos de segundo grado. La planta docente la conforma la directora del plantel, cinco docentes de educación preescolar, un docente de educación musical, un docente de educación física e intendente. Asimismo, dentro del mismo inmueble de la institución, se encuentran ubicadas las oficinas de la supervisión o8 del nivel preescolar y la sede de la dirección de la USAER 203.

3.- Jardín de Niños "José María Morelos". Se sitúa en calles Guadalupe Victoria y Enrique Quijada de la colonia Balderrama en la ciudad de Hermosillo, Sonora. Cuenta con una población de nueve grupos, distribuidos en cinco grupos de tercer grado y cuatro grupos de segundo grado. Integra su personal la directora del plantel, nueve docentes de educación preescolar, un docente de educación musical, un docente de educación física e intendente.

Por último, presentamos el siguiente esquema que ejemplifica gráficamente la ubicación institucional de los centros educativos señalados. (Ver esquema No.2).

Esquema No.2 Ubicación institucional del objeto de estudio

**ESQUEMA DE UBICACIÓN INSTITUCIONAL DEL OBJETO DE ESTUDIO**



### La incorporación de otros niveles

El estudio muestra como otros niveles involucran los resultados obtenidos de la encuesta de los docentes que se refieren a la experiencia de la calidad educativa del docente de profesionalización docente, mediante la actualización, como política pública de fortalecimiento de la educación municipal de la comunidad educativa, implementada por la Unidad de Desarrollo de Aprendizaje Técnico Regular 2021 "Proyecto Educativo Técnico de Maestría", en la ciudad de Manizales, Cauca.

El tema se presentó en el contexto de la investigación de campo en el enfoque mixto. Se utilizó el apoyo de los datos de los docentes docentes, el cuestionario y la encuesta de opinión, y se refirió con el estudio cuantitativo y cualitativo de los datos de campo mediante el uso de la encuesta. Una encuesta a nivel nacional a los docentes de la educación de educación primaria, sobre cómo se implementa el Proyecto Educativo Técnico Regular 2021 "Proyecto Educativo Técnico de Maestría" en la ciudad de Manizales, Cauca, y los resultados de la encuesta se refirió con el estudio cuantitativo y cualitativo de los datos de campo mediante el uso de la encuesta.

## *Capítulo V*

### *Presentación de resultados*

## 5.- Presentación de Resultados

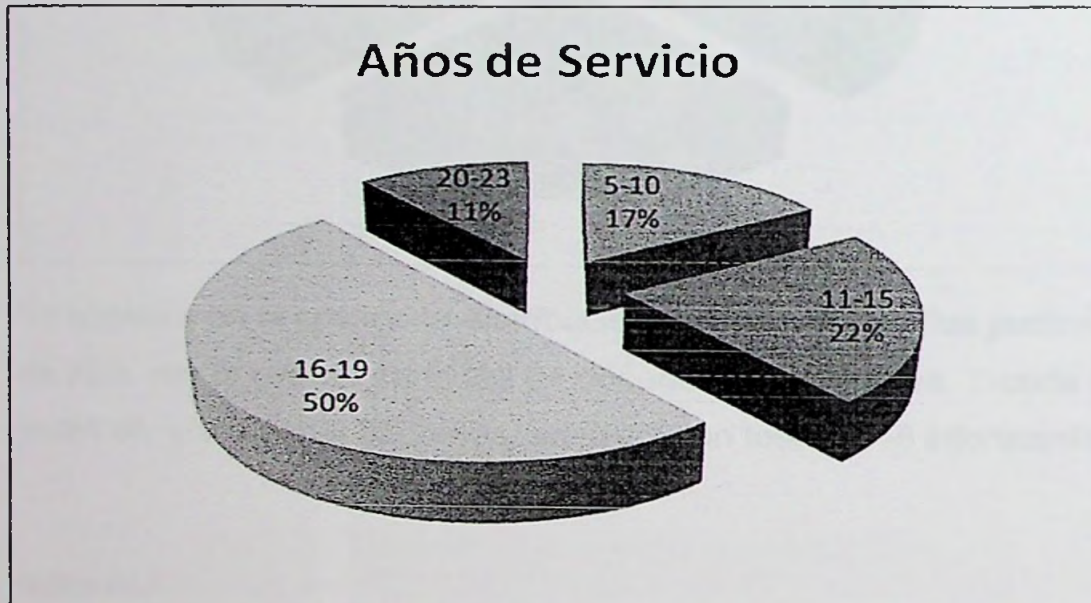
El presente capítulo tiene como finalidad presentar los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos con respecto a la evaluación de la calidad educativa del programa de profesionalización docente: seminarios de actualización, como política pública de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa, implementados por la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular 203 "Profesora Esperanza Torres de Madero", en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Tal como se estableció en el apartado de Metodología, la investigación se ubica en el enfoque mixto. Su desarrollo se apoya en el uso de dos técnicas cuantitativas: el cuestionario y la escala de actitudes; y se refuerza con la información obtenida a través de una técnica de corte cualitativo como lo es la composición. Tales instrumentos fueron aplicados a una totalidad de 18 docentes de educación preescolar, todos ellos con la experiencia de haber recibido los seminarios de actualización derivados de la política pública tendiente a fortalecer la educación especial y la integración educativa en nuestro país.

### 5.1 Datos generales de los docentes.

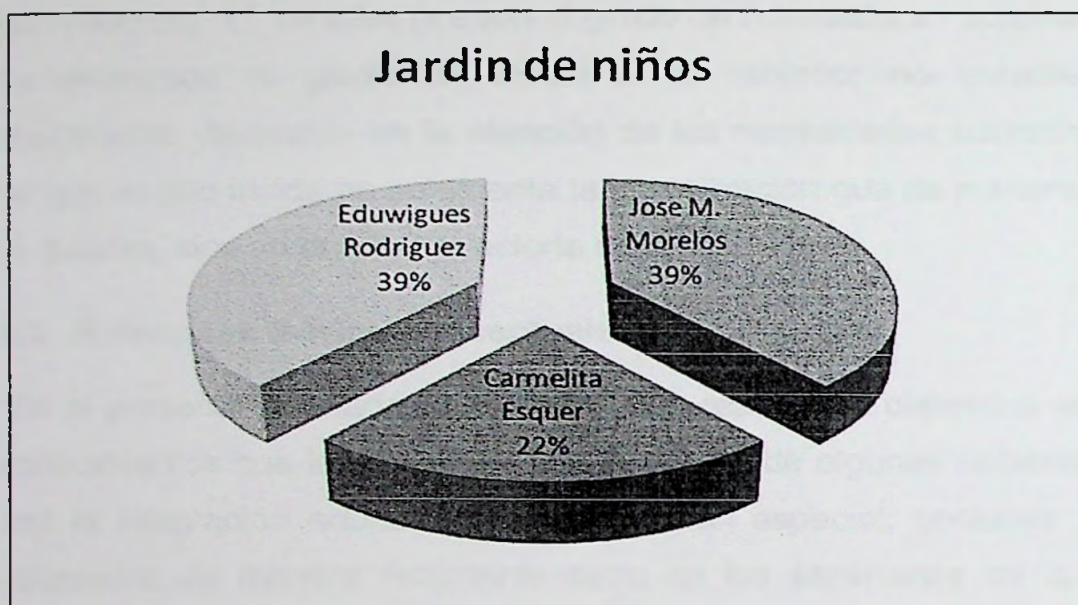
Se presentan en este apartado los datos generales que describen la información obtenida en cuanto a los años de servicio, la ubicación institucional y el nivel máximo de estudios alcanzado por los docentes, esto con el fin de identificar los principales rasgos de los sujetos de la investigación.

Gráfico No. 1



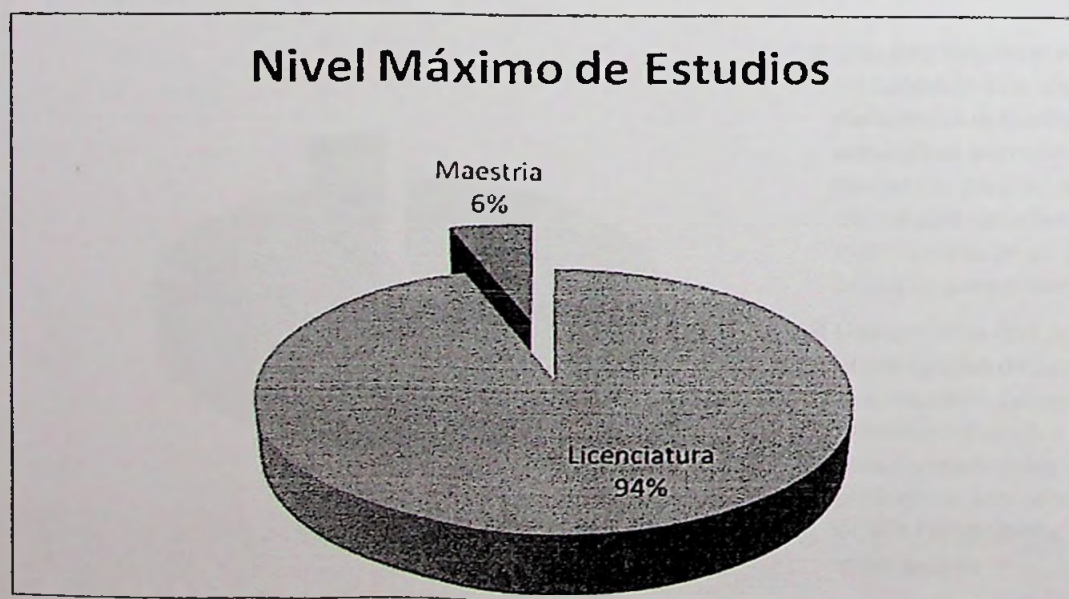
En el gráfico anterior se observa que, respecto a los años de servicio con que contaban los docentes al momento de aplicárseles el instrumento, la mitad de ellos se concentra en el rango de los 16 a los 19 años de antigüedad; es decir, son pocos aquéllos de reciente ingreso en el servicio, así como también no se observa ningún docente en un período próximo a la jubilación.

Gráfico No. 2



Se observa en la gráfica la distribución de docentes en los jardines de niños. Dos de ellos con la misma cantidad de docentes participantes: 7 cada uno, y un tercer jardín de niños con 4 docentes, sumando un total de 18 informantes.

Gráfico No.3

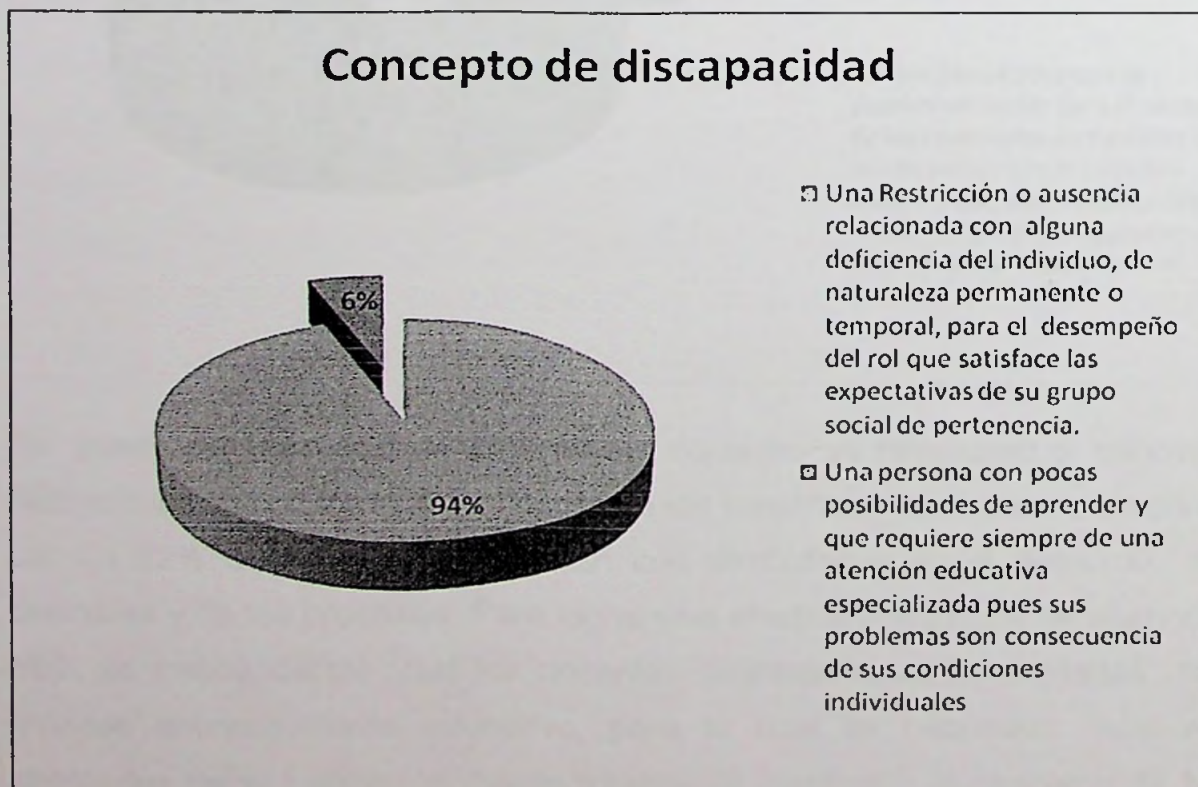


En cuanto al nivel máximo de estudios de los docentes, se aprecia notablemente que mientras 17 de ellos poseen el grado de licenciatura, solamente un docente ha alcanzado el grado de maestría. Lo anterior no constituye un indicio ciertamente favorable en la atención de las necesidades educativas especiales, ya que en ello incide no solamente la actualización que de manera externa recibe el docente, sino su propia trayectoria escolar.

## 5.2 Referentes teórico-conceptuales

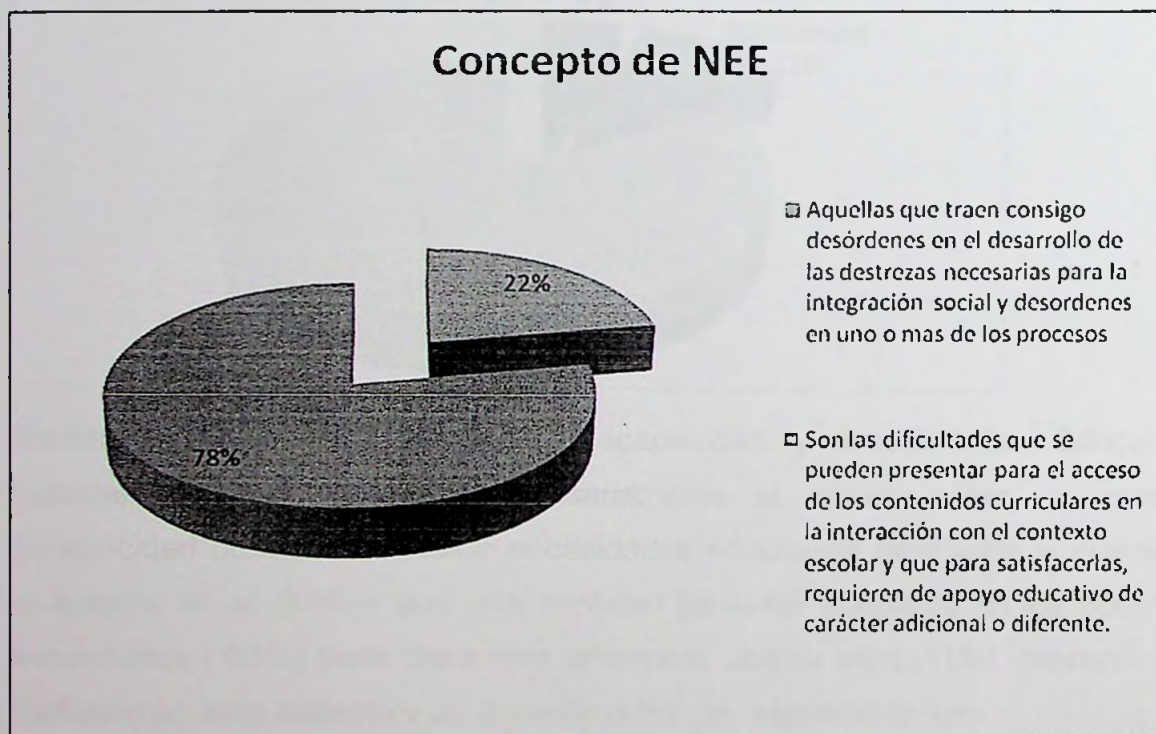
En el presente apartado se indican los resultados obtenidos en cuanto a los conocimientos que los docentes tienen acerca de algunas nociones relacionadas con la integración educativa y la educación especial; nociones que han sido abordadas de manera recurrente tanto en los seminarios de la fase intensiva como de la fase permanente, tales como los conceptos de discapacidad y necesidades educativas especiales, entre otros.

Gráfico No. 4



Es notorio observar en el gráfico que el 94% de las docentes reveló poseer una clara noción acerca del concepto de discapacidad; vinculándola con una restricción o ausencia en relación a alguna deficiencia del individuo, de naturaleza permanente o temporal. Asimismo, es alentador advertir que solamente el 6% relaciona la discapacidad con el hecho de contar con pocas posibilidades de aprender, y con aquellas personas cuyos problemas son consecuencia de sus condiciones individuales.

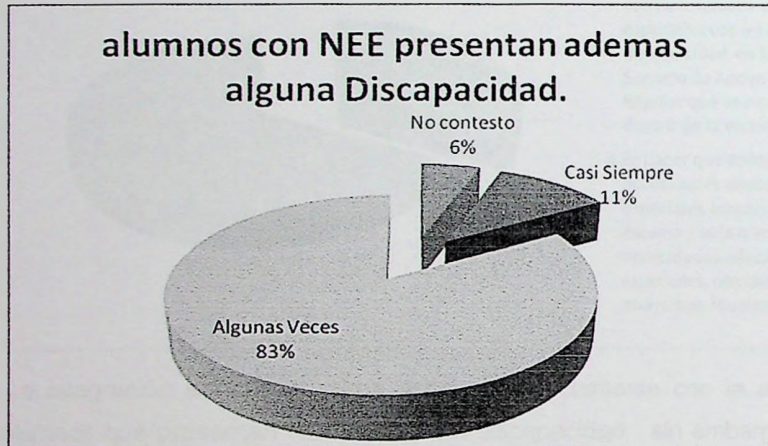
Gráfico No. 5



Se puede apreciar que un 78% de los docentes ya relacionan el concepto de NEE con las dificultades para el acceso a los contenidos curriculares; en contraste con un 22% que aún las identifican con desórdenes en el desarrollo de las destrezas y de los procesos. Para lograr una efectiva integración de alumnos con NEE, es trascendental que los docentes conciban estas necesidades con un enfoque eminentemente educativo, para lo cual es necesario que en los seminarios de actualización quede totalmente clarificado el concepto de NEE y

sus implicaciones. Lo anterior involucra apoyos de carácter adicional o diferente, incidiendo en una adecuada detección de este tipo de alumnos.

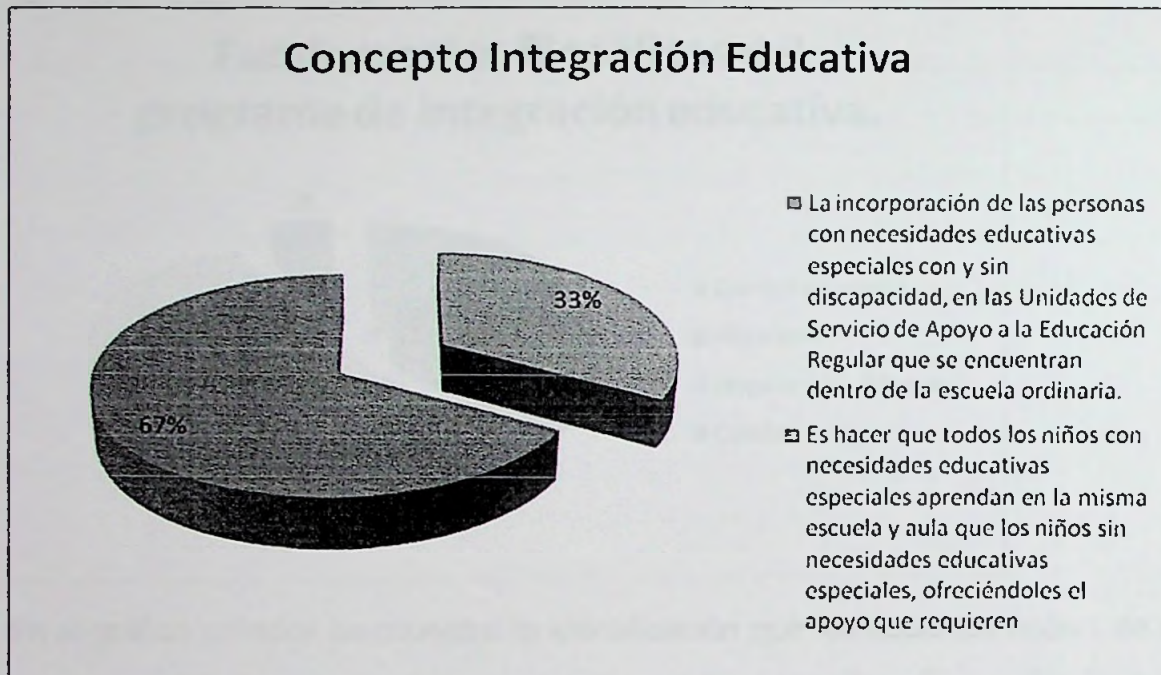
Gráfico No. 6



Considerando que los términos Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales no se refieren necesariamente al mismo sujeto, ya que la discapacidad puede o no incluir necesidades educativas especiales y viceversa; se aprecia en el gráfico que una cantidad bastante aceptable de los docentes encuestados ( 83%) tiene clara esta diferencia, dos de ellos (11%) presenta aún confusión en este aspecto y un docente (6%) no respondió al ítem.

Con la información anterior podemos deducir que los procesos de detección que llevan a cabo los docentes que han participado en seminarios de actualización, son más acertados, ya que poseen mayores elementos teórico-conceptuales que pueden utilizar en los momentos precisos de observar y evaluar a los alumnos que presentan estas características.

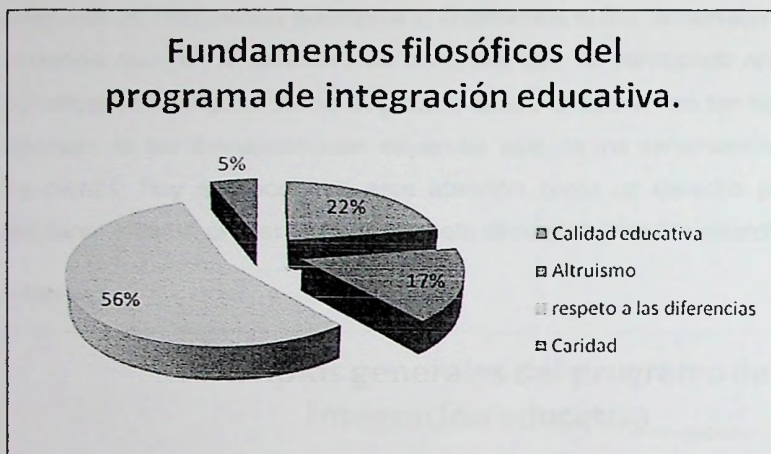
Gráfico No. 7



La integración educativa se ha asociado directamente con la atención de los alumnos que presentan NEE, con y sin discapacidad; sin embargo, esta noción no se reduce sólo a la incorporación de estos alumnos en los servicios de educación especial que operan dentro de las escuelas regulares; tal como lo señala García Cedillo (2000), la integración educativa "abarca principalmente la posibilidad de que los niños con necesidades educativas especiales aprendan en la misma escuela y en la misma aula que los demás niños".

En referencia a lo anterior, se observa que más de la mitad de las respuestas obtenidas (67%) se perfilaron correctamente hacia la apropiada definición del término que nos ocupa, mientras que un 33% aún persiste en la idea de que la integración educativa está más en relación con los servicios de educación especial que con las actividades que se desarrollan dentro del aula regular.

Gráfico No. 8



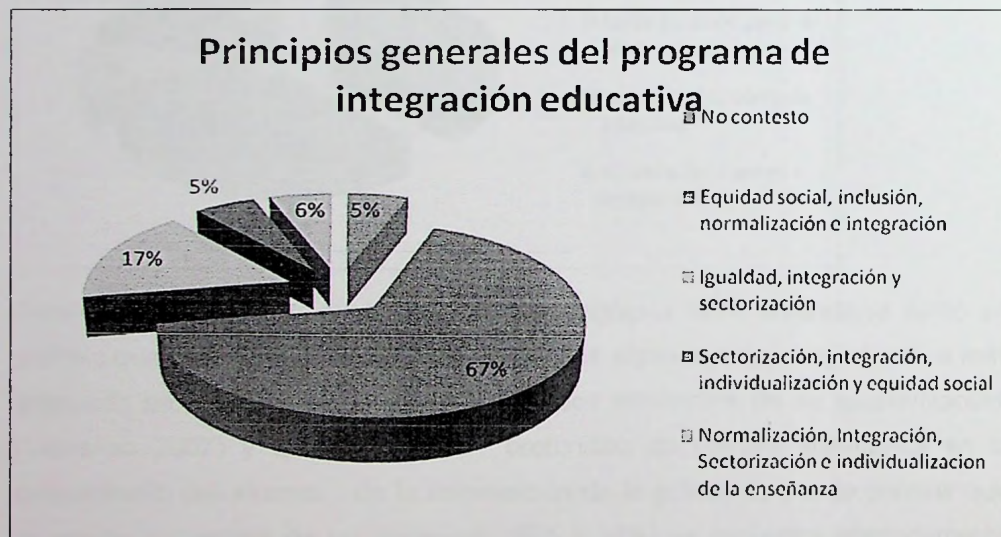
En el gráfico anterior se muestra la identificación que los docentes hacen de uno de los fundamentos del programa de integración educativa. Dichos fundamentos forman parte de las bases éticas y morales que permiten pensar en un ideal de hombre que ha de formarse en las aulas con una serie de atributos y características, de habilidades y capacidades para integrarse a la sociedad.

Acertadamente, un 56% de los docentes ubica el respeto a las diferencias como uno de los fundamentos filosóficos del programa de integración educativa, lo que los muestra acordes con "una sociedad cada vez más heterogénea, que establece la necesidad de aceptar las diferencias y de poner al alcance de cada persona los mismos beneficios y oportunidades para tener una vida normal" (Toledo, 1981. Citado por García Cedillo, 2000).

Un 22% señala en estos términos a la calidad educativa, y aunque ésta no se encuentra considerada como uno de los fundamentos anteriormente explicados, sí está en estrecha relación con el respeto a las diferencias, ya que en la actualidad se reconoce que una institución escolar posee calidad educativa si, entre otras acciones, en los procesos de aprendizaje contempla la atención a la diversidad de su alumnado.

De la misma manera, un 17% se refiere al altruismo como fundamento del programa de integración educativa y, finalmente, el 5% observado en el esquema evidencia que, en el colectivo de docentes que ha participado en seminarios de actualización, "mucho se ha avanzado desde la época –no tan lejana- en que la atención de los discapacitados dependía sólo de los sentimientos caritativos de los demás; hoy se reconoce esta atención como un derecho para los que la requieren y como un deber de la escuela ofrecerla" (Van Steenlandt 1991).

Gráfico No. 9

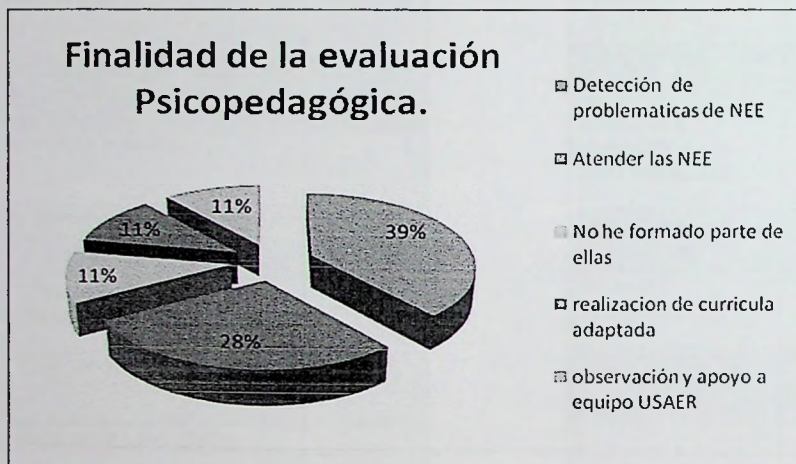


Los principios generales que guían la operación y desarrollo de los servicios educativos para la integración educativa son la normalización, la integración, la sectorización y la individualización de la enseñanza (Seminario de actualización para profesores de educación especial y regular. Módulo I. México 2000).

Con la información mencionada, y con los datos que se desprenden del gráfico anterior, en el cual sólo el 6% contestó correctamente el ítem presentado, se deduce que si bien los docentes poseen claridad en algunos de los conceptos básicos de la integración educativa, también es cierto que en algunos otros

presentan imprecisiones, como es el caso del conocimiento acerca de los principios generales que rigen el programa de integración educativa.

Gráfico No. 10



Considerando que “la evaluación psicopedagógica debe entenderse como un proceso que fundamenta la toma de decisiones sobre la respuesta educativa más adecuada para los alumnos en determinados momentos de su escolarización” (Cabrerizo 2007) y que en ella se profundiza de manera sistemática en el conocimiento del alumno; de la información de la gráfica se puede concluir que un amplio porcentaje de los docentes (39% y 28%) se encuentra acertadamente ubicado en cuanto a la finalidad de la elaboración de una evaluación psicopedagógica, ya que la detección y la atención de las necesidades educativas especiales son dos aspectos inseparables y constituyen en sí la esencia de este procedimiento pedagógico.

Cuadro No. 7 Aspectos que comprende la elaboración de una evaluación psicopedagógica.

Mención 1

No contestó	5
Antecedentes del desarrollo del niño	5
Entrevista a padres	2
Datos personales	2
Evaluación psicológica-intelectual	1
Diagnóstico	1
Antecedentes familiares	1
Nunca he participado en la elaboración de una evaluación psicopedagógica	1

Mención 2

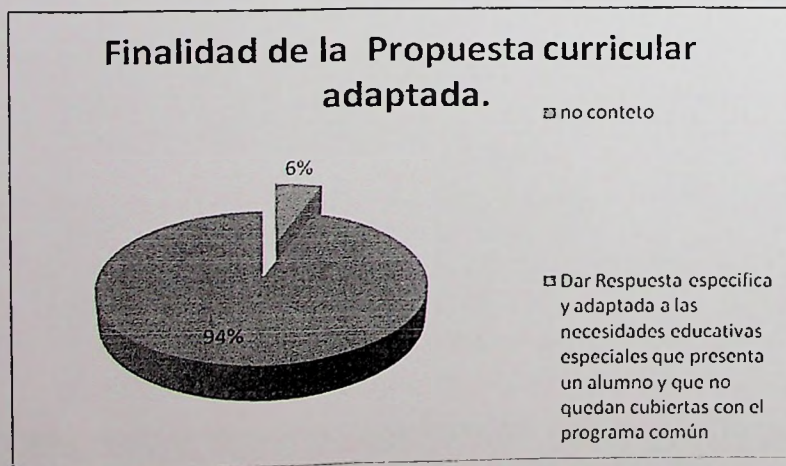
No contestó	7
Antecedentes del alumno	4
Evaluación diagnóstica psicopedagógica	3
Situación actual	1
Reporte de educadora	1
Seguimiento equipo USAER y educadora	1
Nunca he participado en la elaboración de una evaluación psicopedagógica	1

Según los datos observados en las tablas presentadas, y en relación con el ítem anterior, se puede observar que, a pesar que los docentes identifican con claridad la finalidad de realizar una evaluación psicopedagógica a los alumnos que presentan NEE, aún presentan cierto desconocimiento acerca de los aspectos que aborda la citada evaluación. Lo evidencia la cantidad de docentes que no contestaron el ítem, tanto en la primera como en la segunda mención solicitada (5 y 7 docentes, respectivamente). Asimismo, esto se observa en algunas respuestas que, aunque guardan cierta relación con el proceso de la evaluación psicopedagógica, no aluden a la correcta contestación del cuestionamiento presentado. Algunas respuestas que manifiestan lo anterior son: "Entrevista a padres" y "Reporte de educadora".

Por otra parte, se advierte también en las respuestas de los docentes, que el aspecto que reconocen con mayor precisión es el referido a "Antecedentes del desarrollo del niño" o "Antecedentes del alumno"; ya que 9 de las educadoras lo anotaron como respuesta tanto en la primera como en la segunda mención. Es conveniente señalar que aunque este rubro no aporta información que apoya directamente la determinación de las NEE –y, por tanto, la toma de decisiones curriculares–, son datos importantes para tener una idea completa de las características del alumno, lo cual permite atenderlo de una mejor manera.

De la misma forma se observa que "Nivel de competencia curricular" y "Estilo de aprendizaje y motivación para aprender", principales aspectos de los cuales las educadoras son proveedoras clave de información al momento de elaborar una evaluación psicopedagógica, no son citados como parte de las menciones solicitadas. Lo anterior induce a reflexionar que aún no han quedado completamente clarificados los rubros en los cuales la participación de las educadoras reviste mayor importancia.

Gráfico No. 11



Es notorio el amplio porcentaje de docentes (94%) que reconocen, como finalidad de la elaboración de una propuesta curricular adaptada, el ofrecer una respuesta educativa adecuada a los alumnos y a las alumnas con necesidades educativas especiales.

Lo anterior es particularmente importante si se considera que "la integración de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales depende fundamentalmente de los apoyos y recursos que les ofrezca la escuela y el entorno; por ello, la elaboración y seguimiento de una propuesta curricular adaptada a las necesidades del alumno es un medio indispensable" (Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. México. 2002).

Cuadro No. 8 Aspectos que comprende la elaboración de una Propuesta Curricular Adaptada.

Mención 1

No contestó	5
Adecuaciones a las actividades y materiales	5
Nunca he participado en la elaboración de una PCA	2
Evaluación psicopedagógica	1
Necesidad educativa del alumno	1
Elaboración de actividades acordes a la edad y necesidades del alumno	1
Historial del niño	1
Detección de problemáticas de NEE	1
Datos personales	1

Mención 2

No contestó	9
Adecuaciones curriculares	2
Adecuaciones de acceso	1
Poner niños monitores	1
Tiempos	1
Reunión con equipo de USAER	1
Nunca he participado en la elaboración de una PCA	1
Diseño de actividades especiales	1
Estilos de aprendizaje	1

Al igual que en los ítems correspondientes a la evaluación psicopedagógica, en el caso de la propuesta curricular adaptada se puede observar una tendencia similar.

No obstante que un amplio porcentaje de las docentes identifica claramente la finalidad de realizar una propuesta curricular adaptada, estos mismos docentes manifiestan también ciertas imprecisiones en cuanto a los aspectos que se toman en consideración para su elaboración; incluso admiten en este procedimiento los mismos elementos que se utilizan para la elaboración de la

evaluación psicopedagógica. Las siguientes respuestas ejemplifican lo anterior: "Necesidad educativa del menor", "Historial del niño" y "Estilos de aprendizaje".

Como resultado, los docentes en algunos casos ignoran la información que deben aportar al momento de realizar una propuesta curricular adaptada; consecuentemente, se presentan retrasos en los tiempos destinados para ello, lo que incide en una atención tardía para el alumno que presenta NEE.

A pesar de lo señalado, en el caso de las dos menciones solicitadas se observaron algunas respuestas que, sin corresponder exactamente a las expresiones requeridas, sí hacen referencia a estos aspectos, y, en ocasiones, los ejemplifican. Lo anterior se indica en las siguientes respuestas: "Adecuaciones a las actividades y materiales", "Elaboración de actividades acordes a la edad y necesidades del alumno", "Diseño de actividades especiales" y "Poner niños monitores".

Para cerrar este apartado, y en relación a los referentes teórico-conceptuales obtenidos por las educadoras que han participado en los seminarios de actualización, podemos observar que el 94% y el 78% posee una clara noción acerca de los conceptos de discapacidad y NEE, respectivamente; y el 83% comprende la diferencia entre ambos términos. De la misma manera, 67% concibe de manera correcta el concepto de integración educativa, 56% ubica con precisión uno de los fundamentos filosóficos de este programa, pero sólo el 6% acertó en lo referente a los principios generales que lo rigen. Por otra parte, el 67% percibe con claridad la finalidad de la evaluación psicopedagógica, aunque no logran mencionar con exactitud los aspectos que componen su elaboración, y se advierte que el aspecto que reconocen con mayor precisión es el referido a "Antecedentes del desarrollo del niño" o "Antecedentes del alumno". De la misma manera, el 94% reconoce la finalidad de elaborar una propuesta curricular adaptada, pero no logran identificar claramente los aspectos que se toman en

consideración para su elaboración, ya que del total de educadoras, 14 de ellas no contestaron el ítem, ya sea en la primera o en la segunda mención solicitada.

En conclusión, podemos afirmar que las educadoras poseen un buen nivel de referentes teórico-conceptuales respecto a las nociones esenciales que se requieren para la atención de alumnos con NEE; sin embargo, es preciso consolidar su conocimiento acerca de la evaluación psicopedagógica y la propuesta curricular adaptada, ya que éstos son elementos fundamentales al intentar ofrecer una educación con calidad y pertinencia a los alumnos que presentan NEE, sobre todo a aquellos que además presentan alguna discapacidad.

### 5.3 Trabajo colaborativo

En esta sección de la investigación realizada, se dan a conocer los resultados obtenidos en referencia al trabajo colaborativo que se desarrolla entre el personal que ha participado en los seminarios de actualización, y los miembros de la USAER 203 "Profra. Esperanza Torres de Madero".

Para tal efecto, en la presente investigación se consideraron como indicadores de dicho trabajo colaborativo la elaboración conjunta de evaluaciones psicopedagógicas y propuestas curriculares adaptadas, las conformaciones de los equipos de trabajo, la frecuencia de reuniones para intercambiar información, así como la periodicidad de las orientaciones y el apoyo brindado por la institución de educación especial mencionada a los jardines de niños participantes en el programa de integración educativa, entre otros.

Cuadro No. 9 Participación en evaluaciones psicopedagógicas y propuestas curriculares adaptadas.

	Si	No	NC
Ha tenido en alguna ocasión en su aula algún alumno con NEE que haya requerido la elaboración de evaluación psicopedagógica?	72.2%	27.8%	
En caso de haber respondido afirmativamente la pregunta anterior: participó usted en la elaboración de esta evaluación psicopedagógica?	84.4%	7.6%	7.6%
Ha tenido en alguna ocasión en su aula algún alumno con NEE que haya requerido la elaboración de propuesta curricular adaptada?	66.6%	33.3%	
En caso de haber respondido afirmativamente la pregunta anterior: participó usted en la elaboración de esta propuesta curricular adaptada?	75.0%	25.0%	

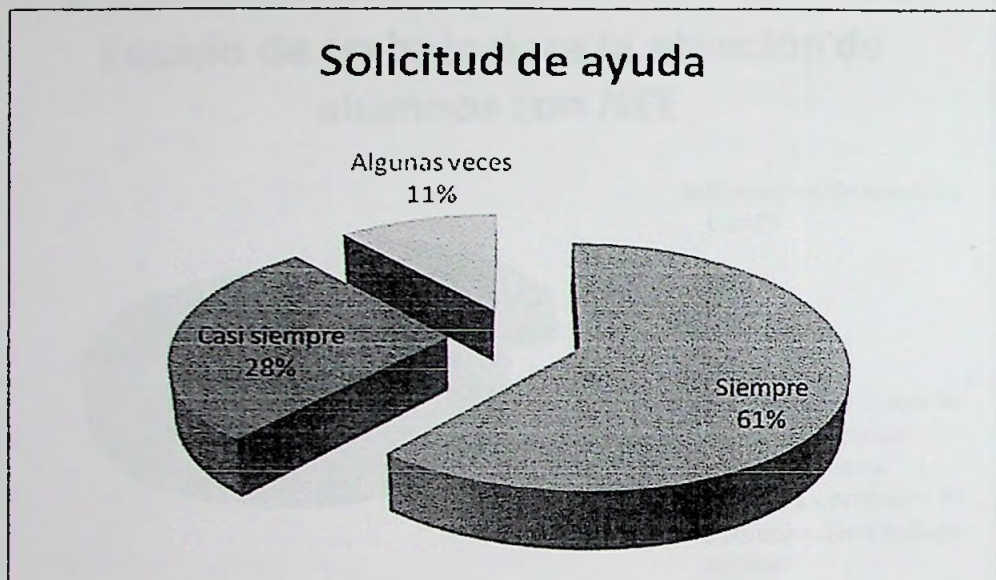
Considerando la importancia de la realización de evaluaciones psicopedagógicas y propuestas curriculares adaptadas como herramienta fundamental en la

atención de las NEE de los alumnos, se determinó tomar como primer indicador del trabajo colaborativo la participación de las educadoras en estos procesos.

Al respecto, los resultados arrojan una participación del 84.4% al elaborar conjuntamente con el personal de la USAER las evaluaciones psicopedagógicas de sus alumnos; de la misma forma, se registró una participación del 75% en la realización de propuestas curriculares adaptadas. La información anterior nos señala, como conclusión, que es en los procesos referentes a la evaluación psicopedagógica donde se lleva a cabo de manera más efectiva el trabajo colaborativo, en contraste con lo referido a propuestas curriculares adaptadas. Esta situación puede presentar las siguientes implicaciones:

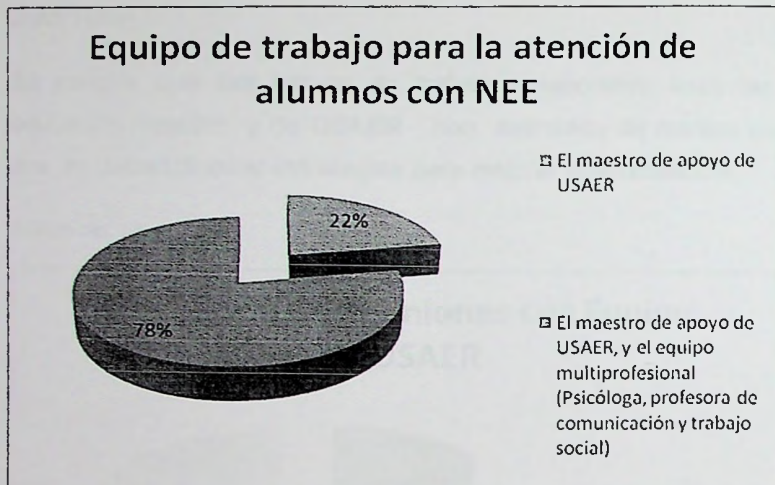
- a) Como aspecto provechoso, el docente regular, al intervenir en la elaboración de las evaluaciones psicopedagógicas, participa directamente en la determinación de las NEE de sus alumnos, lo que incide en un conocimiento más amplio de las características de estos menores.
- b) En contraste, existe un porcentaje importante de docentes regulares que, al no involucrarse en la realización de las propuestas curriculares adaptadas, no llevan a cabo en su aula las actividades diseñadas.
- c) Como consecuencia, el alumno con NEE no recibe el beneficio de las adecuaciones curriculares que fueron propuestas exclusivamente para él.

Gráfico No. 12



En el caso de presentarse dificultades en la atención de los alumnos con NEE, el 61% de las docentes manifestó "siempre" haber pedido ayuda a los maestros de USAER, mientras que el 28% indicó que "casi siempre" lo hace y el 11% sólo "algunas veces". La información anterior indica que se ha dado la apertura para que las consultas colaborativas se hayan implementado por parte del personal que atiende a los alumnos con NEE; sin embargo, aún se requiere fomentar este tipo de prácticas de participación conjunta.

Gráfico No. 13



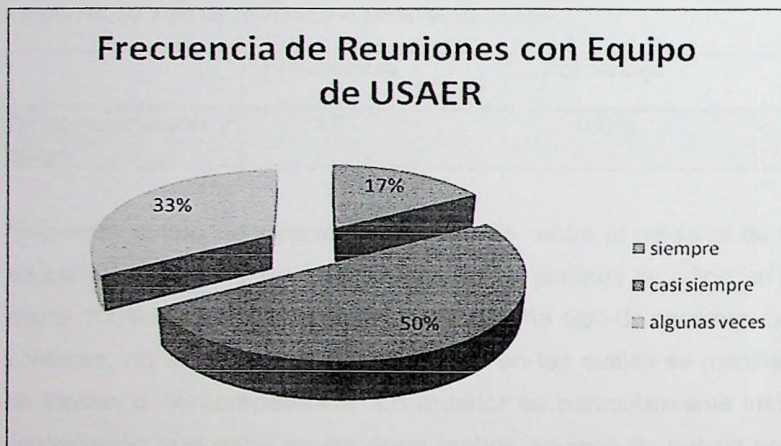
En el gráfico anterior se muestran las afirmaciones vertidas por las educadoras en respuesta a la solicitud del cuestionario acerca de las personas que consideran su equipo de trabajo en la atención a los alumnos que presentan NEE. En este sentido, el 78% de ellas reveló que trabajan en colaboración tanto con el maestro de apoyo como con el equipo multiprofesional que le acompaña. Sólo un 22% contempló solamente al docente de educación especial y ninguna de las encuestadas declaró realizar un trabajo solitario o en colegiado sólo con el personal regular del jardín de niños.

Las manifestaciones anteriores son de gran relevancia, considerando que uno de los desafíos que tienen que acometer los profesionales de la educación de hoy es romper con el aislamiento y el individualismo, ya que "en la actualidad, debido a un cúmulo de variables, se impone un cambio relevante en las funciones de los profesionales de la educación, se traslada el papel del profesor hacia un nuevo planteamiento profesional, , donde se desarrolle una actitud distinta hacia los alumnos, se potencie un conocimiento y habilidades pedagógicas flexibles según las situaciones, con una mayor cooperación dentro y fuera del contexto escolar,

revalorizando el trabajo en equipo por encima de la labor individual" (Muntaner, Joan 1999).

Se percibe que las formas de trabajo colaborativo entre las maestras de educación regular y de USAER han avanzado de manera paulatina, por lo que se deben diseñar estrategias para mejorar esta tendencia.

Gráfico No. 14



Un aspecto a evaluar es la recurrencia de las reuniones de educadoras con el equipo de educación especial, para de esta manera conocer la frecuencia de las consultas colaborativas entre el personal participante en seminarios de actualización y los miembros que conforman la USAER 203. En este sentido, las consultas colaborativas son entendidas como "un tipo de trabajo conjunto y que a menudo acompaña a la enseñanza cooperativa. En ella, el educador especial y el regular discuten los problemas de conducta escolar y social del aula. Juntos deciden cómo atender las necesidades de cada estudiante" (Meece, Judith, 2000).

Se observa en las respuestas obtenidas que el 50% de las educadoras manifiesta reunirse "casi siempre" con el personal de educación especial para

llevar a cabo estas acciones, el 33% menciona haberse reunido "algunas veces" y el 17% indica que "siempre".

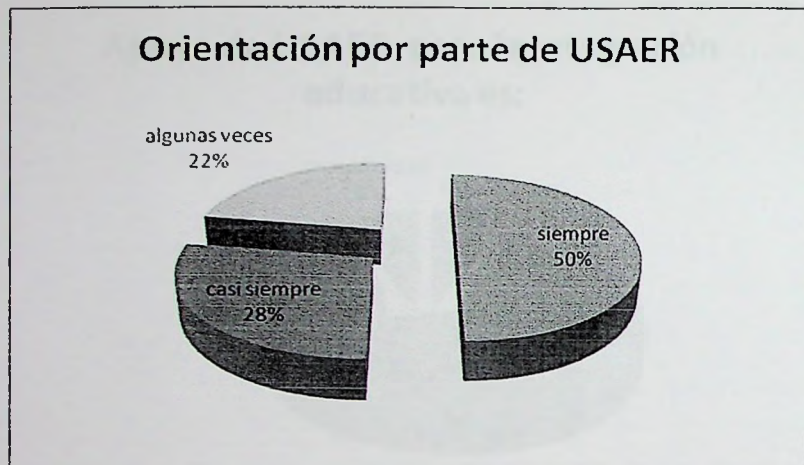
Se advierte una relación con la grafica número 13, en la medida que sólo el 17% señaló que "siempre" existe una vinculación entre ambos grupos de trabajo, porcentaje que se sigue conservando bajo, si tomamos en cuenta el tiempo que tiene la integración educativa en estos niveles escolares.

Cuadro No. 10 Tipo de relación con personal de USAER

	Frecuencia	Porcentaje
De comunicación y apoyo	18	100%

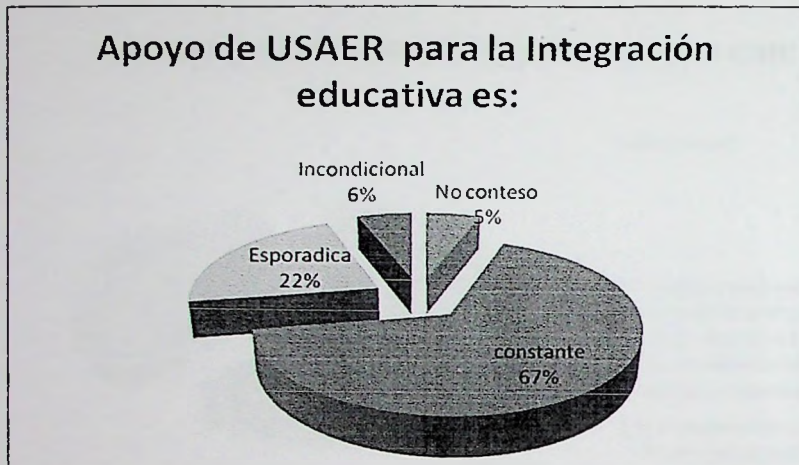
Respecto al tipo de relación que coexiste entre el personal de los servicios de educación especial y las educadoras de los jardines de niños, se puede observar que el 100% de ellas refiere que este trato ha sido de comunicación y apoyo; en contraste, no se registraron respuestas en las cuales se manifiestan relaciones de fricción o de competencia. Lo anterior es particularmente importante para la coordinación que debe existir entre ambos equipos de trabajo en la atención de los alumnos con NEE.

Gráfico No. 15



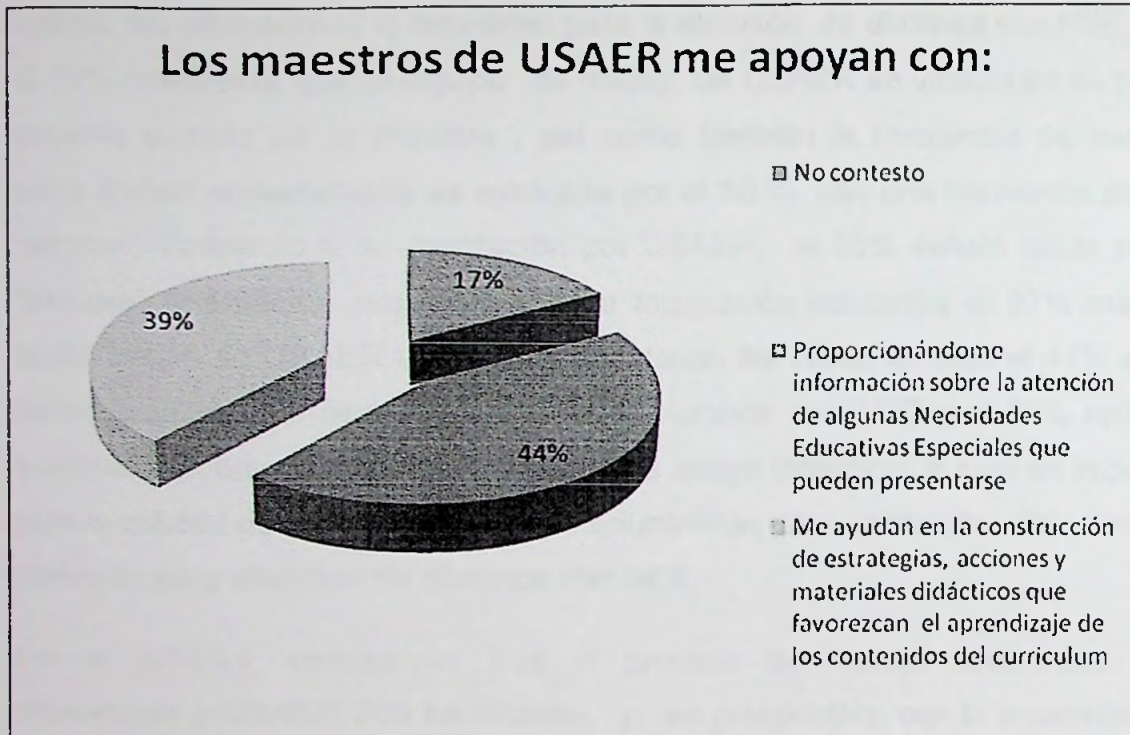
Destacando que una de las acciones de la USAER en el ámbito de la educación regular es "ofrecer apoyos técnicos, metodológicos, de orientación y asesoría a los maestros de la escuela que atienden alumnos que presentan NEE, prioritariamente aquellas asociadas con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, generando oportunidades de aprendizaje en el contexto escolar y áulico, a través de un trabajo colaborativo que favorece la construcción conjunta de estrategias, acciones y recursos didácticos..." (Orientaciones Generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial, 2006), es importante conocer la percepción de las educadoras en este sentido. Al respecto, se puede apreciar que el 50% de ellas refiere haber recibido "siempre" orientación por parte de la USAER, el 28% declara que "casi siempre" y un 22% afirma haberla recibido "algunas veces".

Gráfico no. 16



De acuerdo con Joan Muntaner (1999) "atender a la diversidad en escuelas ordinarias requiere la participación de profesores reflexivos sobre su práctica, que sean capaces de buscar y aplicar alternativas didácticas que permitan la inclusión de todos los alumnos en su grupo: todo ello sólo puede hacerse desde la colaboración entre profesionales". En relación con las ideas expresadas, la investigación nos reveló que más de la mitad de las encuestadas (67%) cuenta con un apoyo constante por parte del personal de la USAER No. 203 para la integración de los alumnos con NEE en sus aulas, un 22% manifestó que este apoyo es esporádico, y el 6% consideró dicho apoyo como incondicional.

Gráfico No. 17



Tal como lo señala Margarita Gómez-Palacio (2002) "Uno de los retos principales del maestro es aprender a trabajar en coordinación con otros profesores especializados que atienden a estudiantes discapacitados, de manera que en conjunto se haga la valoración de las necesidades educativas, se obtengan los materiales de enseñanza, se diseñen los juegos psicoeducativos que guíen tanto lo que se enseña como la manera en que se enseña." En referencia a lo mencionado, la investigación mostró que el 44% de las docentes encuestadas recibieron ayuda de parte del personal de la USAER. Dicha ayuda se enfocó a la construcción de estrategias, acciones y materiales didácticos para el aprendizaje de los contenidos curriculares de sus alumnos con NEE. Asimismo, el 39% de ellas mencionó haber recibido información sobre la atención de las NEE y un 17% de las docentes no contestó el dato solicitado.

Para finalizar el presente apartado, y en referencia al trabajo colaborativo entre educadoras y personal de la USAER 203, se puede advertir una tendencia de

regular a buena, en la medida que se manifiesta apoyo del grupo de USAER cuando las educadoras lo requieren para la atención de alumnos con NEE, donde el 78% manifiesta que el equipo de trabajo de USAER se vincula en su práctica docente cuando se le requiere, así como también la frecuencia de reuniones entre ambas comunidades es evaluada por el 50 % con una frecuencia de "casi siempre". Respecto a la orientación por USAER, el 50% señaló haber recibido "siempre" orientación requerida y para integración educativa el 67% manifestó recibir apoyo de USAER de manera constante, así como también el 44% afirman haber recibido información para atender alumnos con NEE y el 39% recibieron asistencia sobre estrategias y material de apoyo didáctico, lo cual es importante para la calidad del desempeño de las educadoras y los contenidos del curriculum planeado para atención de alumnos con NEE.

Por lo anterior, concluimos que el proceso de trabajo colaborativo entre educadoras y USAER 203 ha iniciado, y, en prospectiva, con la implementación de propuestas dirigidas a ambos actores (educadoras, maestros y grupo de apoyo de USAER) se pudiera mejorar la calidad del trabajo colaborativo y, de esta manera, incidir positivamente en el servicio brindado a alumnos con NEE.

#### **5.4 Actitudes hacia la integración de alumnos con Necesidades Educativas Especiales.**

El presente apartado muestra los resultados obtenidos respecto a las actitudes hacia la integración de alumnos con NEE que presenta el personal de los jardines de niños en los cuales se implantó el programa de profesionalización, a través de los seminarios de actualización. Para tal efecto, se recurrió a la utilización de una escala de actitudes, la cual presentó afirmaciones que se agruparon en cuatro categorías (ver cuadros 11, 12, 13 y 14).

Cuadro No. 11 Aceptación de alumnos con NEE en el aula regular.

Afirmaciones	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No contestó
2.-Me gusta enseñar a los alumnos con NEE dentro del aula	77.8%	16.7%	5.60%	0%	0%
4.-Las actividades en el aula regular deben ser adecuadas para los alumnos con NEE	66.7%	27.8%	0%	0%	5.6%
5.-Las personas con NEE viven mejor en internados	0%	0%	11.1%	88.9%	0%
9.-Las escuelas regulares deben tener en los grupos alumnos con NEE	77.8%	22.2%	0%	0%	0%
15.-Es imposible para alumnos con NEE realizar actividades en el aula regular	5.6%	5.6%	27.8%	61.1%	0%
21.-Hay actividades recreativas que las personas con NEE puede compartir con as demás personas	66.7%	33.3%	0%	0%	0%
33.-La atención extra que requieren los estudiantes con NEE irá en detrimento de los otros estudiantes	0%	5.6%	0%	94.4%	0%
34.-La interacción entre los alumnos regulares e integrados es perjudicial	0%	5.6%	0%	94.4%	0%

Se observa que, en general, el grupo de educadoras manifiesta una actitud positiva ante la aceptación de alumnos con NEE en el aula regular. En relación a lo anterior, es importante considerar las aportaciones de Marchesi y Martin (1990), quienes mencionan que "la predisposición de los profesores hacia la integración de los alumnos con NEE es un factor condicionante de los resultados que se obtienen; por ello, una actitud favorable es un primer paso para facilitar la educación de estos alumnos en la escuela integradora". Tocante a esto, los ítems que manifiestan una actitud más favorable son los referidos a "la atención extra que requieren los estudiantes con NEE irá en detrimento de los otros estudiantes" y "la interacción entre alumnos regulares e integrados es perjudicial", en los

cuales el 94% de las educadoras manifestó estar "totalmente en desacuerdo", lo que indica su postura a favor de la integración educativa de sujetos con NEE a entornos inclusivos en contextos escolares.

Cuadro No.12 Reconocimiento de las condiciones de educabilidad en los alumnos con NEE.

Afirmaciones	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No contestó
3.-Los alumnos con NEE son inteligentes	44.4%	50%	0%	0%	5.6%
7.-Los alumnos con NEE tienen potencial para razonar	33.3%	55.6%	5.6%	0%	5.6%
10.-Una persona con NEE tiene facultades para estudiar	50%	50%	0%	0%	0%
11.-Los alumnos con NEE están imposibilitados para poner atención	0%	16.7%	44.4%	38.9%	0%
12.-Los alumnos con NEE saben seguir reglas y normas dentro de la escuela	16.7%	77.8%	5.9%	0%	0%
13.-Los alumnos con NEE asimilan contenidos académicos	16.7%	77.8%	0%	0%	5.6%
16.-Las personas con NEE son seres sociables educables	61.1%	38.9%	0%	0%	0%
17.-Los alumnos con NEE tienen capacidad de memorizar	11.1%	77.8%	0%	11.1%	0%
25.-Los alumnos con NEE son poco inteligentes	16.7%	5.6%	33.3%	38.9%	5.6%
35.-Una persona con NEE es incompetente para estudiar	0%	0%	11.1%	83.3%	5.6%

En la categoría referente al reconocimiento de las condiciones de educabilidad en los alumnos con NEE por parte de las educadoras, se puede advertir que el 77.8% admitieron estar "de acuerdo" con la capacidad de memorizar que tienen los menores con estas problemáticas, así como con sus posibilidades de asimilar contenidos académicos, y el seguimiento que éstos hacen de reglas y normas dentro de la escuela. Igualmente, el 83.3% declaró estar "totalmente en

desacuerdo" con la afirmación que presenta a las personas con NEE como incompetentes para estudiar.

Como conclusión de esta categoría, y retomando las apreciaciones de Voeltz y otros (1980, citado por Porras, 1998), quienes resaltan que "la percepción que el docente tiene de la capacidad y conducta de los alumnos con NEE influye en gran medida en la actitud del docente", podemos afirmar que los resultados señalan como medianamente favorables las expectativas que presentan las educadoras respecto al desempeño que se espera de los alumnos con NEE, tanto en la adquisición de contenidos curriculares como en sus habilidades de adaptación y socialización en el aula regular.

Cuadro No.13 Reconocimiento de los beneficios de la integración educativa en los alumnos con NEE.

Afirmaciones	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No contestó
6.-Es bueno que las personas con NEE estudien en escuelas regulares.	77.8%	22.2%	0%	0%	0%
14.-Los alumnos con NEE que asisten a escuelas regulares tienen un mejor desarrollo integral	77.8%	16.7%	5.6%	0%	0%
18.-El aprendizaje de los alumnos con NEE se favorece con la intervención de especialistas	83.3%	16.7%	0%	0%	0%
19.-La integración tiene un efecto positivo sobre el desarrollo emocional de un niño con NEE	100%	0%	0%	0%	0%
23.-Para enseñarle a los alumnos con NEE debemos colaborar con los especialistas	94.4%	5.6%	0%	0%	0%
27.-Las personas con NEE deben estar en escuela exclusivas para ellas	0%	0%	16.7%	83.3%	0%
28.-Los alumnos con NEE deben tener una sección exclusiva dentro del aula	0%	0%	11.1%	88.9%	0%
31.-La integración tiene efectos negativos sobre el desarrollo emocional de los alumnos con NEE	5.6%	0%	5.6%	88.9%	0%
32.-El aprendizaje de un alumno con NEE depende de un buen desarrollo integral.	55.6	33.3	11.1	0	0

Relativo al reconocimiento de los beneficios de la integración educativa en los alumnos con NEE, el 100% de las docentes manifestó estar "totalmente de acuerdo" con el ítem "La integración tiene un efecto positivo sobre el desarrollo emocional de un niño con NEE"; lo cual indica como optimista la posición de las educadoras al señalar las ventajas de la integración en los aspectos afectivos de los sujetos con NEE.

Asimismo, otro de los porcentajes más altos se registró en el ítem "Para enseñarle a un alumno con NEE debemos colaborar con los especialistas", con el cual el

94.4% declaró estar "totalmente de acuerdo". Este aspecto se encuentra en concordancia con los resultados obtenidos en el apartado anterior, en lo que respecta a la variable referida al trabajo colaborativo.

Cuadro No.14 Aceptación de los derechos de las personas con NEE.

Afirmaciones	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No contestó
1.-Las personas con NEE tienen derecho a nacer	94.4%	5.6%	0%	0%	0%
8.-Las personas con NEE deben ser tratadas como seres humanos sin distinción	94.4%	0%	0%	0%	5.6%
20.-Las personas con NEE tienen derecho a ser aceptadas por los demás	88.9%	11.1%	0%	0%	0%
22.-Hay que restringir el acceso a lugares públicos a las personas con NEE	11.1%	5.6%	0%	77.8%	5.6%
24.-Considero que las personas con NEE tienen derecho a recibir educación escolar regular	94.4%	5.6%	0%	0%	0%
26.-Las personas con NEE tienen derechos y obligaciones como cualquier ser humano	55.6%	33.3%	5.6%	0%	5.6%
29.-Las relaciones entre familias deben evitarse cuando existe algún miembro con NEE en alguna de ellas	5.6%	0%	0%	94.4%	0%
30.-Las personas con NEE son un problema para la sociedad	0%	0%	5.6%	94.4%	0%

Al evaluar la aceptación de los derechos de las personas con NEE, la investigación arrojó que el 94.4% de las educadoras manifestó estar "totalmente de acuerdo" con los derechos relacionados al nacimiento, a ser tratados sin distinción y el derecho a recibir educación escolar regular. Este último denota fuertes implicaciones en relación a la integración educativa.

De la misma manera, declararon estar "totalmente en desacuerdo" con la afirmación que señala a las personas con NEE como un problema para la

sociedad; así también con la que menciona que las relaciones entre las familias deben evitarse cuando existe algún miembro con NEE en alguna de ellas.

Como conclusión del presente apartado, podemos afirmar que prevalece una actitud favorable por parte de los docentes participantes en las acciones de profesionalización docente hacia la integración de alumnos con NEE, ya que en la categoría referente a la aceptación de alumnos con NEE en las aulas regulares, el 94% estuvo a favor de la integración, oponiéndose a la afirmación de que la interacción entre alumnos regulares y especiales resulta perjudicial. Asimismo, el 77.8% reconoció las capacidades y habilidades de estos alumnos, el 100% destacó los beneficios de la integración sobre los aspectos emocionales y 94.4% declaró estar de acuerdo con los derechos de estos sujetos.

Realizando un análisis de los porcentajes obtenidos en cada una de las categorías, es importante señalar, sin embargo, que es necesario consolidar esta actitud favorable hacia la integración de los alumnos con NEE, sobre todo en el rubro referido al reconocimiento de las capacidades y habilidades de los alumnos con NEE, a través de acciones de sensibilización y de actualización dirigidas específicamente a los docentes que integren en sus aulas a estos alumnos.

Finalmente, los principales hallazgos encontrados a partir de la aplicación del cuestionario y de la escala de actitudes a las educadoras asistentes a los seminarios de actualización, se pueden observar de manera sistematizada en el cuadro número 15.

Cuadro No. 15 Sistematización de información cuantitativa.

VARIABLE	HALLAZGO	REPERCUSIÓN	PROPUESTA
Referentes teórico-conceptuales sobre discapacidad, NEE e integración educativa	a) La mayoría de los docentes conciben de manera precisa el término "Discapacidad" y la diferencia entre éste y el de "NEE"	El proceso de detección de los alumnos con estas características se torna más eficaz.	
	b) Aún existe confusión en cuanto al término "Integración Educativa" y sus implicaciones.	El docente no implementa de manera óptima las estrategias adecuadas para favorecer este proceso en su aula.	Enriquecer el Seminario de Actualización con un incremento de actividades dirigidas a profundizar en esta noción y diferenciarla a su vez de otros tipos de integración (laboral, social, escolar, etc).
	c) Los docentes no presentan una franca identificación de los fundamentos filosóficos y sobre todo de los principios generales de la Integración Educativa.	Hay un desconocimiento de los principios y fundamentos que guían la operación y el desarrollo de los servicios dirigidos a la integración de alumnos con NEE y/o discapacidad.	Diseñar actividades con el fin de que los docentes analicen los aspectos señalados y establezcan las relaciones existentes entre éstos y nociones como Calidad educativa, Equidad social e Inclusión.
	d) No existen dificultades para reconocer la finalidad de elaborar evaluaciones psicopedagógicas y propuestas curriculares adaptadas; sin embargo casi un 50% de los docentes manifiestan imprecisiones en la identificación de los aspectos que deben ser considerados en	Los docentes regulares ignoran la información que deben aportar al momento de realizar evaluaciones psicopedagógicas y propuestas curriculares adaptadas. Consecuentemente se presentan retrasos en los tiempos destinados a la realización de estas acciones lo que incide en una atención tardía para el alumno.	Implementar seminarios de la fase permanente destinados exclusivamente a profundizar, de manera tanto teórica como práctica, en la realización de evaluaciones psicopedagógicas y propuestas curriculares adaptadas.

estos dos procedimientos.

VARIABLE	HALLAZGO	REPERCUSIÓN	PROPUESTA
Trabajo colaborativo entre personal de la USAER 203 y personal de escuelas integradoras.	84.4% de los docentes cuyos alumnos requirieron la elaboración de una evaluación psicopedagógica, sí participaron en colaboración con la USAER en este proceso. 7.6% no participó.  75% de los docentes cuyos alumnos requirieron la elaboración de una propuesta curricular adaptada, sí participaron en colaboración con la USAER en este proceso. 25% no participó.	El docente regular participa directamente en la determinación de las NEE de sus alumnos, lo que incide en una atención educativa pertinente a dichos menores.  Existe un porcentaje importante de docentes regulares que no llevan a cabo en su aula las actividades diseñadas en la PCA.  El alumno con NEE no recibe el beneficio de las adecuaciones curriculares que fueron propuestas exclusivamente para él.	Notificar al docente, con el tiempo necesario de anticipación, de la proximidad de elaborar una PCA a sus alumnos con NEE, asimismo, de la necesidad de su colaboración con la USAER.  Implementar las estrategias necesarias a nivel institucional, con el fin de que el docente pueda disponer del tiempo requerido para el trabajo colaborativo con la USAER.
Actitudes hacia la integración de niños con NEE en personal de escuelas integradoras.	Adecuado nivel de frecuencia y participación en la realización de consultas colaborativas.  En general se evidenció una actitud favorable de las docentes; sin embargo, el porcentaje más bajo se ubicó en la categoría "Reconocimiento de las condiciones de educabilidad de los alumnos con NEE".	El trabajo colaborativo se convierte en factor decisivo en la pertinente satisfacción de las NEE de los alumnos integrados.  Se reducen las expectativas de las docentes respecto a los niveles de logro esperados en sus alumnos con NEE.  Algunas actividades del currículo regular no son llevadas a la práctica con los alumnos que presentan NEE	Consolidar, a través de los seminarios de actualización, la importancia del trabajo colaborativo en la atención de las NEE de los alumnos.  Diseñar, dentro de los seminarios de actualización, actividades que detonen una mayor sensibilización respecto al reconocimiento de las capacidades y habilidades que pueden presentar los alumnos con NEE.

### 5.5 Ventajas y desventajas en la implementación de seminarios de actualización del programa de integración educativa.

Para evaluar las ventajas y desventajas que los docentes identificaron en la implementación de los seminarios de actualización en los cuales participaron, se les presentó una tabla de doble entrada para ser llenada mediante la técnica de composición. De la información obtenida se extrajeron los patrones generales de respuesta y la recurrencia correspondiente, los cuales se pueden observar en la tabla No.1 y tabla No.2. (El cuadro completo de respuestas obtenidas se encuentra en el anexo 4).

Tabla No.1 Ventajas

PATRONES GENERALES DE RESPUESTA	RECURRENCIA
1.- Adquisición de conocimientos	18
2.-Apropiación de estrategias de trabajo	6
3.-Participación de especialistas y expertos en las temáticas impartidas	5
4.-Actualización y capacitación	3
5.-Orientaciones y asesorías	3
6.-Mejora en la comunicación con el personal de la USAER	3

En relación a las ventajas observadas por las educadoras con respecto a la política de profesionalización implantada en sus jardines de niños, las de mayor mención son las que corresponden a:

1.- Adquisición de conocimientos.

2.- Apropiación de estrategias de trabajo.

3.- Participación de especialistas y expertos en las temáticas impartidas.

Las variables anteriores se relacionan con conocimientos, estrategias y con la relevancia que para su adquisición tuvo la participación de expertos y especialistas en las temáticas impartidas.

En menor mención, las educadoras señalan como ventajas, la actualización y capacitación, las orientaciones y asesorías recibidas y la mejora en la comunicación con el personal de la USAER.

Por lo tanto, la principal ventaja de la implementación de los seminarios de actualización es la adquisición de conocimientos; en este sentido, podemos concluir que la percepción de las educadoras sobre esta acción es favorable, en el sentido de que éstos proporcionan elementos para la conceptualización de las necesidades educativas especiales y de la integración educativa, así como elementos teóricos y prácticos que permiten contribuir a resolver los problemas de la enseñanza y el aprendizaje, así como de socialización en las aulas integradoras.

En relación a la primera de las ventajas observadas como de mayor mención por parte de las docentes, se presentan los siguientes testimonios:

*"Aprendemos y nos ponemos al tanto de los diversos tipos de necesidades educativas especiales, las cuales se nos presentan o pudieran hacerlo en algún momento, para que logremos cubrir mejor el tiempo que le dedicamos a nuestros alumnos..."*<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Testimonio presentado por informante No. 13

*"Adquirimos más conocimientos que nos ayudan a mejorar nuestra práctica con niños con NEE"*<sup>2</sup>

*"Adquiero información para dar mejor calidad educativa a los niños con NEE"*<sup>3</sup>

En cuanto a la apropiación de estrategias de trabajo, se muestran los siguientes registros:

*"(Ventajas) Estrategias para desarrollar actividades con alumnos que tienen dificultades"*<sup>4</sup>

*"(Ventajas) Estrategias de trabajo que apoyan a niños con NEE"*<sup>5</sup>

*"Proporcionan dinámicas y procesos para trabajar con NEE en el aula"*<sup>6</sup>

Las educadoras valoran como una ventaja la participación de expertos en los seminarios, tal como se demuestra a continuación:

*"Se valen de personal especializado y preparado en el ámbito o problemática a tratar"*<sup>7</sup>

*"El personal invitado a impartir los temas es especializado"*<sup>8</sup>

*"Expositores con calidad humana y amplios conocimientos"*<sup>9</sup>

---

<sup>2</sup> Testimonio presentado por informante no. 3

<sup>3</sup> Testimonio presentado por informante No. 4

<sup>4</sup> Testimonio presentado por informante No. 8

<sup>5</sup> Testimonio presentado por informante No. 9

<sup>6</sup> Testimonio presentado por informante No. 18

<sup>7</sup> Testimonio presentado por informante No. 18

<sup>8</sup> Testimonio presentado por informante No. 7

<sup>9</sup> Testimonio presentado por informante No. 8

Otros testimonios proporcionados por las educadoras, aunque en menor mención, son los siguientes:

*"...además nos capacitan, dan estrategias y apoyo cuando lo necesitamos"*<sup>10</sup>

*"Que nos orientan y guían para atender a los niños con NEE"*<sup>11</sup>

*"Nos acercamos más los equipos de trabajo y nos ayuda a tener una mejor comunicación (entre) jardín de niños y USAER"*<sup>12</sup>

Tabla No.2 Desventajas

PATRONES GENERALES DE RESPUESTA	RECURRENCIA
1.-Tiempo limitado en la realización de los seminarios	5
2.-Frecuencia insuficiente en la realización de los seminarios	2
3.-Carencias en la facilitación de los materiales abordados en los seminarios	2
4.-Escasez en orientaciones y recomendaciones proporcionadas en los seminarios	2

La importancia de conocer la percepción acerca de las desventajas en la implementación de los seminarios de actualización, a partir de la población beneficiada con estas acciones, es contar con valoraciones que permitan el

<sup>10</sup> Testimonio presentado por informante No. 2

<sup>11</sup> Testimonio presentado por informante No. 17

<sup>12</sup> Testimonio presentado por informante no. 3

diseño de propuestas de mejora que generen transformaciones y cambios en próximas actualizaciones del profesorado, y coadyuven en procesos de aumento de la calidad de este programa.

Según el gráfico mostrado, las educadoras hacen referencia a factores relacionados con tiempo limitado en primer lugar, y, en menor nivel de mención, se encuentra lo referido a frecuencia de realización, carencias en la facilitación de materiales y falta de orientaciones y recomendaciones.

En esta misma dirección, algunas otras desventajas indicadas por las docentes, hacen referencia a la ocasional utilización de vocabulario médico de difícil comprensión en el discurso de los expositores y a la falta de encuestas previas para la detección de temáticas de su interés.

En relación a la primera de las desventajas identificada, se puede concluir que esta situación ha tenido repercusiones durante el desarrollo de los seminarios, ya que en ocasiones se ha limitado la participación de las docentes precisamente por la insuficiencia en los tiempos; asimismo, no se ha conseguido desarrollar completamente los diferentes aspectos que conforman las temáticas abordadas, quedando a veces dudas en las participantes, ya que no se logra la retroalimentación de experiencias por parte de ellas.

Para complementar el análisis de las desventajas en la realización de los seminarios, se exponen los testimonios siguientes:

*"(Desventajas) El tiempo en que se presenta el tema, ya que se quedan pendientes comentarios o cuestionamientos"*<sup>13</sup>

*"(Desventajas) Que no se dan estos seminarios muy seguido"*<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> Testimonio presentado por informante No. 8

<sup>14</sup> Testimonio presentado por informante No. 17

*"En ocasiones no contamos con el material de los temas"<sup>15</sup>*

*"Que necesitamos de constante orientación hacia los problemas (de) E.E"<sup>16</sup>*

Finalmente, es trascendental hacer mención de la relevancia de las desventajas expresadas por las educadoras en sus composiciones, ya que también éstas fueron consideradas en el diseño de la propuesta para optimizar la implementación de los seminarios de actualización en otros escenarios educativos.

### **5.5 Valoración de los recursos adquiridos a través de los seminarios de actualización.**

Para el análisis de la valoración que las docentes hicieron de los recursos obtenidos a través de los seminarios de actualización, se presenta la siguiente tabla (Ver tabla No.3). En ella se clasifican dichos recursos en las siguientes cuatro categorías: valoración de recursos teóricos, de estrategias metodológicas, de estrategias de evaluación y de materiales específico (El cuadro completo de las respuestas obtenidas se encuentra en el anexo 5). Seguidamente se agregaron algunos testimonios en referencia a las valoraciones tanto positivas como negativas que se obtuvieron.

---

<sup>15</sup> Testimonio presentado por informante No. 7

<sup>16</sup> Testimonio presentado por informante No. 17

Tabla No.3 Valoración de los recursos

	VALORACION POSITIVA	VALORACION NEGATIVA
<b>RECURSOS TEORICOS</b>	<i>"Los recursos teóricos han sido imprescindibles en mi labor" <sup>17</sup></i>	No hubo comentarios negativos respecto a los recursos teóricos
<b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</b>	<i>"Me han servido mucho para desarrollar habilidades en mis alumnos" <sup>18</sup></i>	<i>"Las metodologías que se presentan requieren de más información" <sup>19</sup></i>
<b>ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN</b>	<i>"Me han ayudado a complementar la evaluación propia y a dar un diagnóstico más real" <sup>20</sup></i>	No hubo comentarios negativos respecto a las estrategias de evaluación
<b>MATERIALES ESPECIFICOS</b>	<i>"Ayudan mucho a retomar información cuando hay alguna duda" <sup>21</sup></i>	<i>"Han sido pocos" <sup>22</sup></i>

Al realizar un análisis de las respuestas presentadas, se puede apreciar una tendencia muy favorable de las educadoras en cuanto a la valoración de los recursos obtenidos, sobre todo en aquellos de tipo teórico y metodológico. Esto tiene, como consecuencia, una mayor motivación y participación por parte de ellas en los seminarios de actualización. De la misma manera, al contar con más recursos de estas categorías, dicha situación incide, al mismo tiempo, en una actitud más favorable hacia la integración de alumnos con NEE en sus aulas.

Respecto a las valoraciones de tipo negativo que registraron en sus composiciones, éstas estuvieron dirigidas al rubro de materiales específicos, ya que mencionan la escasez de ellos como recurso derivado de los seminarios de actualización. Lo anterior indica que las docentes no tienen el suficiente

<sup>17</sup> Testimonio presentado por informante No. 11

<sup>18</sup> Testimonio presentado por informante No. 8

<sup>19</sup> Testimonio presentado por informante No. 10

<sup>20</sup> Testimonio presentado por informante No. 18

<sup>21</sup> Testimonio presentado por informante No. 10

<sup>22</sup> Testimonio presentado por informante No. 18

conocimiento sobre la existencia de diversos materiales diseñados para la atención de las diferentes necesidades educativas especiales que pueden presentar sus alumnos, y requieren, por lo tanto, para ofrecer una atención de mayor calidad, la utilización de dichos materiales que les sirvan de apoyo para favorecer de manera más pertinente el proceso de aprendizaje llevado a cabo en su aula, sobre todo en el caso de integrar alumnos con alguna discapacidad.

### 5.6 Sugerencias de mejora para la implementación de los seminarios de actualización.

En cuanto a las sugerencias solicitadas a los docentes para mejorar la implementación de los seminarios de actualización, se obtuvieron los patrones generales de respuesta y se organizó la información obtenida en el siguiente cuadro. (Ver tabla No. 4).

Tabla No.4 Sugerencias de mejora

PATRONES GENERALES DE RESPUESTA	RECURRENCIA
1.- Continuar con la realización de los seminarios, implementándolos con mayor frecuencia.	9
2.- Hacer extensiva la invitación a los padres de familia	4
3.- Continuar invitando a personal especializado para apoyar la impartición de los temas	3
4.- Abordar problemáticas existentes en los jardines de niños en los cuales se realizan los seminarios	2
5.- Proporcionar estrategias de trabajo y materiales	2
6.- Proporcionar con anticipación las lecturas que se abordarán.	2

De acuerdo con la información vertida en las composiciones de las educadoras, se observa, como principal sugerencia, proseguir con la realización de los seminarios de actualización de una manera más frecuente. Lo anterior evidencia una notable motivación hacia las acciones derivadas de esta política de profesionalización docente. Esto queda expresado en los siguientes testimonios:

*"Seguir con este tipo de seminarios, ya que nos sirven mucho para detectar diferentes necesidades en los niños, así como también para adaptar mejor nuestro trabajo a los niños que presentan alguna NEE..."*<sup>23</sup>

*"Seguir impartiéndonos los temas que nos sirvan de utilidad para detectar niños con NEE y poder atenderlos con calidad"*<sup>24</sup>

Del mismo modo, en segundo término proponen hacer extensiva la invitación a los padres de familia, con el fin de que ellos también participen en las actualizaciones ofrecidas y puedan, de esta manera, involucrarse de manera más efectiva en el proceso de aprendizaje que viven sus hijos al presentar una necesidad educativa especial. En referencia a lo anterior, se rescatan los siguientes testimonios:

*"Me gustaría que se impartieran a los padres de familia para una continuidad de escuela-hogar"*<sup>25</sup>

*"Que se inviten a los papás de los niños que tienen el problema que se tratará, para que nos den sus experiencias y ellos puedan resolver sus dudas"*<sup>26</sup>

Como tercer punto, sugieren continuar con la participación de expertos en la impartición de las temáticas, lo que indica su satisfacción al obtener información

---

<sup>23</sup> Testimonio presentado por informante No. 6

<sup>24</sup> Testimonio presentado por informante No. 5

<sup>25</sup> Testimonio presentado por informante No. 4

<sup>26</sup> Testimonio presentado por informante No. 7

de especialistas que han abordado de manera personal y recurrente las problemáticas referidas.

Para lo expuesto con anterioridad, las composiciones manifestaron los siguientes testimonios:

*"Que sigan viniendo personas especializadas y que sobre todo estén en contacto directo con los niños NEE, para que sus explicaciones, exposiciones, sean más reales"*<sup>27</sup>

*"Que sean más constantes, con expositores capacitados, así como los que se han presentado"*<sup>28</sup>

Algunas otras propuestas obtenidas de sus composiciones, aunque con menor recurrencia, se refieren a la necesidad de abordar problemáticas existentes en los jardines de niños en los cuales se realizan los seminarios, de la misma manera solicitan se proporcionen estrategias de trabajo y materiales, y se suministren con anticipación las lecturas que se analizarán. Los siguientes registros lo evidencian:

*"Me gustaría que hubiera más continuamente, de acuerdo a las problemáticas que existieran en ese momento en el jardín, y que nos dieran a conocer más estrategias para trabajar con los niños"*<sup>29</sup>

*"Que nos den materiales, estrategias, para llevar a cabo nuestra labor docente"*<sup>30</sup>

---

<sup>27</sup> Testimonio presentado por informante No. 17

<sup>28</sup> Testimonio presentado por informante No. 9

<sup>29</sup> Testimonio presentado por informante No. 3

<sup>30</sup> Testimonio presentado por informante No. 16

*"Que los materiales o temas a tratar se den con tiempo para poder documentarnos y poder hacer preguntas"*<sup>31</sup>

Para concluir, los hallazgos más importantes identificados en las composiciones realizadas por las educadoras, se presentan de manera sistematizada en el cuadro número 16.

---

<sup>31</sup> Testimonio presentado por informante No. 10

**Cuadro No. 16 Sistematización de información cualitativa.**

<p><b>Ventajas y desventajas en la implementación de seminarios de actualización del programa de integración educativa.</b></p>	<p>Los docentes, al obtener mayores conocimientos, poseen más elementos teóricos a los cuales pueden recurrir para lograr la integración exitosa de alumnos con NEE en sus aulas.</p> <p>Desarrollo incompleto de las temáticas. Permanecen dudas en las participantes. Falta de tiempo para la retroalimentación de experiencias. Se limita la participación de las docentes.</p>	<p>Generalizar la implementación de seminarios de actualización en todas las escuelas regulares que atienden e integran alumnos con NEE.</p> <p>Implementar con mayor frecuencia los seminarios de actualización otorgando un mayor tiempo al desarrollo de las temáticas.</p> <p>Planear seminarios de actualización a partir de las necesidades <i>in situ</i> que se presentan.</p>
<p><b>Valoración de los recursos adquiridos a través de los seminarios de actualización.</b></p>	<p>Se incrementa la motivación y la participación en los seminarios de actualización.</p> <p>Incide en una actitud más favorable hacia la integración educativa.</p> <p>Los docentes no tienen el conocimiento suficiente sobre los diversos materiales diseñados para la atención de las diferentes necesidades educativas especiales que pueden presentar sus alumnos.</p>	<p>Incluir en los seminarios de actualización la información de manipulación de los diferentes materiales diseñados en atención a las NEE, sobre todo aquellos relacionados con las diferentes discapacidades.</p>
<p><b>Sugerencias de mejora para la implementación de los seminarios de actualización.</b></p>	<p>Mayor involucramiento de los padres de familia en el reconocimiento y satisfacción de las NEE de sus hijos.</p> <p>Adquisición de información por parte de especialistas con reiterada experiencia en las problemáticas analizadas.</p>	<p>Contar, desde el inicio del ciclo escolar, con una calendarización sistemática y organizada de los seminarios de actualización y en concordancia con las necesidades de actualización derivadas de la presencia de problemáticas específicas en las aulas regulares.</p> <p>Informar a los padres de familia acerca de la importancia de su participación en los seminarios de actualización. Comunicarles las fechas en las cuales se llevarán a cabo estas acciones.</p> <p>Utilización de las redes de apoyo.</p>

## Capítulo VI

*muera de mejora para la implementación  
de Seminarios de Actualización del  
Programa de Integración Educativa.*

## Capítulo VI

# *Propuesta de mejora para la implementación de Seminarios de Actualización del Programa de Integración Educativa.*

El presente capítulo tiene como objetivo principal el desarrollo de una propuesta, la cual busca contribuir a elevar la calidad de los procesos de profesionalización de los docentes que integran alumnos con NEE y discapacidad, a partir de la mejora en la implementación de los seminarios de actualización correspondientes a la política pública de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa en nuestro país.

Dicha propuesta se desarrolla con base en los resultados obtenidos en la realización del cuestionario, escala de actitudes y composiciones aplicados al grupo de educadoras participantes en esta política de profesionalización docente, a partir de los seminarios de actualización implementados por la USAER 203 "Profesora Esperanza Torres de Madero" en tres escenarios educativos.

Asimismo, esta propuesta se organiza con base en el cuadro de variables e indicadores presentado en el capítulo III de la presente investigación.

En este sentido, la propuesta de mejora para la implementación de los seminarios de actualización del programa de integración educativa se diseña a partir de los siguientes parámetros:

Hallazgos derivados de la evaluación aplicada a partir de la opinión de las docentes regulares, con la utilización del cuestionario, escala de actitudes y composiciones, donde proporcionan información acerca de sus referentes teórico-conceptuales sobre integración educativa, el tipo de trabajo colaborativo desarrollado en conjunto con el personal de la USAER, su actitud al integrar alumnos con NEE, la identificación que hacen de las ventajas, desventajas y recursos obtenidos de su participación en los citados seminarios, y, finalmente, la propuesta se ve complementada con las sugerencias de mejora aportadas por las educadoras en sus composiciones.

La propuesta la conforman dos programas generales:

- Programa de mejora de la actualización docente para el desempeño en contextos inclusivos.
- Programa de mejora para el funcionamiento organizacional de los Seminarios de Actualización correspondientes a la política pública de fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.

El primer programa está conformado por cinco propuestas de enriquecimiento de la actualización docente para la práctica en contextos incluyentes y el segundo por una serie de orientaciones y recomendaciones que, en prospectiva, eficientarán la puesta en marcha de los seminarios de actualización al implementarse en diversos escenarios educativos.

Cabe mencionar que se sugiere incluir los programas de mejora mencionados en el diseño ya existente de los seminarios de actualización, con la finalidad de contribuir a alcanzar una mayor eficacia en su implementación y coadyuvar de esta manera a elevar la calidad de la actualización que recibe el personal que conforma las escuelas integradoras. A continuación se presentan los esquemas de los programas con sus respectivas propuestas:

Cuadro No. 17

**Programa de mejora de la actualización docente para el desempeño en contextos inclusivos.**

- **Curso "Necesidades educativas especiales, discapacidad e integración educativa" Conceptualizaciones y fundamentación teórica.**
- **Curso-taller "Evaluación psicopedagógica y Propuesta Curricular Adaptada" Teoría y práctica al interior de las escuelas integradoras.**
- **Curso-taller "Conocimiento y manejo de materiales didácticos, tecnológicos y de apoyo a las diferentes discapacidades".**
- **Taller de sensibilización sobre inclusión y atención a la diversidad.**
- **Curso- taller de trabajo colaborativo.**

Cuadro No. 18

**Programa de mejora para el funcionamiento organizacional de los Seminarios de Actualización correspondientes a la política pública de fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.**

- **Orientaciones y propuestas. Dimensión organizativa.**
- **Orientaciones y propuestas. Dimensión de gestión.**

Seguidamente describimos los objetivos de cada programa, así como de cada una de las propuestas, con sus correspondientes acciones.

## **6.1 Programa de mejora de la actualización docente para el desempeño en contextos inclusivos.**

Objetivo:

Fortalecer, en el marco de las acciones de los Seminarios de Actualización, los elementos pertinentes en relación a la apropiación de conceptos, procedimientos y estrategias para la detección y atención de alumnos con NEE en las aulas regulares.

### **6.1.1 Curso "Necesidades educativas especiales, discapacidad e integración educativa. Conceptualizaciones y fundamentación teórica".**

Objetivo:

Que los docentes de escuelas integradoras consoliden su conocimiento sobre los conceptos relacionados con la integración educativa y las implicaciones que éstos tienen en el contexto social, en los centros escolares y en el trabajo en el aula.

Acciones:

a) Diseño de curso con orientación teórica, el cual contenga las siguientes especificaciones:

- Actividades dirigidas a profundizar en la noción de integración educativa, diferenciándola de otros tipos de integración (laboral, social, escolar, etc.)
- Reconocimiento y análisis de las implicaciones derivadas de la conceptualización actual de las NEE.
- Actividades dirigidas al análisis de los fundamentos filosóficos y los principios generales que rigen el programa de integración educativa, a fin de que los docentes establezcan las relaciones existentes entre éstos y nociones como calidad educativa, equidad social e inclusión.

- b) Organización de convocatoria, horarios y sedes para la realización del curso.
- c) Definición del material bibliográfico que se utilizará en el curso.
- d) Evaluación de resultados obtenidos.
- e) Gestionar constancias de participación con valor curricular.

### **6.1.2 Curso-taller "Evaluación psicopedagógica y Propuesta Curricular Adaptada. Teoría y práctica al interior de las escuelas integradoras".**

#### Objetivo:

Profundizar en el conocimiento de los aspectos que conforman la elaboración de evaluaciones psicopedagógicas y propuestas curriculares adaptadas, así como en la importancia de la participación de los docentes regulares en estos procesos, a fin de otorgar una educación pertinente y de calidad a los alumnos que presentan NEE asociadas a los diferentes factores.

#### Acciones:

- a) Diseño de curso-taller con orientación teórica y práctica, en el cual se aborde lo siguiente:
  - Reflexión y análisis de los elementos que contempla la elaboración de evaluaciones psicopedagógicas y propuestas curriculares adaptadas.
  - Énfasis en la información que debe ser aportada por los docentes regulares para la acertada realización de estos procesos.
  - Realización de ejercicios prácticos en los cuales el docente regular tenga la oportunidad de contrastar la información teórica recibida con experiencias reales de elaboraciones de evaluaciones psicopedagógicas y propuestas curriculares adaptadas.

- Subrayar la importancia de la puesta en práctica de las propuestas curriculares adaptadas al interior de las aulas regulares, así como del seguimiento de éstas por parte de todos los responsables de las acciones.
- b) Organización de convocatoria, horarios y sedes para la realización del curso-taller.
- d) Evaluación de resultados obtenidos.
- e) Gestionar constancias de participación con valor curricular.

### **6.1.3 Curso- taller “Conocimiento y manejo de materiales didácticos, tecnológicos y de apoyo a las diferentes discapacidades”.**

#### Objetivo:

Elaborar un curso-taller de revisión y manipulación de materiales didácticos, tecnológicos y de apoyo a las diferentes discapacidades: visual, auditiva, motora e intelectual, con el fin de que los docentes participantes incorporen estas herramientas en su desempeño laboral y de esta manera logren facilitar los procesos de aprendizaje de los alumnos con NEE integrados en sus aulas.

#### Acciones:

- a) Diseño de curso-taller con orientación teórico-práctica a cargo de grupo de expertos de educación especial, en coordinación con los Centros de Recursos para la Integración Educativa (CRIE), en donde se incluyan los siguientes contenidos:
- Características básicas de las diferentes discapacidades: visual, auditiva, motora e intelectual.
  - Importancia y alcances del uso de materiales didácticos y de apoyo, así como de recursos tecnológicos en la atención de las diversas discapacidades.

- Identificación, manipulación y manejo de los materiales didácticos y de apoyo, así como de recursos tecnológicos en la atención de las diversas discapacidades.
- b) Organización de convocatoria, horarios y sedes para la realización del curso-taller.
- c) Gestionar la participación de expertos provenientes de las diferentes instituciones que brindan atención a sujetos con NEE (CAMEs especializados en alguna discapacidad, asociaciones civiles, organismos incorporados al sistema DIF, etc.)
- d) Evaluación de resultados obtenidos.
- e) Gestionar constancias de participación con valor curricular.

#### **6.1.4 Taller de sensibilización sobre inclusión y atención a la diversidad.**

Objetivo:

Que los docentes participantes en los Seminarios de Actualización profundicen en el conocimiento de los procesos de desarrollo y aprendizaje infantil, a fin de contar con una mayor sensibilización para el reconocimiento de las diferentes capacidades y habilidades de compensación que pueden presentar los alumnos con NEE asociadas a discapacidad, lo que contribuirá a la mejora de la actitud del profesorado sobre atención a la diversidad en contextos escolares inclusivos.

Acciones:

- a) Diseño de curso dirigido a docentes regulares que contemple los siguientes aspectos:
- Identificación de las principales discapacidades y sus habilidades de compensación.

- Difusión de las diversas experiencias de integración educativa exitosa que se han logrado tanto a nivel internacional como nacional.
  - Transmisión de videos con carga afectiva, dirigidos al reconocimiento de las destrezas y habilidades que pueden presentar las personas con discapacidad en situaciones poco favorecedoras.
- b) Gestionar la participación de testimonios presentados de manera personal por personas con discapacidad que hayan obtenido algún reconocimiento a nivel educativo, social, o laboral.
- c) Evaluación de resultados a través de la retroalimentación de experiencias y vivencias de los asistentes.
- d) Gestionar constancias de participación con valor curricular.

#### **6.1.5 Curso- taller de trabajo colaborativo.**

Objetivo.

Se deberá reforzar con este curso-taller la importancia del trabajo colaborativo para el aprendizaje colegiado, lo cual contribuirá a la mejora del perfil y práctica docente; de la misma manera, esta conceptualización apoyará la atención a alumnos con NEE.

Acciones:

- a) Diseñar curso con referencia a la importancia del trabajo colaborativo, en el cual se explicita lo siguiente:
- Tipos de enseñanza cooperativa.
  - Trascendencia y alcances de las consultas colaborativas.
  - Definición de las estrategias mediante las cuales los docentes regulares dispondrán del tiempo requerido para el trabajo colaborativo con el

personal de educación especial, específicamente para la elaboración conjunta de evaluaciones psicopedagógicas y propuestas curriculares adaptadas.

- Para el logro de lo anterior, el equipo de educación especial deberá notificar a los docentes regulares, con el tiempo necesario de anticipación, la proximidad de una evaluación psicopedagógica o propuesta curricular adaptada.

b) Organización de convocatoria, horarios y sedes para la realización del curso-taller.

c) Evaluación de resultados obtenidos.

d) Gestionar constancias de participación con valor curricular.

## **6.2. Programa de mejora para el funcionamiento organizacional de los Seminarios de Actualización correspondientes a la política pública de fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.**

Objetivo:

Presentar a las instancias educativas correspondientes las sugerencias de mejora expresadas por los participantes en los seminarios de actualización, con el fin de optimizar la operatividad de dichas acciones, y, de esta manera, contribuir al logro más efectivo de los propósitos planteados en su diseño.

### **6.2.1 Orientaciones y propuestas. Dimensión organizativa.**

Objetivo:

Contribuir a la mejora del funcionamiento organizacional de los Seminarios de Actualización, con la finalidad de que impacte positivamente en la fase de implementación de la política de profesionalización.

Acciones:

a) Contar, desde el inicio del año lectivo, con una calendarización sistemática y organizada de los Seminarios de Actualización que se llevarán a cabo en el transcurso del ciclo escolar. Dicha planeación deberá contener los siguientes elementos:

- Propósito
- Justificación
- Destinatarios
- Temáticas a desarrollar
- Fechas de realización
- Lugar de realización
- Descripción de la sesión
- Estrategias de evaluación del seminario.

Asimismo, incluirá las firmas correspondientes y se proporcionará dicha información a todo el personal que conforma la escuela integradora. Lo anterior con la finalidad de preparar la organización de los espacios y los materiales que se requerirán en el desarrollo del seminario.

De la misma manera, se extenderá copia de esta planeación a los respectivos supervisores de ambos servicios educativos (educación especial y educación regular) con el propósito de involucrarlos directamente en estas actividades.

b) Dicha calendarización sistemática y organizada de los seminarios de actualización deberá quedar registrada en los Proyectos Escolares o Plan Anual de Trabajo (PAT) de las respectivas instituciones de educación regular que participan en el programa de integración educativa.

c) La calendarización se elaborará en coordinación con los directores de las escuelas integradoras y deberá estar en concordancia con las necesidades de

actualización derivadas de la presencia de problemáticas específicas en las aulas regulares.

d) Al finalizar el desarrollo de cada seminario, se entregará al área educativa correspondiente, copia del documento que contendrá las firmas de asistencia de los participantes.

e) Se recurrirá a las redes de apoyo (instituciones y recursos humanos) no sólo para la atención directa de las NEE de los alumnos, sino para su participación en la actualización de los docentes regulares; es decir, como ponentes y/o coordinadores de las temáticas a desarrollar en las sesiones; esta situación será con la finalidad de aprovechar al máximo la información y la experiencia de especialistas que han abordado de manera personal y recurrente las problemáticas referidas.

### **6.2.2 Orientaciones y propuestas. Dimensión de gestión.**

Objetivo:

Las instancias correspondientes deberán gestionar la transferencia del programa SAIE como política de profesionalización para aumentar el número de profesores regulares con formación e impactar en la calidad de la atención a alumnos con NEE; asimismo, deberá transferirse de parte del profesorado capacitado a padres de familia.

Acciones:

a) Generalizar de manera imperativa la implementación de Seminarios de Actualización en todas las escuelas regulares de los distintos niveles de educación básica que atienden e integran alumnos con NEE y que aún no cuentan con estas acciones de profesionalización docente.

b) En las instituciones en las cuales ya se llevan a cabo dichas acciones, éstas deberán implementarse con mayor frecuencia a la establecida; otorgando, además, más tiempo al desarrollo de las temáticas.

c) Se deberá hacer extensiva la invitación para participar en los Seminarios de Actualización a los padres de familia, sobre todo de aquellos cuyos hijos presenten la problemática que se abordará en las sesiones, previa notificación acerca de la importancia y de los beneficios de su asistencia.

d) Para el logro de la gestión anterior, se comunicará a los padres de familia, en los tiempos pertinentes, las fechas en las cuales se llevarán a cabo estas acciones.

Capítulo VII

Conclusiones

## *Capítulo VII*

### *Conclusiones*

## 7.1 Conclusiones.

Las conclusiones obtenidas de esta investigación se han elaborado atendiendo a su objetivo general, el cual consistió en evaluar la calidad educativa del programa de profesionalización docente: Seminarios de actualización, como política pública de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa, implementados por la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) #203 "Profesora Esperanza Torres de Madero" en tres escenarios educativos: los jardines de niños "Carmelita Esquer", "José María Morelos" y "Eduviges Rodríguez Casanova", instituciones ubicadas en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

De los resultados obtenidos, se diseñó la propuesta de mejora conformada por dos programas generales denominados: "Programa de mejora de la actualización docente para el desempeño en contextos inclusivos" y "Programa de mejora para el funcionamiento organizacional de los Seminarios de Actualización correspondientes a la política pública de fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa".

El estudio se desarrolló a partir del paradigma de investigación mixto, utilizando un cuestionario y una escala de actitudes como técnicas para recabar información cuantitativa; para la obtención de información cualitativa se recurrió al uso de las composiciones. En ambos casos, los sujetos informantes fueron 18 educadoras que, en su momento, participaron en estas acciones de profesionalización docente.

A continuación presentamos las principales conclusiones de nuestros resultados, las cuales, para una mayor claridad, se han distribuido en las variables que se consideraron en la investigación.

1.- Referentes teórico conceptuales sobre discapacidad, necesidades educativas especiales e integración educativa.

Como parte de los resultados obtenidos en la investigación realizada, se pudo constatar que los términos "Necesidades educativas especiales" y "Discapacidad", son expresiones que los docentes interpretan de manera precisa; e identifican, además, las diferencias entre ambas definiciones. Sin embargo, aún existe confusión en cuanto al término "Integración educativa", ya que se pudo observar falta de precisión en la distinción de éste y otros tipos de integración (integración escolar, integración laboral, integración social, etc).

Por otra parte, los docentes no presentan una franca identificación de los fundamentos filosóficos y de los principios generales que guían la operación y el desarrollo de los servicios educativos dirigidos a la integración de los alumnos con NEE, lo que conlleva a la necesidad de diseñar actividades con el fin de que los docentes analicen estos aspectos y establezcan las relaciones existentes entre ellos y nociones como Calidad educativa, Equidad social e Inclusión.

En este mismo aspecto, se concluyó que en los docentes no existen dificultades para reconocer la finalidad de elaborar evaluaciones psicopedagógicas y propuestas curriculares adaptadas, sin embargo, un amplio porcentaje de ellos manifiestan imprecisiones en la identificación de los aspectos que conforman estos procedimientos, de tal manera que hay cierto desconocimiento en relación a la información que, como docentes regulares, deben aportar al momento de llevarlas a cabo.

2.- Trabajo colaborativo entre personal de la USAER 203 y el personal de escuelas integradoras.

En relación al trabajo colaborativo que se ha manifestado a la par de los procesos de profesionalización, se pudo verificar que, en lo concerniente a la participación de los docentes regulares en la elaboración de evaluaciones psicopedagógicas y propuestas curriculares adaptadas, el 84.4% y el 75% respectivamente sí colaboró en su realización; asimismo, se observó un adecuado nivel de frecuencia y participación en lo referente a consultas colaborativas entre ambos subsistemas,

lo cual indica que en aquellos centros educativos que han participado en las acciones de profesionalización docente, el trabajo colaborativo se ha convertido en un factor decisivo en la pertinente satisfacción de las NEE de los alumnos integrados. Sin embargo, es conveniente precisar que se pudiera mejorar la calidad de dicho trabajo colaborativo mediante la implementación de propuestas dirigidas a todos los actores involucrados en la atención a los menores con NEE.

3.- Actitudes hacia la integración de alumnos con NEE en personal de escuelas integradoras.

En general, en lo referente a esta variable, se pudo evidenciar que existe una actitud favorable por parte de los docentes regulares hacia la integración de alumnos con NEE en sus aulas, particularmente en lo que se refiere a la aceptación de alumnos en el aula regular, al reconocimiento de los beneficios de la integración educativa y en la aceptación de los derechos de las personas con NEE. Sin embargo, el porcentaje mas bajo de aceptación se ubicó en la categoría "Reconocimiento de las condiciones de educabilidad de los alumnos con NEE", lo que en cierta medida reduce las expectativas de los docentes respecto a los niveles de logro esperados en sus alumnos con NEE.

4.- Ventajas y desventajas en la realización de los seminarios de actualización del Programa de Integración.

En relación a las ventajas que proporciona la realización de las acciones de profesionalización docente, se concluye que, de acuerdo con la percepción de las educadoras participantes, la adquisición de conocimientos es el principal beneficio obtenido de dichas acciones, ya que el 100% de ellas así lo externó en el instrumento de recolección de datos aplicado. Lo anterior es de relevancia, ya que al obtener mayores conocimientos, poseen mas elementos teóricos para implementar en sus aulas y lograr de esta manera el fortalecimiento de una educación mas inclusiva.

En lo referente al segundo aspecto mencionado en la variable, la desventaja mas importante identificada por las educadoras, se refirió al tiempo insuficiente para el desarrollo de los temas abordados en los seminarios de actualización, por lo que se sugiere implementar con mayor frecuencia estas actividades de profesionalización, considerando el otorgamiento de un mayor tiempo al análisis y desarrollo de las temáticas.

5.- Valoración de los recursos adquiridos a través de los seminarios de actualización.

Como parte de las conclusiones obtenidas en relación a los recursos adquiridos mediante la implementación de las acciones de profesionalización, se constató una tendencia favorable en la valoración de los recursos de tipo teórico y metodológico por parte de las docentes participantes. Lo anterior se vuelve particularmente importante, ya que consideramos que esto incrementa su motivación y participación, además, incide en el logro de una actitud mas favorable hacia la construcción de una cultura de aceptación de las NEE.

En contraparte, la tendencia menos favorable se ubicó en la valoración de los recursos referidos a la adquisición de materiales específicos, lo que sugiere incluir en la implementación de los seminarios de actualización docente la información y manipulación de materiales diseñados en la atención de las NEE, sobre todo aquellos relacionados con las diferentes discapacidades.

6.- Sugerencias de mejora.

Se reconoce, según los resultados obtenidos en la presente investigación, que la principal sugerencia de mejora expresada por las educadoras, se refiere a continuar con la implementación de las acciones del programa de profesionalización, proponiendo hacer extensiva la invitación a los padres de familia, con el objetivo de involucrarlos en el reconocimiento y en la puesta en práctica de estrategias que les ayuden a hacer frente a las NEE de sus hijos. Asimismo, como una segunda sugerencia de mejora, las docentes recomiendan

continuar con la participación de expertos en la impartición de las temáticas abordadas en los seminarios de actualización, lo que conduciría a la conformación de redes de apoyo integradas por especialistas con reiterada experiencia en las problemáticas que se presentan al interior de las escuelas regulares.

A partir de las conclusiones expuestas, se diseñó la Propuesta de mejora para la implementación de Seminarios de Actualización del Programa de Integración Educativa, la cual está orientada a elevar, tanto la calidad de la actualización docente para el desempeño en contextos inclusivos, como la eficiencia en el funcionamiento organizacional de los Seminarios de Actualización correspondientes a la política pública de fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.

#### 7.2 Agenda de investigación.

Derivado de la presente investigación, surgieron temáticas que fue imposible abordar, ya que no formaban parte de los objetivos de este trabajo. De tal manera que se recomienda, en futuras investigaciones, abarcar lo referente a:

- Evaluación del impacto de las acciones de profesionalización a partir de la percepción de los padres de familia.
- La conformación de redes de apoyo y su importancia en el fortalecimiento de la educación inclusiva.
- La participación de los padres de familia en el proceso de integración de los alumnos con NEE.
- Evaluación y seguimiento de la Propuesta Curricular Adaptada en la atención de menores con discapacidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Almaguer, T. (2000). La calidad en la educación pública en México. Revista Ege. Escuela de Graduados en Educación, publicación bimestral, año 1, núm. 3 1- 6. ITESM. Universidad Virtual.

Ander-Egg E. (2000) *Métodos y técnicas de investigación social. Cómo organizar el trabajo de investigación*. Argentina. Editorial Lumen Humanitas.

Argimón Pallas, J. M. y Jiménez Villa, J. (1999) *Métodos de investigación clínica y epidemiológica*. Madrid: Harcourt.

Bases para una política de educación especial. Secretaria de Educación Pública. México 1980.

Cabrerizo, J., Rubio, M. (2007) *Atención a la diversidad. Teoría y práctica*. Pearson Educación. S.A. Madrid.

Castillo Ochoa, Emilia. *Metodología y Consenso. Grupo Focal y Composición*. Editorial Pearson 2011.

*Evaluación del factor preparación profesional. Antología de educación especial*. Secretaria de Educación Pública. México. Enero 2000.

Fernández, I. y Cols. (2007). *Atención a la diversidad y caracterización psicopedagógica: binomios para un aprendizaje formativo*. Odiseo. Revista electrónica de pedagogía num. 9 Julio-Diciembre 2007. México. Publicado en: <http://www.odiseo.org.mx>.

García Cedillo y Cols. (2000) *La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias*. SEP. Dirección General de Investigación Educativa. Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España.

Gomez-Palacio, Margarita. (2002) *"La Educación Especial. Integración de los niños excepcionales en la familia, en la sociedad y en la escuela"* Fondo de Cultura Económica, 1era edición, México.

Guía para facilitar la inclusión de alumnas y alumnos con discapacidad en escuelas que participan en el PEC, Módulo VI. México (2010). Publicado en <http://basica.sep.gob.mx/pec/pdf/dprograma/MatGestModulo6.pdf>.

Hernandez Sampieri, Roberto, Fernandez-Collado, Carlos, Baptista Lucio, Pilar. (2000) *"Metodología de la investigación"*. Mc Graw Hill/Interamericana Editores. México.

Latapí, P. (1996). *Tiempo educativo mexicano. I*. México: UAG.

Marchesi, a. y Martin, E. (1990) *Del lenguaje del trastorno a las necesidades educativas especiales*. En A. Marchesi, C. Coll y J. Palacios. Desarrollo psicológico y educación. 3. Madrid: Alianza editorial.

Meece, J. (2000). *Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores*. Dirección General de Métodos y Materiales educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Primera edición SEP/Mc Graw Hill Interamericana.

Memoria "Conferencia Nacional Atención Educativa a Menores con Necesidades Educativas Especiales. Equidad para la Diversidad", *Cuadernos de Integración Educativa*, número especial, México, SEP, 1997.

Muntaner Guasp, Joan. (1999) *"Bases para la formación del profesorado en la escuela abierta a la diversidad"*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Número 36, Diciembre 1999, pp125-141. ISSN 0213-8646. Publicado en: [http://avfop.com/avfop/uploaded\\_files/articulos/1247330124.pdf](http://avfop.com/avfop/uploaded_files/articulos/1247330124.pdf).

Muñoz, C. (1983). *El problema de la educación en México: laberinto sin salida?* México: CEE.

OREAL-UNESCO (2007). Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos. *Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: UNESCO.

OREAL-UNESCO Santiago (2007). *El derecho a una educación de calidad para todos en América Latina y el Caribe*, Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (REICE), vol. 5, núm. 3. Publicado en: <http://www.rinace.net/vol5num3/art1.pdf>.

*Orientaciones Generales para el Funcionamiento de los Servicios de Educación Especial*. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de la gestión e innovación educativa de la Subsecretaría de Educación Básica. México. 1era edición, 2006

Ornelas, C. (1997). *El sistema educativo mexicano*. México: CIDE/NF/FCE

Padilla, J. I., González Gómez, A. y Pérez Meléndez, c. (1998). Elaboración del cuestionario. En Rojas, A. J., Fernández Prados, J. S. y Pérez Melendez, C. (1998). *Investigar mediante encuestas. Fundamentos teóricos y aspectos prácticos*. Madrid: Síntesis, pp 115-140

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Publicado en: <http://pnd.presidencia.gob.mx/programa-nacional-de-desarrollo/>

Porras, V.R. (1998) *Una escuela para la integración educativa. Una alternativa al medio institucional*. Sevilla. Publicaciones M.C.E.P.

*Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa*. Secretaria de Educación Pública. México 2002.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012. Publicado en [http://promep.sep.gob.mx/infqene/prog\\_sec.pdf](http://promep.sep.gob.mx/infqene/prog_sec.pdf)

*Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial.* Diario oficial de la federación, Secretaría de Educación Pública. 2011. Publicado en : <http://basica.sep.gob.mx/dqdgie/cva/programas/educacion>

Rubio Ma.J. y Varas J. (1999) *"El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación"*. Editorial CCS, Madrid.

Schmelkes, S. (1995). *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas.* Biblioteca para la actualización del maestro. México: SEP.

Seminario de actualización para profesores de educación especial y regular. Módulo uno Sensibilización. Módulo dos Integración Educativa: conceptos básicos. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. SEP 2000.

Van Steenlandt, D. (1991) *La integración de niños discapacitados a la educación común.* Chile, UNESCO.

Verdugo, M.A. (1995) *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras.* España, Siglo XXI.

ANEXOS

ANEXO I  
ESCALA LIKERT

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DE BUENOS AIRES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PROFESIONAL

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN

ANEXO I - ESCALA LIKERT

El presente cuestionario tiene como finalidad evaluar la percepción de las educadoras respecto a la calidad de la actualización profesional y su impacto en la inclusión educativa. Las respuestas se marcarán en la siguiente escala:

Definición	1	2	3	4	5
1. La actualización profesional es necesaria para mejorar la calidad de la enseñanza.					
2. La actualización profesional contribuye a la inclusión educativa.					
3. La actualización profesional es una obligación para las educadoras.					
4. La actualización profesional mejora el desempeño de las educadoras.					
5. La actualización profesional es un recurso valioso para el sistema educativo.					
6. La actualización profesional es una pérdida de tiempo.					
7. La actualización profesional no tiene impacto en la inclusión educativa.					
8. La actualización profesional es una actividad rutinaria y poco interesante.					
9. La actualización profesional es una herramienta clave para el desarrollo profesional.					
10. La actualización profesional es una inversión que vale la pena.					

*ANEXOS*

## ANEXO 1 ESCALA LIKERT

### ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE HERMOSILLO MAESTRIA EN EDUCACION ESPECIAL

NOMBRE \_\_\_\_\_ JARDIN DE NIÑOS \_\_\_\_\_  
NIVEL MAXIMO DE ESTUDIOS \_\_\_\_\_ AÑOS DE SERVICIO \_\_\_\_\_

#### INSTRUCCIONES:

En este cuestionario no existen respuestas correctas o incorrectas. Tan sólo queremos conocer su opinión con respecto a la integración escolar de niños (as) con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Por ello le pedimos que lea los enunciados detenidamente antes de contestar. La información que proporcione será confidencial y se utilizará únicamente para efectos de nuestra investigación.

A continuación encontrará una serie de enunciados. Lea cada uno de ellos y señale con una cruz (X) la respuesta que crea más apropiada.

Conteste todos los enunciados marcando una sola opción.

Las opciones de respuesta a cada uno de los enunciados son:

TA significa Totalmente De Acuerdo

A significa De Acuerdo

D significa Desacuerdo

TD significa Totalmente Desacuerdo

#### EJEMPLO:

1. Los alumnos con NEE son incapaces de ayudar a sus compañeros.

TA A D TD

Si en el enunciado uno marca TD, usted contesta que está totalmente en desacuerdo en que los alumnos con NEE son incapaces de ayudar a sus compañeros.

1. Las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) tienen derecho a nacer.

TA A D TD

2. Me gusta enseñar a los alumnos con NEE dentro del aula.

TA A D TD

3. Los alumnos con NEE son inteligentes.

TA A D TD

4. Las actividades en el aula regular deben ser adecuadas para los alumnos con NEE.

TA A D TD

5. Las personas con NEE viven mejor en internados.

TA A D TD

6. Es bueno que las personas con NEE estudien en escuelas regulares.

TA A D TD

7. Los alumnos con NEE tienen potencial para razonar.

TA A D TD

8. Las personas con NEE deben ser tratadas como seres humanos sin distinción.

TA A D TD

9. Las escuelas regulares deben tener en los grupos alumnos con NEE.

TA A D TD

10. Una persona con NEE tiene facultades para estudiar.

TA A D TD

21. Hay actividades recreativas que las personas con NEE pueden compartir con las demás personas.

TA A D TD

22. Hay que restringir el acceso a lugares públicos a las personas con NEE.

TA A D TD

23. Para enseñarle a los alumnos con NEE debemos colaborar con los especialistas.

TA A D TD

24. Considero que las personas con NEE tienen derecho a recibir educación escolar regular.

TA A D TD

25. Los alumnos con NEE son poco inteligentes.

TA A D TD

26. Las personas con NEE tienen derechos y obligaciones como cualquier ser humano.

TA A D TD

27. Las personas con NEE deben estar en escuelas exclusivas para ellos.

TA A D TD

28. Los alumnos con NEE deben tener una sección exclusiva dentro del aula.

TA A D TD

29. Las relaciones entre familias deben evitarse cuando existe algún miembro con NEE en algunas de ellas.

TA A D TD

30. Las personas con NEE son un problema para la sociedad.

TA A D TD

11. Los alumnos con NEE están imposibilitados para poner atención

TA A D TD

12. Los alumnos con NEE saben seguir reglas y normas dentro de la escuela.

TA A D TD

13. Los alumnos con NEE asimilan contenidos académicos.

TA A D TD

14. Los alumnos con NEE que asisten a escuelas regulares tienen un mejor desarrollo integral.

TA A D TD

15. Es imposible para alumnos con NEE realizar actividades en el aula regular.

TA A D TD

16. Las personas con NEE son seres sociables educables.

TA A D TD

17. Los alumnos con NEE tienen capacidad de memorizar.

TA A D TD

18. El aprendizaje de los alumnos con NEE se favorece con la intervención de especialistas.

TA A D TD

19. La integración tiene un efecto positivo sobre el desarrollo emocional de un niño con NEE.

TA A D TD

20. Las personas con NEE tienen derecho a ser aceptadas por los demás.

TA A D TD

31. La integración tiene efectos negativos sobre el desarrollo emocional de los alumnos con NEE.

TA A D TD

32. El aprendizaje de un alumno con NEE depende de un buen desarrollo integral.

TA A D TD

33. La atención extra que requieren los estudiantes con NEE irá en detrimento de los otros estudiantes.

TA A D TD

34. La interacción entre los alumnos regulares e integrados es perjudicial.

TA A D TD

35. Una persona con NEE es incompetente para estudiar.

TA A D TD

## ANEXO 2

### CUESTIONARIO

#### ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE HERMOSILLO

#### MAESTRIA EN EDUCACION ESPECIAL

La serie de preguntas que se le presentan a continuación, tienen el objetivo de recabar información para evaluar la implementación de los seminarios de actualización del programa de integración educativa. Sus fines son de investigación. No dude en responder exactamente como usted realmente lo considera. Agradecemos su colaboración.

#### I.- DATOS GENERALES

NOMBRE \_\_\_\_\_ AÑOS DE SERVICIO \_\_\_\_\_

JARDIN DE NIÑOS \_\_\_\_\_ NIVEL MAXIMO DE ESTUDIOS \_\_\_\_\_

#### II.- REFERENTES TEÓRICO-CONCEPTUALES

##### 1.- Por Discapacidad entiendo:

- a) Una persona anormal que, por sus condiciones individuales, inspira temor o compasión, con una desventaja inherente y sin capacidad para decidir en su vida.
- b) Una restricción o ausencia relacionada con alguna deficiencia del individuo, de naturaleza permanente o temporal, para el desempeño del rol que satisface las expectativas de su grupo social de pertenencia.
- c) Una persona con pocas posibilidades de aprender y que requiere siempre de una atención educativa especializada pues sus problemas son consecuencia de sus condiciones individuales.
- d) Es la deficiencia que presentan algunas personas que, por sus características, demandan atención clínica en hospitales especializados.

##### 2.- Las Necesidades Educativas Especiales son:

- a) Aquellas que traen consigo desórdenes en el desarrollo de las destrezas necesarias para la integración social y desórdenes en uno o más de los procesos
- b) Son las dificultades que se pueden presentar para el acceso de los contenidos curriculares en la interacción con el contexto escolar y que para satisfacerlas, requieren de apoyo educativo de carácter adicional o diferente.

- c) Aquellas propias de las personas con dificultades educativas de aprendizaje que son vistas como enfermos sujetos a rehabilitación en lugares especiales y no con alumnos regulares.
- d) Son dificultades que pueden presentar sólo los individuos con alguna discapacidad para el acceso al curriculum escolar.

3.- Todos los alumnos con necesidades educativa especiales presentan, además, alguna discapacidad.

- a) Siempre                      b) Casi siempre                      c) Algunas veces                      d) Nunca

4.- Por integración educativa entiendo:

- a) La incorporación de las personas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, en las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular que se encuentran dentro de la escuela ordinaria.
- b) Es hacer que todos los niños y niñas tengan acceso a la escuela, abriendo grupos especializados para ofrecer la atención educativa que necesitan.
- c) Es hacer que los niños con necesidades educativas especiales aprendan en la misma escuela y aula que los niños sin necesidades educativas especiales, ofreciéndoles el apoyo que requieren.
- d) Es brindar educación a aquellas personas que presentan déficit físico, psíquico y sensorial en escuelas ordinarias, haciendo cada vez más especializadas estas áreas.

5.- Los principales tipos de discapacidad son los siguientes:

- a) Déficit de atención, auditiva, trastornos de aprendizaje y autismo.
- b) Intelectual, motora, visual, auditiva y autismo.
- c) Trastornos de conducta, motora, auditiva y déficit de atención.
- d) Problemas de lenguaje, auditiva, visual y autismo.

6.- Considero que uno de los fundamentos filosóficos principales del programa de integración educativa es:

- a) Calidad educativa.
- b) Altruismo.
- c) Respeto a las diferencias individuales.
- d) Caridad..

7.- Los principios generales que fundamentan el programa de integración educativa son:

- a) Equidad social, inclusión, normalización e integración.
- b) Igualdad, integración y sectorización
- c) Sectorización, integración, individualización y equidad social.
- d) Normalización, integración, sectorización e individualización de la enseñanza.

8.- La finalidad de realizar una evaluación psicopedagógica a un alumno con necesidades educativas especiales es:

-----  
-----  
-----

9.- Mencione por lo menos dos de los aspectos que comprende la elaboración de la evaluación psicopedagógica.

- a) -----
- b) -----

10.- La propuesta curricular adaptada se realiza con la finalidad de:

- a) Dar respuesta específica y adaptada a las necesidades educativas especiales que presenta un alumno y que no quedan cubiertas con el programa común.
- b) Disponer de actividades específicas para los alumnos con necesidades educativas especiales, con el fin de que las lleven a cabo en horario extraescolar y con el apoyo de sus padres.
- c) Contar con toda la documentación necesaria en la carpeta del menor.
- d) Llevar un control de las asistencias del alumno al aula de apoyo.

11.- Mencione por lo menos dos de los aspectos que comprende la elaboración de una propuesta curricular adaptada.

- a) -----
- b) -----

### III.- TRABAJO COLABORATIVO

12.- Ha tenido en alguna ocasión en su aula algún alumno con NEE que haya requerido la elaboración de evaluación psicopedagógica? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

13.- En caso de haber respondido afirmativamente la pregunta anterior: participó usted en la elaboración de esta evaluación psicopedagógica? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

14.- Ha tenido en alguna ocasión en su aula algún alumno con NEE que haya requerido la elaboración de propuesta curricular adaptada? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

15.- En caso de haber respondido afirmativamente la pregunta anterior: ¿participó usted en la elaboración de esta propuesta curricular adaptada? SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

16.- Cuando se me dificulta atender algún caso de Necesidades Educativas Especiales pido ayuda a los maestros de apoyo de USAER.

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) Nunca

17.- Mi equipo de trabajo para atender a los alumnos con NEE lo conforman:

- a) El maestro de apoyo de USAER.
- b) El maestro de apoyo de USAER y el equipo multiprofesional (psicóloga, profesora de comunicación y trabajadora social)
- c) Educadoras de mi jardín de niños.
- d) Prefiero trabajar solo.

18.- Me reúno con el personal de USAER para intercambiar información y discutir juntos los problemas escolares y de conducta, con el fin de decidir cómo atender las NEE de mis alumnos.

- a) Siempre                      b) Casi siempre                      c) Algunas veces                      d) Nunca

19.- Cómo es la relación entre usted y los maestros de apoyo de USAER:

- a) De fricción.
- b) De comunicación y apoyo.
- c) Competencia.
- d) Nula.

20.- Los maestros de apoyo de USAER me proporcionan orientación para llevar a cabo la integración educativa.

- a) Siempre                      b) Casi siempre                      c) Algunas veces                      d) Nunca

21.- El apoyo que me brinda el personal de USAER para la integración educativa de los niños (as) con Necesidades Educativas Especiales es:

- a) Constante.
- b) Esporádica.
- c) Incondicional.
- d) Nula.

22.- Para la integración educativa de los niños (as) con Necesidades Educativas especiales los maestros de USAER me apoyan:

- a) Proporcionándome material didáctico.
- b) Proporcionándome algunas publicaciones sobre la integración educativa.
- c) Proporcionándome información sobre la atención de algunas Necesidades Educativas Especiales que pueden presentarse.
- d) Me ayudan en la construcción de estrategias, acciones y materiales didácticos que favorezcan el aprendizaje de los contenidos del currículum.

MUCHAS GRACIAS!!

**ANEXO 3**

**COMPOSICIONES**

**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE HERMOSILLO**

**MAESTRIA EDUCACION ESPECIAL**

NOMBRE \_\_\_\_\_

JARDIN DE NIÑOS \_\_\_\_\_

**COMPOSICIÓN No.1**

La pregunta que se te presenta a continuación tiene el objetivo de conocer tu opinión sobre:

**¿QUE VENTAJAS Y DESVENTAJAS OBSERVAS EN LA REALIZACION DE LOS SEMINARIOS DE ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE INTEGRACION EDUCATIVA (PIE) EN LOS CUALES HAS PARTICIPADO?**

VENTAJAS	DESVENTAJAS

## ANEXO 4

### ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE HERMOSILLO

#### MAESTRIA EDUCACION ESPECIAL

NOMBRE \_\_\_\_\_

JARDIN DE NIÑOS \_\_\_\_\_

#### COMPOSICIÓN No.2

La pregunta que se te presenta a continuación tiene el objetivo de conocer tu opinión sobre:

¿EN QUÉ MEDIDA CONSIDERAS QUE DE TU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN HAS OBTENIDO LO SIGUIENTE PARA IMPLEMENTAR EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EN TU AULA?

A) RECURSOS TEORICOS

B) RECURSOS METODOLOGICOS

C) RECURSOS DE EVALUACIÓN

D) MATERIALES ESPECIFICOS

## ANEXO 5

### ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE HERMOSILLO

#### MAESTRIA EDUCACION ESPECIAL

NOMBRE \_\_\_\_\_

JARDIN DE NIÑOS \_\_\_\_\_

#### COMPOSICIÓN No.3

La pregunta que se te presenta a continuación tiene el objetivo de conocer tu opinión sobre:

¿QUÉ SUGERENCIAS PUEDES DARNOS PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA EN EL JARDIN DE NIÑOS DONDE TÚ TRABAJAS?

## ANEXO 6

### COMPOSICIÓN No.1 CUADRO COMPLETO DE RESPUESTAS OBTENIDAS

#### VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA REALIZACIÓN DE SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN

INFORMANTE	VENTAJAS	DESVENTAJAS
1	Conocer sobre la importancia de cada problema detectado. Conocer otros puntos de vista y adquirir ejemplos que sirvan de apoyo	➤ Falta mayor comunicación entre el personal.
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sensibilización</li> <li>➤ Capacitación</li> <li>➤ Estrategias</li> </ul>	(No registró desventajas)
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocimientos</li> <li>➤ Técnicas de trabajo</li> <li>➤ Mejor comunicación</li> </ul>	(No registró desventajas)
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Información</li> <li>➤ Conocimiento de otros puntos de vista</li> <li>➤ Orientación</li> </ul>	➤ Falta proporcionar actividades que utiliza USAER.
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocimiento de los temas</li> <li>➤ Fácil detección de alumnos</li> <li>➤ Conocimientos de otros puntos de vista</li> </ul>	➤ Utilización de términos médicos no entendibles.
6	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocimiento sobre temas</li> <li>➤ Mejor preparación</li> <li>➤ Planificación de acuerdo a las N.E.E.</li> </ul>	➤ Ocasionalmente falta de acuerdo entre expositor y educadoras
7	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Personal especializado</li> <li>➤ Participación de la USAER</li> <li>➤ Se resuelven dudas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Falta de tiempo</li> <li>➤ Falta de imágenes</li> <li>➤ Materiales de los temas</li> </ul>
8	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Temas interesantes</li> <li>➤ Expositores con calidad</li> <li>➤ Actualización</li> <li>➤ Unificación de criterios</li> <li>➤ Conocimiento</li> <li>➤ Estrategias</li> <li>➤ Detección</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Poco tiempo</li> <li>➤ Materiales</li> </ul>
9	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Nuevos conocimientos</li> <li>➤ Estrategias</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mejor desempeño</li> <li>➤ Especialistas en el tema</li> </ul>	(No registró desventajas)
INFORMANTE	VENTAJAS	DESVENTAJAS
10	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocimiento</li> <li>➤ Información</li> <li>➤ Construcción y planificación adecuaciones pedagógicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Más tiempo</li> </ul>
11	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Contenidos obtenidos</li> <li>➤ Me sacan de dudas</li> </ul>	(No registró desventajas)
12	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Información</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Problemáticas no presentes</li> </ul>
13	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mayor aprendizaje</li> <li>➤ Puesta al tanto (actualización)</li> <li>➤ Herramientas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tiempo insuficiente</li> </ul>
14	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mayor aprendizaje</li> <li>➤ Planificación educativa</li> <li>➤ Mayor interacción con la USAER</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tiempo insuficiente</li> <li>➤ No expresan sus dudas las educadoras</li> <li>➤ Apatía del personal que no participa</li> </ul>
15	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocimiento sobre las N.E.E.</li> </ul>	(No registró desventajas)
16	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Información de las necesidades</li> <li>➤ Asesorías</li> <li>➤ Orientaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mas seguidos</li> <li>➤ Dar recomendaciones específicas por área</li> </ul>
17	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Orientación y guía</li> <li>➤ Temas diversos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No son frecuentes</li> <li>➤ Se requiere orientación constante</li> </ul>
18	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Información</li> <li>➤ Se proporciona dinámicas para trabajar con alumnos</li> <li>➤ Personal especializado y preparado</li> </ul>	(No registró desventajas)

ANEXO 7

COMPOSICIÓN No. 2 CUADRO COMPLETO DE RESPUESTAS OBTENIDAS

VALORACIÓN DE LOS RECURSOS ADQUIRIDOS A TRAVÉS DE LOS SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN.

INFORMANTE	RECURSOS TEÓRICOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	MATERIALES ESPECÍFICOS
1	"Tener un panorama más amplio de aprendizajes".	"Nos apoya a reforzar las actividades con los niños con N.E.E."		
2	"He conocido diferentes trastornos en el aprendizaje".	"He conocido..... estrategias para apoyarlos".		
3				
4	"Obtengo más ideas, recursos teóricos, etc."			
5	"Son de gran apoyo....."			
6				
7	"Pocas veces nos han dejado material teórico....."	"Las estrategias que nos sugieren son buenas"		" es escaso."
8	"Mejora mi labor en el aula y amplían mis conocimientos para atender las dificultades".	"Me han servido mucho para desarrollar habilidades en mis alumnos".	"Proporcionan nuevas formas de evaluar".	
9	Describió los recursos recibidos	Describió los recursos		Describió los materiales utilizados en los

		recibidos.		seminarios.
10	Sirven para tener información que después se puede retomar.	Las metodologías que se presentan requieren de más información.	Con la información obtenida es más fácil de detectar características de las N.E.E.	Ayudan mucho a retomar información cuando hay alguna duda.
11	Los recursos teóricos han sido imprescindibles en mi labor.	Muy importantes y de gran apoyo.	De ahí evaluó lo que me haya hecho falta.	Sólo en cierta ocasión.
12	"Conocí conceptos nuevos de las necesidades de los niños".	"Hubo sugerencias que me sirvieron para el trabajo o incluir en las planeaciones".	"Nos dio pauta para aprender a no diagnosticar o etiquetar a los niños".	No
13	He aprendido términos o conceptos y su significado".		"Me ha facilitado, pues cuento con información al alcance por las aportaciones de los seminarios".	
14	"Parte del cual me baso para apoyar a mis alumnos con N.E.E."		"se dan posterior a éste".	"Posteriormente pregunta qué utilizar".
15	"Bastante, ya que a través de lo obtenido he podido conocer más niños con N.E.E."			
16	Dio ejemplos	Dio ejemplos	Dio ejemplos	"Posteriormente pregunta qué utilizar".
17	De mucha ayuda	De mucha ayuda	De mucha ayuda	De mucha ayuda
18	Muy buenos amplían los conocimientos.	Se mencionan, pero son del conocimiento sólo de la USAER	Me han ayudado a complementar la evaluación propia y dar un diagnóstico más real.	Han sido pocos.

## ANEXO 8

### COMPOSICIÓN No.3

#### CUADRO COMPLETO DE RESPUESTAS OBTENIDAS

INFORMANTE	SUGERENCIAS DE MEJORA
1	Invitar a los papás
2	Me parecen bien
3	Que hubiera más continuamente. Que sean de acuerdo a las problemáticas que existen en ese momento. Que se dieran a conocer más estrategias para trabajar con los niños.
4	Que se impartieran a los padres de familia.
5	Seguir impartiendo los temas para poder atender a los alumnos con calidad.
6	Seguir con este tipo de seminarios
7	Se elijan temas que existan en nuestro jardín. Que se inviten a los papás
8	Hacerlos más dinámicos, con más participación de las educadoras. Presentar los temas con apoyos audiovisuales. Preparar con anterioridad a los asistentes con alguna lectura.
9	Que sean más constantes
10	Que los materiales a utilizar se den con anticipación.
11	Continuar con los temas. Plantear nuevos temas relacionados con las NEE. Personal capacitado
12	Hacer previamente una encuesta a educadoras
13	Continuar con esta aportación
14	Conocer más el programa de integración educativa. Invitar a padres de familia. Que el material se dé en el mismo seminario. Continuar invitando a personal especializado.
15	Seguir con los seminarios
16	Que nos den materiales y estrategias. Más de estos cursos.
17	Que se impartan más veces. Llevar un seguimiento. Que continúen viniendo personas especializadas.
18	Que se logre la integración de maestras y USAER.